DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 360

Montevideo, lunes 24 de julio de 1995 - Nº 24.338

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 255/995. Apruébanse las bases para la formulación del proyecto de ley de Presupuesto Quinquenal, 1995-1999 y la Reforma del Estado, de las instituciones públicas de la Administración Central y organismos autónomos y descentralizados que lo integran.
(1653*R)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 11 de julio de 1995

Visto: que la reforma del Estado constituye un objetivo indisolublemente vinculado a la formulación del Proyecto de Presupuesto Nacional.

Resultando: que por Decreto Nº 140/995, de 30 de marzo de 1995 se creó en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto una Comisión Sectorial para la Reforma del Estado, en cuyo ámbito se ha intercambiado información y se han formulado propuestas relativas a aspectos organizativos, funcionales y referidos a la intervención administrativa en distintos campos.

Considerando: I) que el presupuesto para el quinquenio debe tener en cuenta las prioridades programáticas establecidas por el Gobierno y las restricciones que la economía impone a las finanzas públicas;

II) que es imprescindible encauzar la formulación presupuestaria como instrumento de reforma del Estado, señalando explícitamente las bases a que habrá de ajustarse;

III) que la reforma del Estado supone cambios orientados al fortalecimiento de la Administración como instrumento eficaz de las políticas del Gobierno, mejorando la calidad de los servicios y jerarquizando las funciones sustantivas que faciliten la inserción competitiva del país en la región;

IV) que correlativamente es necesario adoptar medidas de reforma administrativa que eliminen redundancias y adecuen la estructura organizativa y la asignación de recursos basada en el logro de metas de gestión, lo que a su vez permitirá liberar recursos para jerarquizar y profesionalizar la función pública;

V) que asimismo la reforma administrativa no requiere exclusivamente del instrumento legal sino que puede avanzarse por vía reglamentaria en aspectos no reservados al legislador;

VI) que es conveniente redistribuir determinadas competencias a fin de encauzar el proceso de reforma administrativa;

VII) que corresponde jerarquizar a nivel de cada Inciso aquellas actividades que hacen a su propia naturaleza, reduciendo o eliminando tareas accesorias por la vía de su supresión, fusión con otras similares o duplicadas, o contratación con terceros que puedan prestarlas con menor costo y mayor eficiencia;

VIII) que es necesario asimismo establecer metas de gestión que aseguren una sustancial mejora de la eficiencia y la eficacia administrativas;

IX) que para un empleo eficaz de los recursos corresponde asignar mayores grados de autonomía a los responsables de su ejecución, vinculándola a la responsabilidad por la gestión y su evaluación;

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto en los arts. 160, 168, num. 19,174, 214 y 230 de la Constitución;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros;

DECRETA:

Artículo 1º.- La formulación presupuestal de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional se ajustará a los criterios siguientes:
a) se fortalecerán los cometidos sustantivos de cada Secretaría de Estado en la formulación de su misión y objetivos, políticas sectoriales y aspectos normativos, de regulación y de control;
b) se establecerán mecanismos de evaluación del desempeño a efectos de vincular la asignación de recursos presupuestarios con los indicadores de gestión;
c) se descentralizarán funcionalmente las actividades de prestación de servicios, empezando por aquellas que puedan autofinanciarse con recursos propios en el mediano plazo, y se propenderá, en su caso, a encomendar su gestión total o parcial a terceros;
d) se eliminarán o transferirán a terceros aquellas actividades no sustanciales o de apoyo y que implican duplicaciones o superposiciones, como es el caso de los talleres, imprentas, servicios de limpieza, cantinas y similares;
e) se racionalizará el uso de recursos físicos, tales como inmuebles, vehículos y equipamiento en general; y
f) se explicitarán todos los subsidios y transferencias y se eliminarán los que no se compadezcan con la redefinición de metas y objetivos sustantivos a nivel de cada Inciso.

Art. 2º.- A los efectos previstos en el artículo anterior, la presupuestación de cada Inciso deberá ceñirse a las definiciones y criterios contenidos en el Anexo I.

Art. 3º.- Sólo podrán ser Unidades Ejecutoras aquellas que tengan a su

cargo cometidos sustantivos y que reúnan, como mínimo, los requisitos a que se refiere el Anexo II del presente Decreto, suprimiéndose las demás.

Art. 4º.- Las Direcciones Generales de Secretaría serán las jerarquías administrativas de la respectiva Unidad Ejecutora de apoyo a la gestión ministerial, debiendo ajustarse a los requisitos a que se refiere el Anexo III del presente Decreto, con prescindencia de toda otra actividad accesoria no relevante para el logro de sus metas prioritarias.

Art. 5º.- La definición y cuantificación de los objetivos, metas y actividades de cada Unidad Ejecutora se realizará teniendo en cuenta parámetros generales y específicos que permitan medir adecuadamente su gestión.

Art. 6º.- Cada Inciso deberá presupuestar todos los recursos extrapresupuestales que percibe o proyecte percibir, quedándole vedado el uso de todo ingreso por cualquier concepto que carezca de previsión y autorización legal en el Presupuesto Nacional.

Art. 7º.- Las economías en gastos de funcionamiento que se generen a nivel de cada Unidad Ejecutora como consecuencia de la mejora de gestión podrán aplicarse, en la proporción que se establezca, a un sistema de bonificación a los funcionarios, por excelencia en el desempeño de la misma.

Art. 8º.- Cada Inciso deberá propender a la jerarquización de la gestión pública respectiva, en términos de exigencias y de retribuciones.

El mayor gasto que genere dicha jerarquización deberá financiarse íntegramente a través de las economías presupuestales resultantes del redimensionamiento de sus Unidades Ejecutoras. A tal efecto, las retribuciones del personal que resulte excedente como consecuencia de reestructuraciones, supresiones o fusiones de Unidades Ejecutoras serán atendidas con cargo a una planilla especial, pudiendo el jerarca del Inciso disponer de hasta el 20% de las economías que se generen efectivamente por tal concepto a nivel del Inciso para atender necesidades prioritarias de personal calificado destinado al desempeño de sus cometidos. Excepcionalmente podrá superarse el porcentaje establecido precedentemente, cuando las reestructuraciones, supresiones o fusiones de Unidades Ejecutoras alcancen una dimensión que lo justifique.

Art. 9º.- Se considerarán economías efectivas las que resulten anualmente de la racionalización de las estructuras de personal de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional.

Art. 10º.- Cométese a la Oficina Nacional de Servicio Civil, con el apoyo del Grupo de Trabajo Técnico de la Reforma del Estado creado por el Decreto Nº 140/995, de 30 de marzo de 1995, la implementación de un Programa de Reconversión Laboral para el Sector Público y el cumplimiento de toda otra actividad conducente a la optimización de los recursos humanos disponibles.

Art. 11º.- Cométese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la revisión y actualización de la distribución de competencias entre los Ministerios, a cuyo efecto dispondrá de un plazo de 30 días a contar de la fecha del presente Decreto.

Art. 12º.- Intégrase una comisión con representantes de los Ministerios de Salud Pública, Trabajo y Seguridad Social, y Economía y Finanzas, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Banco de Previsión Social, a fin de analizar la viabilidad de que los servicios asistenciales de salud a cargo de dicho Ente Autónomo sean asumidos por la Administración de los Servicios de Salud del Estado, a la que se transferirán los recursos humanos y materiales correspondientes.

Art. 13º.- La propuesta presupuestal de cada uno de los Incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional deberá ser formalmente presentada al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, antes del 31 de julio de 1995.

Art. 14º.- Exhórtase a los órganos y organismos comprendidos en el art. 220 de la Constitución a adoptar similares disposiciones a las contenidas en el presente Decreto para la presentación al Poder Ejecutivo de sus respectivos proyectos de presupuesto, especialmente en lo referente al plazo establecido en el artículo anterior.

Art. 15º.- Cométese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tener en cuenta las disposiciones contenidas en el presente Decreto al emitir el dictamen que prescribe el art. 221 de la Constitución respecto a los presupuestos de los Entes Industriales y Comerciales del Estado.

Art. 16º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - DIDIER OPERTTI - ALVARO RAMOS - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUCIO CACERES - FEDERICO SLINGER - ANA LIA PIÑEYRUA - ALFREDO SOLARI - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - BENITO STERN - JUAN CHIRUCHI.

ANEXO I

BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO QUINQUENAL, 1995-1999

I. Presupuesto Quinquenal y Reforma del Estado

1. El proyecto de ley de Presupuesto Quinquenal para el período 1995-1999, será el instrumento legal y financiero a través del cual se pondrá en marcha el proceso de Reforma del Estado de las instituciones públicas de la Administración Central y de los organismos autónomos y descentralizados que lo integran.

2. La formulación presupuestal debe ser compatible con la disponibilidad de recursos y las restricciones macroeconómicas y fiscales fundamentales, con el fin de garantizar el desarrollo económico y la baja de la inflación. Para ello es imprescindible no aumentar el nivel del gasto público y, por ende, reducir la carga tributaria como proporción del producto.

II. Prioridades programáticas y restricciones presupuestales

1. Las prioridades establecidas por el Poder Ejecutivo en el Presupuesto Quinquenal, se expresarán a través de objetivos precisos y metas cuantificadas en indicadores de gestión.

2. El gasto público global de la Administración Central, incluyendo las transferencias, se mantendrá constante en términos reales en el quinquenio.

3. El mantenimiento del nivel del gasto público real constante en el quinquenio y la atención de las prioridades programáticas del Gobierno exigen partir de una reducción uniforme en el gasto público total, excluidas las inversiones, en cada uno de los Incisos. Ello impone un límite general, que se expresará en topes presupuestales para cada Inciso.

III. Principios ordenadores del presupuesto quinquenal

1. El proceso de formulación presupuestal debe basarse en resultados proyectados.

2. Se deberán establecer las responsabilidades y compromisos de desempeño por las autoridades superiores de cada Inciso y de las correspondientes Unidades Ejecutoras.

3. Se preverá la concentración de los recursos humanos y materiales de cada Inciso en sus actividades sustantivas.

4. Durante el proceso de elaboración presupuestal se deberá realizar una revisión profunda de las regulaciones internas y los establecidos sobre el sector privado que no tengan justificación en el actual proceso de apertura e integración regional.

5. Se configurará un proceso de gestión por resultados mediante el establecimiento de sistemas de medición del desempeño a través de un conjunto de indicadores sujetos a evaluación periódica por los organismos de control del Estado. Los indicadores servirán para el otorgamiento de incentivos vinculados al cumplimiento de las metas.

ANEXO II

REFORMULACION DE UNIDADES EJECUTORAS

1. Los jerarcas de cada Inciso determinarán las Unidades Ejecutoras del mismo, con el objetivo de obtener una mayor racionalidad administrativa, revisando y corrigiendo la configuración actual, cuya dimensión y estructura deberá simplificarse.

2. A los efectos de su reordenamiento, las Unidades Ejecutoras se deberán clasificar en:

a) Normativas, reguladoras y de control de actividades públicas o privadas; y

b) Prestadoras directas de servicios a cargo del Estado.

3. Los casos de Unidades Ejecutoras cuyas actividades no se encuadren en los dos tipos mencionados en el punto precedente serán objeto de un análisis especial, con criterio restrictivo, por parte del Grupo de Trabajo Técnico de Reforma del Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

4. Las Unidades Ejecutoras deberán agrupar las competencias estatales sobre un sector de actividad homogéneo. Serán estructuras constituidas en base a áreas de actividades sustantivas, dotadas de unidad interna, orgánicamente completas, capaces de desempeñar con autonomía de gestión, con excepción de los servicios de apoyo centralizados en las Direcciones Generales de Secretaría (ver Anexo III).

5. La cantidad total de Unidades Ejecutoras sustantivas de cada Inciso se reducirá, respecto a la existente en la actualidad, según las pautas del presente Anexo.
A tal efecto, como regla general, no se propondrán Unidades Ejecutoras de menos de 60 puestos, sean presupuestados o contratados.

6. Deberá propenderse a reducir hasta en un 40% el número global de Unidades Ejecutoras de la Administración Central.

7. La estructura organizativa interna de cada Unidad Ejecutora dependerá de su dimensión y de la complejidad de las tareas a realizar. Las Unidades Ejecutoras podrán subdividirse en Divisiones; las Divisiones en Departamentos y los Departamentos en Secciones. La presente enunciación de estos niveles de ningún modo implica que en cada Unidad Ejecutora deban existir todos ellos.

8. Deberá evitarse una excesiva subdivisión de la estructura organizativa. No se autorizará la creación de Secciones, o unidades organizativas equivalentes, integradas por menos de 5 puestos, incluyendo el de su jefe.

9. Los jerarcas de las Unidades Ejecutoras se responsabilizarán de su gestión en función de los resultados obtenidos, medidos a través de indicadores de desempeño.

ANEXO III

REFORMULACION DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE SECRETARIA

1. Dentro de cada Inciso de la Administración Central, todas las actividades de apoyo quedarán centralizadas en la Dirección General de Secretaría.

2. Se considerarán actividades de apoyo todas aquéllas que, sin surgir explícitamente de las competencias del Inciso, son necesarias para el desempeño de las mismas. Las actividades de apoyo incluyen la administración de recursos financieros y materiales; la administración de recursos humanos, así como el asesoramiento jurídico.

3. Las actividades de apoyo en la administración de los recursos financieros y materiales comprenden:

a) La programación de la ejecución presupuestaria del Inciso para definir las previsiones de caja.

b) La registración de los compromisos, los gastos devengados y los pagos.

c) La custodia de fondos y valores provenientes de recaudaciones o de cualquier otro ingreso, así como la realización de los cobros y pagos que correspondan.

d) La evaluación de los requerimientos de compras y contrataciones y la gestión de las mismas.

e) El control relativo al manejo de fondos y rendiciones de cuentas.

f) Logística y mantenimiento de activos.

4. Las actividades de apoyo en la administración de recursos humanos comprenden:

a) La administración y actualización de los sistemas de información sobre los recursos humanos del Inciso, aplicando los controles que permitan la correcta liquidación de haberes del personal.

b) La coordinación y asistencia técnica del proceso de selección e integración del personal.

c) La coordinación del proceso de evaluación de desempeño.

d) La coordinación del proceso de capacitación.

e) La supervisión del cumplimiento de la legislación en materia de recursos humanos y de la seguridad e higiene en el trabajo.

5. Las actividades de asesoramiento jurídico incluyen todas aquéllas en las que se requiere de profesionales del derecho para la producción de dictámenes, instrucción de sumarios y tareas afines.

6. Las Direcciones Generales de Secretaría en principio no deberán tener a su cargo el desempeño de las competencias sustantivas específicas del Inciso.

7. Antes del 31 de julio de 1995, bajo responsabilidad directa del Director General de Secretaría, se elaborará y presentará al jerarca del Inciso, una propuesta de reorganización en la que se identificará:

a) A todos los funcionarios que actualmente se desempeñan en actividades de apoyo fuera de la Dirección General; y

b) a todos los funcionarios que actualmente desempeñan actividaes sustantivas dentro de la misma.

8. Una vez identificada la distribución del personal de cada Inciso en actividades sustantivas y de apoyo, se procederá a la reformulación de la estructura de cargos de la Dirección General de Secretaría, redimensionándola de acuerdo a las pautas que fije la Unidad de Reforma del Estado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
2

Resolución 763/995. Desígnase Ministro interino de Turismo. (1657)

Presidencia de la República

Montevideo, 11 de julio de 1995

Visto: que el señor Ministro de Turismo, Don Benito Stern, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día de la fecha.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Turismo a partir del día 11 de julio de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Subsecretario, Sr. Ernesto Rodríguez Altez.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
3

Decreto 256/995. Procédese a adecuar disposiciones del decreto 331/994, a la nueva estructura de la Oficina Nacional del Servicio Civil. (1654*R)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: el Decreto 331/94 de 19 de julio de 1994;

Resultando: que el mencionado Decreto establece, entre otros, los cargos y contratos de función pública de la Unidad Ejecutora 008 Oficina Nacional del Servicio Civil del Inciso 02 Presidencia de la República que tienen asignadas tareas de mayor jerarquía, conforme a lo establecido por el artículo 9º de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994;

Considerando: I) que por Decreto 188/95 de 23 de mayo de 1995 se modificó la estructura orgánico-funcional de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

II) que, en consecuencia, procede adecuar las disposiciones del Decreto 331/94 a la nueva estructura de la referida Oficina;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a los informes técnicos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina Nacional del Servicio Civil y de la Contaduría General de la Nación.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 1º del Decreto 331/94 de 19 de julio de 1994 el que respecto de la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" quedará redactado como se indica a continuación:
UNIDAD EJECUTORA 008
"Oficina Nacional del Servicio Civil
-Jefatura de la Secretaría General.
-Jefatura de Area de la Asesoría Letrada
-Jefatura de Area de la División Administración
-Jefatura de Area de la División Capacitación de Personal
-Jefatura de Area de la División Formación de Altos Ejecutivos
-Jefatura de Area de la División Estudio de Cargos y Salarios
-Jefatura de Area de la División Cooperación Internacional y Asistencia Técnica.
-Jefatura de Area de la División Gestión de Personal
-Jefatura de Area de la División Investigación y Desarrollo Organizacional.
-Jefatura de Area de la División Sistemas Administrativos."

Art. 2º.- Derógase el Decreto 93/995 de 22 de febrero de 1995.

Art. 3º.- Comuníquese, notifíquese, etc. **SANGUINETTI** - LUIS MOSCA.

---o---

4

Dirección General Impositiva. Resolución 0153/995. Reglaméntase la forma y condiciones para llevarse a cabo el cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 187/995, publicado en Diario Oficial el 1º de junio de 1995. (1650*R)

Montevideo, 5 de julio de 1995

Visto: Lo dispuesto por el decreto Nº 187/995 de 23 de mayo de 1995.

Resultando: I) Que dicha norma rebaja en 6 (seis) puntos porcentuales las tasas de los aportes patronales a la seguridad social de la industria manufacturera;

II) Que el artículo 5º de la misma obliga a quienes deseen acogerse al beneficio a presentar una declaración jurada a la Dirección General Impositiva.

Considerando: Conveniente reglamentar la forma y condiciones en que debe llevarse a cabo el cumplimiento de la referida obligación;

Atento: A lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- Quienes desarrollen actividades comprendidas en la Gran División 3 (Industrias Manufactureras) del CIIU (Clasificación Internacional Industrial Uniforme) y deseen acogerse a los beneficios reglamentados por el decreto Nº 187/995 de 23 de mayo de 1995, deberán presentar declaración jurada ante la Dirección General Impositiva en los plazos y condiciones que se establecen en los numerales siguientes.

2º.- Aquellos que cierren ejercicio en los meses de enero a abril, presentarán la declaración jurada inicial con la información requerida, elaborada en base al ejercicio cerrado en 1995. Los demás contribuyentes elaborarán la citada declaración jurada inicial en base al ejercicio cerrado en 1994.

3º.- Declaración jurada inicial: Plazos. La declaración jurada inicial se presentará de acuerdo al último dígito del número de Registro Unico de Contribuyentes, en las siguientes fechas:

Dígitos	Fecha
8 y 9	17.07.95
1 y 4	19.07.95
2 y 7	20.07.95
0 y 6	21.07.95
3 y 5	24.07.95

4º.- Régimen general. Las declaraciones juradas posteriores se presentarán en los mismos plazos que las declaraciones juradas anuales del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio e Impuestos al Patrimonio y abarcarán los ejercicios cerrados del 1º de mayo de 1995 en adelante.

5º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cr. ROBERTO COBELLI.

---o---

5

Dirección General Impositiva. Resolución 182/995. Fíjanse los plazos de pago de los anticipos de los Impuestos a las Actividades Agropecuarias y a las Rentas Agropecuarias, por los ejercicios iniciados el 1º de julio de 1994. (1652)

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: el régimen de anticipos de los Impuestos a las Actividades Agropecuarias y a las Rentas Agropecuarias, previsto por los decretos 598/988 y 599/988 de 21 de setiembre de 1988;

Considerando: que corresponde fijar los plazos de pago de los anticipos por los ejercicios iniciados a partir del 1º de julio de 1994;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del decreto 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- Suspéndese el pago del primer y segundo anticipos de los Impuestos a las Actividades Agropecuarias y a las Rentas Agropecuarias, correspondientes a los ejercicios iniciados entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.

2º.- Para ambos impuestos, el tercer anticipo del ejercicio 1º de julio de 1994 a 30 de junio de 1995, vencerá el 31 de julio de 1995. El vencimiento de dicho anticipo para los contribuyentes cuyo inicio de ejercicio haya sido posterior al 1º de julio de 1994, será el penúltimo día hábil del mes siguiente al del cierre de ejercicio.

3º.- Para ambos impuestos, el cuarto anticipo del ejercicio 1º de julio de 1994 a 30 de junio de 1995, vencerá el 30 de agosto de 1995. El vencimiento de dicho anticipo para los contribuyentes cuyo inicio de ejercicio haya sido posterior al 1º de julio de 1994, será el penúltimo día hábil del segundo mes siguiente al del cierre de ejercicio.

4º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional, insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Cr. ROBERTO COBELLI.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución764/995. Fíjase el monto total para los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA Y HONORARIOS DE SUS CORRESPONDIENTES JURADOS a los autores de Obras Editas e Inéditas correspondientes al año 1994. (1658)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la Ley 15.843 de fecha 8 de diciembre de 1986, que instituye Premios a la Labor Literaria de autores uruguayos;

Considerando: I) que de acuerdo con lo dispuesto en la citada Ley y en su Decreto Reglamentario de fecha 3 de febrero de 1987, deberán otorgarse los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA, a los autorese de Obras Editas e Inéditas, correspondientes al año 1994, de acuerdo a las categorías que se detallan;

II) que corresponde por tanto, que el Poder Ejecutivo determine el monto de los Premios, así como los honorarios de los jurados;

III) que en la oportunidad se han de utilizar los réditos del Fondo Nacional de Cultura;

IV) que se ha de disponer a los efectos previstos de una suma total de $ 336.000 (pesos uruguayos trescientos treinta y seis mil);

V) que las erogaciones resultantes se atenderán con cargo al Rubro 7, Renglón 779, y al Rubro 3, Renglón 399 del Fondo Nacional de Cultura;

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido por los Artículos 1, 2 y 3 de la Ley 15843, en el Decreto Reglamentario Nº 67/987 del 3 de febrero de 1987 y en el Decreto Nº 139/991 del 8 de marzo de 1991 de creación del Fondo Nacional de Cultura.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Fíjase en $ 336.000 (Pesos uruguayos trescientos treinta y seis mil) el monto total para los PREMIOS ANUALES DE LITERATURA y honorarios de sus correspondientes jurados, de acuerdo a las distintas categorías en OBRAS EDITAS E INEDITAS del año 1994;

2º.- La cantidad fijada se distribuirá:
A) $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) a cada uno de los Primeros Premios de Obras Editas en: 1) Verso y Poemas en Prosa; 2) Narrativa; 3) Literatura para Niños y Jóvenes; 4) Teatro en Género Comedia; 5) Teatro en Género Drama; 6) Teatro Infantil y Juvenil; 7) Ensayos Literarios, Crónicas y Reportajes Periodísticos, reunidos en volumen referentes a materia Literaria; 8) Historia, Biografía y Temas Afines; 9) Filosofía Lingüística y Ciencias de la Educación; 10) Arte (investigación-análisis-comentarios), 11) Ciencias Sociales y Jurídicas y 12) Investigación y Difusión Científica;
B) $ 7.000 (pesos uruguayos siete mil) a cada uno de los Segundos Premios de Obras Editas en 1.) Verso y Poemas en Prosa; 2.) Narrativas; 3.) Literatura para Niños y Jóvenes;
C) $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) a un Tercer Premio de Obras Editas en Narrativa;
D) $ 9.000 (pesos uruguayos nueve mil) a cada uno de los Primeros Premios de Obras Inéditas en 1.) Verso y Poesía en Prosa; 2.) Narrativa; 3.) Literatura para Niños y Jóvenes; 4.) Teatro en género Comedia; 5.) Teatro en género Drama; 6.) Teatro Infantil y Juvenil; 7.) Ensayos Literarios, Crónicas y Reportajes Periodísticos, reunidos en volumen referentes a materia literaria; 8.) Historia, Biografía y Temas Afines; 9.) Filosofía, Lingüística y Ciencias de la Educación; 10.) Artes (Investigaciones -análisis- comentarios); 11.) Ciencias Sociales y Jurídicas; 12.) Investigación y Difusión Científica;
E) $ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) a cada uno de los Segundos Premios de Obras Inéditas en: 1.) Verso y Poemas en Prosa; 2.) Narrativa; 3.) Literatura para Niños y Jóvenes;
F) $ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) a un Tercer Premio de Obras Inéditas en Narrativa;

3º.- Fíjase en un monto de $ 1.200 (pesos uruguayos un mil doscientos) los honorarios que recibirán cada uno de los cincuenta Jurados actuantes en las distintas categorías;

4º.- La erogación resultante por concepto de Premios se atenderá con cargo al Rubro 7, Renglón 779, de los Fondos Provenientes de la aplicación del Art. 244 del Decreto-Ley 14189 librándose los cheques correspondientes con cargo a la Cuenta 33197/820 del Banco de la República Oriental del Uruguay;

5º.- La erogación resultante por concepto de pago de los Jurados se atenderá con cargo al Fondo Nacional de Cultura y al Rubro 3, Renglón 399 de los Fondos Provenientes de la Aplicación del Art. 244 del Decreto-Ley 14189, librándose los cheques correspondientes con cargo a la Cuenta Nro. 33197/820 del Banco de la República Oriental del Uruguay;

6º- Notifíquese. Comuníquese a la Dirección General de Secretaría y a la Secretaría General del Ministerio de Educación y Cultura y pase al Departamento Financiero Contable, a sus efectos. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - LUIS MOSCA.

---o---

7

Resolución 765/995. Modifícase disposición de la resolución 13/995, por la cual se declaró de Interés Nacional, la Expo-Feria "Uruguay Hacia el Nuevo Siglo", organizada por el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe" (1659)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la gestión promovida por el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe";

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo 13/95 de fecha 10 de enero de 1995 se declaró de interés nacional la Expo-Feria "Uruguay Hacia el Nuevo Siglo", organizada por la referida Institución, en la cual existiría un encuentro de empresas y profesionales de la Industria, el Comercio y la Educación, a llevarse a cabo desde el 17 hasta el 25 de febrero de 1995;

II) que por razones ajenas a la organización, el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe" se vio en la necesidad de prorrogar la fecha del mencionado evento, el cual habrá de cumplirse desde el 18 de noviembre al 26 de noviembre de 1995;

III) que la mencionada Institución solicita se revalide la declaración de interés nacional dispuesta por la Resolución citada en el Resultando I teniendo en cuenta la nueva fecha, en que habrá de realizarse el evento;

Considerando: que corresponde modificar la citada resolución en cuanto a la fecha de realización de la referida Expo-Feria;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 13/95 de fecha 10 de enero de 1995 que quedará redactado de la siguiente manera:
"Declárase de interés nacional la Expo-Feria "Uruguay Hacia el Nuevo Siglo" organizada por el Movimiento Nacional "Gustavo Volpe", que se llevará a cabo entre los días 18 y 26 de noviembre de 1995, en la ciudad de Montevideo".

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN - FEDERICO SLINGER.

---o---

8

Resolución 766/995. Desígnanse representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT). (1660)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: que es necesario designar a los representantes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT), para completar la integración de su Consejo Directivo,

Resultando: que es pertinente designar a los Miembros titulares y/o alternos como representantes de los distintos Ministerios para integrar las distintas áreas que cubre este Consejo;

Considerando: la conveniencia de integrar el CONICYT con profesionales calificados, según las propuestas realizadas por las distintas Secretarías;

Atento: a lo dispuesto por los artículos 240 y 241, de la Ley Nº 13.032 del 7 de diciembre de 1961 y el artículo 5to. del Decreto Nº 9/81 del 7 de enero de 1981;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase a los señores Dr. Esteban Marchelli como Miembro titular y al Ing. Quím. Heber Freiría como Miembro alterno, representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a los señores Agustín Fco. Canessa como titular y al Dr. Aldo Beri como Miembro alterno, representantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a los señores Cnel. Oscar B. Costa como Miembro titular y al Cnel. (Av.) Bernabé Gadea como Miembro alterno, representantes del Ministerio de Defensa Nacional y a los señores Ing. Agr. John Grierson como Miembro titular y al Ing. Agr. Roberto Díaz como Miembro alterno, representantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICYT);

2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese al CONICYT y cumplido archívese. **SANGUINETTI** - SAMUEL LICHTENSZTEJN.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

9

Resolución 767/995. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a COMACO REFRACTARIOS S.R.L. sobre yacimiento de arcilla afectando padrones 7036 y 5156 de la 7a. Sección Judicial del departamento de Durazno. (1661)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a COMACO REFRACTARIOS S.R.L. sobre un yacimiento de arcilla en la 7a. Sección Judicial del departamento de Durazno;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a COMACO REFRACTARIOS S.R.L. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 23 de agosto de 1991, por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de arcilla en un área de 44 Hás. 1821 m.c., afectando los padrones Nos. 7036 y 5156 (p) de la 7ª. Sección Judicial del departamento de Durazno.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.**

---o---

10

Resolución 768/995. Otórgase a GRACIELA FIORELLI Y ALBERTO FIORELLI el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza, afectando el padrón 6197 de la 4a. Sección Judicial del departamento de Paysandú. (1662)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la gestión promovida por GRACIELA FIORELLI Y ALBERTO FIORELLI tendiente a que se otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza en la 4a. Sección Judicial del departamento de Paysandú;

Resultando: I) la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en el artículo 100 del Código de Minería;

II) no corresponde aplicar el Decreto 435/994 por tratarse de la adecuación de un Registro de la Industria Extractiva otorgado el 13 de setiembre de 1971 al causante, Luis Alberto Fiorelli;

Considerando: I) que se solicitó servidumbre minera por As. 631/93;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar a los gestionantes la Concesión para Explotar solicitada, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el artículo 100 del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Otórgase a GRACIELA FIORELLI y ALBERTO FIORELLI el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº. 6197 de la 4ª. Sección Judicial del departamento de Paysandú abarcando un área de 28 hás. 2908 m.c.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina a los concesionarios, labrándose el acta respectiva.

3º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.**

---o---

11

Resolución 769/995. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a MAURO FERNANDEZ RIANI, sobre yacimiento de ágatas, amatistas y demás familia de las sílices afectando padrón 2624 ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (1663)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a MAURO FERNANDEZ RIANI sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y demás familia de las sílices ubicado en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.

Resultando: I) ha vencido el plazo de validez del título minero;

II) asimismo, se adeuda más de dos períodos continuos de canon de superficie;

Considerando: que se han configurado en el presente caso las causales de caducidad previstas por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a) y Tít. II, lit. b), inc. 4º);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a) y Tít. II, lit. b), inc. 4º);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a MAURO FERNADEZ RIANI según Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 1º de abril de 1992 por el plazo de veinticuatro meses, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y demás familia de las sílices en un área de 40 Hás., afectando parcialmente el padrón Nº 2624 ubicado en la 3ª. Sección Judicial del departamento de Artigas.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

12

Resolución 770/995. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a DIAMANTINA BRAVO GOMEZ Y AGNOPHILO BRANT, en busca de piedras semipreciosas, ágatas, amatistas y demás minerales silíceos, afectando padrón 1602 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas.
(1664)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a DIAMANTINA BRAVO GOMEZ y AGNOPHILO BRANT en la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a DIAMANTINA BRAVO GOMEZ Y AGNOPHILO BRANT según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 1º de julio de 1992 por el plazo de doce meses, en busca de piedras semipreciosas, ágatas, amatistas y demás minerales silíceos en un área de 899 Hás. 4987 m.c., afectando el padrón Nº 1602 de la 3ª. Sección Judicial del departamento de Artigas.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

13

Decreto 254/995. Establécense normas para que los funcionarios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, puedan acceder a los Fondos de Participación previstos en disposiciones de los decretos 344/993 y 345/993.
(1617)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 5 de julio de 1995

Visto: Los Decretos Nros. 344/993 y 345/993 ambos de fecha 27 de julio de 1993 y 79/994 de 25 de febrero de 1994, reglamentarios de los artículos 294 de la Ley Nro. 16.226, de 29 de octubre de 1991 y 567 de la Ley Nro. 16.170, en la redacción dada por el artículo 439 de la Ley Nro. 16.320, de 1 de noviembre de 1992.

Resultando: I) Que las referidas normas establecen la integración y la forma de distribución de los Fondos de Participación.

II) Que las reglamentaciones mencionadas determinan los requisitos que deberán cumplir los funcionarios para su percepción, estableciendo quienes son beneficiarios.

Considerando: Que es necesario determinar con mayor precisión el alcance de la distribución a efectos de contemplar la situación de los funcionarios que se incorporan por el sistema de redistribución.

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Establécese que para acceder a los Fondos de Participación previstos en los artículos 2º del Decreto 344/993 y 2º del Decreto 345/993 el requisito de poseer un año de antigüedad efectiva en el cargo, no se aplica a aquellos funcionarios que ingresen a los padrones presupuestales del Inciso 13, por el sistema de redistribución.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ANA LIA PIÑEYRUA

---o---

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

14

Decreto 258/995. Inclúyese a un delegado titular de la Sociedad de Medicina Veterinaria y su correspondiente alterno en la "Comisión para el Mantenimiento de la Condición de País Libre de Fiebre Aftosa" prevista en el artículo 4º del decreto 261/994.
(1656)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 12 de julio de 1995

Visto: la solicitud formulada por la Comisión para el mantenimiento de la condición del país libre de fiebre aftosa, creada por el Art. 4º del decreto Nº 261/994, de fecha 7 de junio de 1994;

Resultando: la mencionada Comisión sugiere que un delegado de la Sociedad de Medicina Veterinaria, integre la misma;

Considerando: I) el Art. 4º del decreto Nº 261/994, de 7 de junio de 1994, mantuvo en funciones la Comisión creada por el Art. 8º de la ley Nº 16.082, de 18 de octubre de 1989, denominada "Comisión para el Mantenimiento de la Condición del País Libre de Fiebre Aftosa", asignándole los cometidos correspondientes (Art. 5º);

II) dado que ha pasado a ser una Comisión mantenida por una norma reglamentaria, no existe inconveniente en que el Poder Ejecutivo integre a un delegado titular y alterno de la Sociedad de Medicina Veterinaria;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Inclúyese a un delegado titular de la Sociedad de Medicina Veterinaria y su correspondiente alterno, en la "Comisión para el Mantenimiento de la Condición de País Libre de Fiebre Aftosa", prevista en el Art. 4º del decreto Nº 261/994, de 7 de junio de 1994.

Art. 2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI - ROBERTO RODRIGUEZ PIOLI - DIDIER OPERTTI - LUIS MOSCA - RAUL ITURRIA - LUCIO CACERES

AVISOS PUBLICADOS

24338

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

GLICELA PEREYRA BATTUT, (Ficha A 90/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27216 Jul 17- v Jul 31

TARIFAS
(Res. s/n 878)

Avisos Judiciales
centimetro.............................$ 11,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro.............................$ 26,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro.............................$ 152,00
Balances por linea
de 14 ciceros, c/una ....$ 1800
Edicto de matrimonio.........$ 77,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ....$ 795,00
Envio por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Reparto al Interior,
cuatrimestral ....$ 899,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral ....$ 1.962,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del día ....$ 10,00
Atrasados ....$ 14,00
De más de 15 días ....$ 16,00
De más de un año ....$ 33,00
Fotocopias la página..........$ 6,00

NOTA: El centimetro equivale a 20 palabras.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EMILIO o EMILIO BENIGNO o EMILIO BEGNINO GALLI y MARIA MAGDALENA MORANDI CIVETTA, (Ficha 184/995).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 23963 Jul 17- v Jul 31

FERNANDO DEMETRIO SILVEIRA BURGUEÑO, (Ficha S/174/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26253 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

EMA MARIA MAÑANA RODRIGUEZ, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26331 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

EMMA ESTHER SANTOS FERNANDEZ, (Ficha S/158/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26445 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ALMIR LEONARDO DEBRA DIAZ, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26495 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIA DELIA GERPE RODRIGUEZ, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26738 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

FELICITAS MATILDE FERRARI NUÑEZ, (Ficha S 161/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26897 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

MARIA ANGELICA LOJO RODRIGUEZ, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27024 Jul 17- v Jul 31

JUANA MONTAÑO GOMEZ, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27042 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE NIETO GOMEZ, (Ficha S/159/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27211 Jul 17- v Jul 31

ALBERTO MARQUEZ COMETTA y ESMIRNA MARQUEZ COMETTA, (Ficha S 555/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27333 Jul 17- v Jul 31

ANDRES BIEDERMANN BARINKAI, (Ficha 249/95).
Se encuentra habilitada la Feria Menor.
Montevideo, 7 de julio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27733 Jul 12- v Jul 26

MARIA KADESSIAN KARAQUEZIAN, (Ficha S/5/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27979 Jul 17- v Jul 31

ALEJANDRO KADESSIAN, (Ficha F 765/88).
Montevideo, 21 de julio de 1988.
Cristina Fraga Chao, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27980 Jul 17- v Jul 31

ROCCO o ROQUE PICERNO CAMMAROTTA o CAMMAROTA, (Ficha S/220/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28130 Jul 17- v Jul 31

SEGUNDO DOMINGO SANCHEZ MARBELLO, (Ficha S 168/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28145 Jul 17- v Jul 31

ROSA MARIE LAVIN ROUCO, (Ficha S 160/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Mónica Fleitas, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28349 Jul 20- v Ago 02

CONCEPCION PEREIRA, (Ficha S/187/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28355 Jul 20- v Ago 02

JUAN GUILLERMO NERON BARRETO, (Ficha S/193/95).

Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28611 Jul 21- v Ago 03

SEGUNDO TURNO

ANTONIO ELIAS GARCIA MIRABALLES, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26384 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

JOSE MANUEL VARELA REY, (Ficha S/147/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26523 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DOROTEO HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/179/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27297 Jul 17- v Jul 31

MARIA ESTHER MORALES SILVA, (Ficha S/129/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27386 Jul 17- v Jul 31

AGOB o AGOP SARKIS HASSESIAN o HASESIAN KENGLIAN, (Ficha S/206/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28045 Jul 17- v Jul 31

HEBER RICARDO BONOMI CHIESSA, (Ficha S/235/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunt
01) $ 440,00 10/pub 28083 Jul 17- v Jul 31

HELENE o HELEN o HELENA PAQUITA ZANON TOMAS, (Ficha S/214/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28195 Jul 17- v Jul 31

JUAN ORLANDO MINETTI PEIRANO, (Ficha S 180/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28214 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

GALLI CABRERA PEDRO OSCAR, (Ficha 85).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26332 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

CLARO MACARIO, (Ficha 140/95).
9 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26555 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

CARRASCO GOMEZ o GOMES FERNANDO, (Ficha 24/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26640 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

OLGA o MARIA OLGA ROIBAL DELMAS, (Ficha F 95/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27190 Jul 17- v Jul 31

LONDYNSKI BORUCHORSKI o BORUCHORS, JAIME o JAIME AJZYK o CHAIM, o HAISIK, (Ficha 174/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27271 Jul 17- v Jul 31

JOSE ANASTASIO VILLARREAL VILLARREAL, (Ficha B 189/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28136 Jul 17- v Jul 31

GUILLERMO VICENTE CRUDELI o CRUDELLI o CRODELLI y CELIA CATALINA BAEZ, (Ficha 46/94).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28241 Jul 17- v Jul 31

RICARDO GREGORIO TABEIRA SOMA, (Ficha 96/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28450 Jul 20- v Ago 02

CUARTO TURNO

JOSEFA NICOLASA CHURRUCA IRIBARREN, (Ficha 83/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26252 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ABOU SALEH SALAH, (Ficha 25/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26287 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

MARIA ISABEL TONELLO SIMALDONE o SIMALDONI, (Ficha 591/94).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26639 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ELENA MEDIN PEREIRO o PEREYRA, (Ficha 112/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27735 Jul 17- v Jul 31

GERARDO ALBERTO BARALLI RODRIGUEZ, (Ficha 477/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28247 Jul 17- v Jul 31

RODRIGUEZ CHAGAS ROGELIO, (Ficha 78/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28583 Jul 21- v Ago 03

QUINTO TURNO

IRIS ELENA FORMOSO CALVO, (Ficha 536/94).
6 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25695 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ELSBETH PETERSEN DE RINKER y JUAN JORGE o HANS RINKER, (Ficha 166/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26396 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ISABEL GONZALEZ MARTIGNONI, (Ficha F 129/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26447 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIA ELENA MILLER OVIEDO DE PARMA, (Ficha 193/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26497 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

FORTUNATO BARCENILLA DE LA DHEZA y ADELA CEBALLOS RODRIGUEZ, (Ficha F 80/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26499 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

SECUNDINO LEYROS GUIMARAENS, (Ficha 231/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26720 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

IRIS HAYDEE FERNANDEZ SILVA, (Ficha F 238/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26858 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

HERNANDEZ FONTANA DE SANDE ALICIA MARIA, (Ficha 277/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27834 Jul 17- v Jul 31

CELIA ALLEGUE LARBIOUZE, (Ficha 249/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28025 Jul 17- v Jul 31

ANA MONTERO CLERK, (Ficha 96/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28064 Jul 17- v Jul 31

CAMILO MARIA PEREIRA FERNANDEZ, (Ficha 107/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28131 Jul 17- v Jul 31

AIDA YANONE o AIDA IANONE MOSQUERA, (Ficha 239/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28132 Jul 17- v Jul 31

SEXTO TURNO

PORFIRIO CABRERA MARTINEZ, (Ficha 184/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27218 Jul 17- v Jul 31

ATTILIO MASIERO ZAMENGO, (Ficha 174/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28071 Jul 17- v Jul 31

MANUEL JOAQUIN XAVIER COOPER, (Ficha 161/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28133 Jul 17- v Jul 31

JUAN FERNANDO AGUERRE KEIRAN, (Ficha 420/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28621 Jul 21- v Ago 03

SEPTIMO TURNO

MIGUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26382 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

LUIS ESTEBAN SCHICKENDANTZ FURRIOL y EUGENIA AMELIA SAIZ ALVAREZ DE SCHICKENDANTZ, (Ficha S 827/85).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26383 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIA INES STEMPHELET, (Ficha 200/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26562 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

GIUSEPPA o JOSEFINA BONICI DELMAESTRO, (Ficha 216/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27201 Jul 17- v Jul 31

MARIA EMMA PELAEZ FRONTAN, (Ficha S 585/1/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27425 Jul 17- v Jul 31

MARIA TERESA SERIS MARTINEZ, (Ficha 181/95).
Montevideo, 1o. de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28080 Jul 17- v Jul 31

LAMAS MARQUEZ TORRES, (Ficha 165/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28081 Jul 17- v Jul 31

CARLOS ANTONIO ALEN PALOMINO, (Ficha 168/1995).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28088 Jul 17- v Jul 31

ZACARIAS ALFREDO GOMEZ HARO, (Ficha 208/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28210 Jul 17- v Jul 31

MARIA AMALIA GIUSSO de ACOSTA, (Ficha S/493/88).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28251 Jul 17- v Jul 31

OCTAVO TURNO

PEDRO MAYADA ALBORNOZ y MARIA LEMOS DE MAYADA, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26494 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MATILDE GONZALEZ COSTAS, (Ficha 132/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26636 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

MARIA MARTA o MARTHA MARENCO FERNANDEZ, (Ficha S 140/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26637 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

LEOPOLDO GIORDANO LAULHE, (Ficha S/160/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26988 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

VICTORIA CARMEN GUEDES De REZENDE JUVE, (Ficha S/180/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28082 Jul 17- v Jul 31

UBALDO DOMINGUEZ CHARBONNIER, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28137 Jul 17- v Jul 31

CHALAR IRMA CONCEPCION, (Ficha S 522/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28309 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE ANTONIO BLASI GINABREDA, (Ficha S 466/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28327 Jul 17- v Jul 31

ELSA PEREZ COLMAN y SANTIAGO SANCHEZ PASTORINO, (Ficha 171/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28585 Jul 21- v Ago 03

NOVENO TURNO

BEATRIZ HILDA COOKE MILLER DE APFEL, (Ficha S/92/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26496 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

NORA SILVERA, (Ficha S/235/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26560 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JULIO o JUDAS o JUDEL BARANOWICZ SZYFRES, (Ficha S/155/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26589 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUAN JOSE CASAL SHEMPHELET, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26700 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ISAAC JOSE ABELLEIRA ACOSTA, (Ficha S/189/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26868 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

GERARDO FERMIN LAPEYRE PERTUSO, (Ficha S/623/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27203 Jul 17- v Jul 31

ERLINDA ORFILIA BUZZETTI de PAOLI, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27965 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE EZRA SASSON SALINAS, (Ficha S/245/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28017 Jul 17- v Jul 31

ANTONIA JUANA ZELMIRA PASTORINO DELFINO, (Ficha S/205/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28050 Jul 17- v Jul 31

ALBERTO QUINTANA DUTRA, ANGELA GENEROSA GALEANO POSSE y ALBERTO RAMON QUINTANA GALEANO, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28065 Jul 17- v Jul 31

CARLOS EDUARDO MAZZA REYES, (Ficha S/212/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28143 Jul 17- v Jul 31

HUGO ALVARO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/180/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28190 Jul 17- v Jul 31

ENCARNACION FIDALGO VENTIN y MARIA FIDALGO VENTIN, (Ficha S/192/95).

Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28622 Jul 21- v Ago 03

DECIMO TURNO

MARCELO WALTER SCARONE AROZTEGUI, (Ficha F/213/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28134 Jul 17- v Jul 31

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO BALIERO OTORMIN, (Ficha 34/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26262 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

IDELMAR ROSSO BERRIEL, (Ficha S/217/95).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26635 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

RAMONA BASTOS, (Ficha 75/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26844 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ALVAREZ ARIEL CESAR, (Ficha 186/94).
26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26899 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

IRIS BALLESTEROS FERREIRA, (Ficha A 128/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27099 Jul 17- v Jul 31

MANUEL MOURULLO VENTOSA, (Ficha 194/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27210 Jul 17- v Jul 31

ALEJANDRO MANUEL YAÑEZ SILVERA, (Ficha 113/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27548 Jul 17- v Jul 31

LEONARDO LOVAZZANO GEYMONAT, (Ficha 187/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27734 Jul 17- v Jul 31

NERI BELARMINO MUSLERA, (Ficha A 173/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28019 Jul 17- v Jul 31

GIL MARTINEZ JOSE ARTIGAS, (Ficha A 159/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28042 Jul 17- v Jul 31

PEREIRA o PEREYRA SORIA SATURNINA, (Ficha A/137/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28523 Jul 21- v Ago 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

CATALINA PERLA o CATALINA PERLA AURORA SARNIZKY o SARNISKY SCARPENTI, (Ficha 27/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26255 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

IRMA LILA SCHICKENDANTZ FURRIOL, (Ficha 145/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26492 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

JESUS WALTER CUFOS OTORGUES, (Ficha Z/12-A/92).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26559 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

BELTRAN SANTIAGO, (Ficha 181/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26834 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DECIMOTERCER TURNO

FIOROVANTI o FIORAVANTI ELIODORO LEMBO DEVITA o DE VITA, (Ficha 98/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26449 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

RIZZO PEDRANZINI MARIA ESTHER, (Ficha 208/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26730 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NICOLAS MEDEO o MEDVEDEO BERBENCHUGNI, (Ficha 131/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27199 Jul 17- v Jul 31

LILA RODRIGUEZ DARROSA, (Ficha 103/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28052 Jul 17- v Jul 31

GABRIEL DEL RIO CALVIÑO, (Ficha 213/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28084 Jul 17- v Jul 31

VILLAR, ROSARIO DEL LOURDES, (Ficha 195/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28139 Jul 17- v Jul 31

COLLADO LINARES OBDULIA, (Ficha 220/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28316 Jul 17- v Jul 31

CESAR AUGUSTO PICCIOLI PIOVENE, (Ficha 211/95).
Montevideo, 12 de juno de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28547 Jul 21- v Ago 03

CARLOTA ANGELICA JOSEFA MARINOLLI PISTONI, (Ficha 114/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28577 Jul 21- v Ago 03

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL ODDO MIRABALLES, (Ficha 185/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26708 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ROBERTO VAZQUEZ PARRIZA o PARRILLA, (Ficha 181/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc: Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27026 Jul 17- v Jul 31

CAMEJO PATRON RAFAEL LEONARDO, (Ficha 168/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27323 Jul 17- v Jul 31

ROBERTO LOCKHART ROVEGNO, (Ficha 204/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28021 Jul 17- v Jul 31

ESTHER MISA BORONAT, (Ficha 154/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28069 Jul 17- v Jul 31

MARIA FEDERICA SEDLAK o MARIA FRIDA SEDLAK THOMAE y ALFREDO PEDRO CORREA OYAMBURU, (Ficha 73/95 y 73/1/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28138 Jul 17- v Jul 31

MARIA ELENA CAPECCE MARABOTTO, (Ficha 117/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28623 Jul 21- v Ago 03

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE CARLOS GOESSENS BAENA, (Ficha A 251/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26307 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

HECTOR FELIX o HECTOR FELIX PEDRO VICTOR BARILARI MORETTI, (Ficha A 247/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26448 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIA ROSA LASAGA, (Ficha A 241/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26719 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ILEANA FRINE SPERONI BIANCHI, (Ficha A 259/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26888 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

MARIA LUISA CASALONGUE LOPEZ, (Ficha A 270/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28026 Jul 17- v Jul 31

PEDRO ALVAREZ ROMERO, (Ficha A 226/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28041 Jul 17- v Jul 31

MARGARITA MARIA PRANDO ACOSTA y FRANCO ANTONIO GIUDICE PRANDO, (Ficha A 637/94/1/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28058 Jul 17- v Jul 31

OFELIA u OFELIA IRENE ABADIE SORIANO, (Ficha A 255/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28060 Jul 21- v Ago 03

ISRAEL CARLOS MARMISSOLLE MORALES, (Ficha A 266/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28066 Jul 17- v Jul 31

JOSE HERNANDEZ MONFORT, (Ficha A 217/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28078 Jul 17- v Jul 31

ARABEL TORRES LEZCANO, (Ficha A 160/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28087 Jul 17- v Jul 31

KLARA o CLARA CHAJA SZYC o SCHUTZ o SCHÜTZ ADLER, (Ficha A 278/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28096 Jul 17- v Jul 31

ORIBE ROBERTO MONTENEGRO FERRARI, (Ficha A 234/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28103 Jul 17- v Jul 31

MARIA CLARA MERELLO LARRALDE, (Ficha A 243/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28125 Jul 17- v Jul 31

AMELIA TARIGO AÑON, (Ficha A 573/94).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28141 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEXTO TURNO

JORGE NICOLAS FIORI PINTOS, (Ficha A 203/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26261 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

PEPPI o PEPI ALTARAC, (Ficha A 205/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26558 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

FRANCESCO PASSARO o FRANCISCO PASSARO, (Ficha A 537/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26727 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

WALTER MARIA ALZUGARAY OCAMPO, (Ficha A 235/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27064 Jul 17- v Jul 31

MIGUEL RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha A 250/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27209 Jul 17- v Jul 31

LUCAS LUIS o LUKACS LAJOS BOCSKOR SCHUVEIGERT, (Ficha A 212/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27324 Jul 17- v Jul 31

GREGORIA ROSA IPOGROSO o HIPOGROSSO CANAVERO o CANAVELLO, (Ficha A 145/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28038 Jul 17- v Jul 31

ELIDORO ARIEL LA PAZ GALLARDO, (Ficha A 195/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28068 Jul 17- v Jul 31

PAULE o PAULE HENRIETTE o PAULE HENRIETTE LOUISE HOMBERGER ISELY, (Ficha A 234/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28085 Jul 17- v Jul 31

ENRIQUE FEDERICO o HENRI o HENRI FRIEDRICH LAPIDES FERNOW, (Ficha A 51/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28196 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

ZAHYDA BONILLA PROTTA, (Ficha A/204/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26263 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

PAULA MAURA GONZALEZ MARRERO, (Ficha A 208/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc: Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26350 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

JOSE MARIA CHIAPPORI FERNANDEZ, (Ficha A/569/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28047 Jul 21- v Ago 03

MARZIO VALENTIN CORREA OLIVERA, (Ficha A/176/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28077 Jul 17- v Jul 31

ESTANISLAO MARIA o ESTANISLAO MARIA GABRIEL LLADO WILKINS, (Ficha A/170/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28546 Jul 21- v Ago 03

DECIMOCTAVO TURNO

LUIS RAUL SILVA SILVA, (Ficha A/184/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26638 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

CARMELA GIANGIORDANO, (Ficha A 193/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26698 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

OSCAR MARIO PELUFO D'OLIVO, (Ficha A/200/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26898 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

MARIA LUISA VOLPI SANTORO, (Ficha A/232/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27189 Jul 17- v Jul 31

LUCINDA SIEGLER FONTANA, (Ficha A 144/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27272 Jul 17- v Jul 31

ANSELMO FENOCCHI y LORENZO ENRIQUE o LORENZO MIGUEL ENRIQUE FENOCHI o FENOCCHI CALERI, (Ficha A 141/95).
Montevideo, 30 de mayo d 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27712 Jul 17- v Jul 31

MARIA TOFFUL o TOFFOLI STURM y de JOSE PEDRO o JOSE PEDRO SAMUEL BACCINO FERREYRA, (Ficha A/208/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28337 Jul 20- v Ago 02

JOAN MARGARITA HUDSON DE SANDFORD, (Ficha A/216/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28356 Jul 20- v Ago 02

EDUARDO LORENZO STRATA o STRATTA NICOLINI, (Ficha A/509/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28489 Jul 20- v Ago 02

DECIMONOVENO TURNO

MARTIN CURBELO, (Ficha A 188/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26385 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIA ESTHER DE LEON, (Ficha A 139/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28049 Jul 17- v Jul 31

RUDENCINDO DEL CARMEN RODRIGUEZ y JESUSA PEREZ TEJERA, (Ficha A 364/91).
Montevideo, 3 de diciembre de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28094 Jul 17- v Jul 31

MARIA JULIA, BERTELLI HORNE y RAUL FRANCISCO, PIRIZ PIRIZ, (Ficha A/183/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28135 Jul 17- v Jul 31

VICENTA TEODORA FERREIRA CABRAL, (Ficha A 430/92).
Montevideo, 21 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28144 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMO TURNO

WILSON OLIVO BRITES GARCIA, (Ficha A 181/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26758 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

MARTA IGARTUA, (Ficha A 172/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27025 Jul 17- v Jul 31

DALIA CATALINA BAEZA VAZQUEZ, (Ficha A 210/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27217 Jul 17- v Jul 31

ARABIA AZZIZ MEGESES o MEJESES, (Ficha A/183/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28545 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

LILA MARIA DOMINGA GASPERINI, (Ficha S 132/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26521 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

SARA PILAR BARRAGAN BARBOZA o BARBOZA DE GIACONCO, (Ficha S/155/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27101 Jul 17- v Jul 31

JESUS BARREIRO MAÑANA y CLAUDINA o CLAUDIA VARELA DE BARREIRO, (Ficha S 197/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28051 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CONSTANTINA GIRALDEZ o GIRALDES, (Ficha S 142/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26522 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

WALTER CESAR URAN ARISPE, (Ficha S 215/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27828 Jul 17- v Jul 31

OVANDO NERY VENTURA MORALES, (Ficha S/24/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27981 Jul 17- v Jul 31

JUAN OMAR LORENZO ROVELLA SANGUINETTI, (Ficha S/138/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28039 Jul 17- v Jul 31

EMA o EMMA PELLEGRINO o PELEGRINO MAURO o DI MAURO, (Ficha S/139/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28063 Jul 17- v Jul 31

HONORATO MARIO PISONI DOLCE, (Ficha S 198/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28090 Jul 17- v Jul 31

LILIA ACHABAL SUAREZ, (Ficha S 242/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28164 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26288 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

VICENTA MAMONIS VIZCAY, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26450 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

FRANCISCA SANDOVAL, (Ficha S 259/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26699 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

MARIA DEL CARMEN LESCANO, (Ficha S/216/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26860 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

SILVERIO CONTIN o CONTIN FONTANINI, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27043 Jul 17- v Jul 31

ADELINA PINHERO VIERA y JULIO CESAR RUMBO ORGEIRA, (Ficha S/576/94).
Montevideo, 4 de julio de 1995.
Con habilitación de Feria Judicial Menor.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27520 Jul 10- v Jul 24

JUAN BENITEZ, (Ficha S/205/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27604 Jul 17- v Jul 31

OBDULIO EUSTAQUIO MORALES SANDOVAL, (Ficha S 243/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28023 Jul 17- v Jul 31

JULIO CESAR MORESSI POMPOSI, (Ficha S/252/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28127 Jul 17- v Jul 31

GLADYS RENEE GUERRA MATTOS, (Ficha S/188/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28128 Jul 17- v Jul 31

CELINA MANEIRO AGUINAGA, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28253 Jul 17- v Jul 31

HECTOR IGNACIO FERREIRA BARBOZA, (Ficha S/31/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28509 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

TABARE ANTONIO PALADINO DI MAURO, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 25700 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

NELLY ROSAYR o ROSAIR SOUZA, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26836 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NATIVIDAD GABRIELA ISAURRALDE, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27736 Jul 17- v Jul 31

BRUNO JOSE MERCANT LANDEIRA, (Ficha S/212/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27805 Jul 17- v Jul 31

RUPERTO ASCANIO MONTEAGUDO y EMA REOLON CAVIOLA, (Ficha S/102/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28075 Jul 17- v Jul 31

JOSE OSCAR COLABELLI PIZZARIELLO y ELISA MATILDE SANTANGELO, (Ficha S/183/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28079 Jul 17- v Jul 31

MANUEL ALVAREZ RODRIGUEZ, (Ficha S/221/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28097 Jul 17- v Jul 31

EDITH PELLISTRI LAMAS, (Ficha S/220/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28140 Jul 17- v Jul 31

ADELIO FERRARIN PATRIZIO, (Ficha S/233/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28252 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE VAZQUEZ VARELA, (Ficha S 191/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26373 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

JULIANA ADELA PAGOLA, (Ficha S 176/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26491 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

OLIVA MARIA GONZALEZ OTERO, (Ficha S 262/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26709 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

OTILIA SARA JOURDAN ROLAND, (Ficha S 236/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26717 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ROBERTO CHARLONE COLOMBO y de ESMERALDA RIGOLI DE CHARLONE, (Ficha S 149/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27044 Jul 17- v Jul 31

LUIS ALBERTO GONZALEZ, (Ficha S 259/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27202 Jul 17- v Jul 31

MARCOS o MARCOS FRANCISCO ESTEVEZ o ESTEVEZ CAMEJO, (Ficha S 180/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27298 Jul 17- v Jul 31

DOMINGO RUBEN CELLA GATTO, (Ficha S 49/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28024 Jul 17- v Jul 31

ANA MAQUIOLI ECHEVERRIA DE CONTE y de DANIEL CONTE HERMAN, (Ficha S 224/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28328 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN PAROLO VARISTO y de LAUTERIA LUISA DODERA BARLOCO o BARLOCCO, (Ficha S 138/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26446 Jul 17- v Jul 31

RUBEN CRISTOBAL ESPINOSA CAL, (Ficha S 137/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26729 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

MAYO ARNALDO MURELL CARBAJAL, (Ficha S 208/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27869 Jul 17- v Jul 31

LINO ESMIR ARCE, (Ficha S 129/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28059 Jul 17- v Jul 31

ALEJANDRO SILVEIRA UCAR o FRANCISCO De PAULA OMAR ALEJANDRO SILVEIRA UCAR o FRANCISCO De PAULA SILVEIRA UCAR, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28129 Jul 17- v Jul 31

MARIA MAGDALENA CASAS, (Ficha S 120/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28262 Jul 17- v Jul 31

HUGO REVELLO ESCURRA o EZCURRA y de AIDA REVELLO ESCURRA o EZCURRA, (Ficha S 189/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28576 Jul 21- v Ago 03

ELIDA RAMONA CLAVIJO CLAVIJO, (Ficha S 126/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28624 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

TERESA ADELAIDA DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha S 220/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26251 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

HECTOR MARTIN STURLA BERHOUET, (Ficha S/202/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26556 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JOSE BORRELLI GARACOCHE, (Ficha S/598/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26869 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

CARLOS ALBERTO BERRUTTI REBOREDO, (Ficha S/134/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27020 Jul 17- v Jul 31

CARLOS ROBERTO VARELA DAWSON, (Ficha S/240/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27384 Jul 17- v Jul 31

ELBIO OMAR SAVIO PRUZZO, (Ficha S/146/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28089 Jul 17- v Jul 31

TEMISTOCLES PEREYRA LAPREBENDERE, (Ficha S/204/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28326 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO FIGUEIREDO, (Ficha S/159/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26397 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

BLANCA LUCIA NIEDWOROK MUÑIZ, (Ficha S/216/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26728 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

MARIA ESTHER MONTES DE OCA PAMPILLON, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26859 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NICASIO MOLINA RODRIGUEZ, (Ficha S/210/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27273 Jul 17- v Jul 31

RAUL JESUS OVELAR GAVARRET, (Ficha S/233/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27411 Jul 17- v Jul 31

DELIA LUISA PASTORI SCOTTO, (Ficha S/549/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27549 Jul 17- v Jul 31

HUGO FRANCISCO TABOADA, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28044 Jul 17- v Jul 31

MARIA JOSEFA COTO COTO, (Ficha S/190/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28067 Jul 17- v Jul 31

NICOLAS VICENTE CALABRIA MARRERO, (Ficha S/125/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28074 Jul 17- v Jul 31

ELBIA MATTO de MENDEZ y ERASMO MENDEZ NARBAEZ, (Ficha S/203/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28095 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMONOVENO TURNO

CAROLINA MOREIRA VILLALBA, (Ficha S/816/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 25841 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ISIDRO LARROSA LAGO, (Ficha S/580/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26520 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DOMINGO FUNES DOMINGUEZ, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28016 Jul 17- v Jul 31

MARIA ZULMA BARRAGAN MONTERO, (Ficha S/346/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28020 Jul 17- v Jul 31

CARLOS CIDRAS LOPEZ, (Ficha S/227/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28076 Jul 17- v Jul 31

JUAN ANTONIO FERNANDEZ BELLON, (Ficha S/214/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28086 Jul 17- v Jul 31

OLIVERAS u OLIVERA ABAT, ANTONIO JOAQUIN, (Ficha S/16/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28126 Jul 17- v Jul 31

LILA BLANCA ACUÑA DE SQUARZA, (Ficha S/236/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28625 Jul 21- v Ago 03

DE TRIGESIMO TURNO

RAUL ALCETEGARAY LANNES, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27102 Jul 17- v Jul 31

SARA CUNICEAN o KUNICHIAN o KUNICEAN, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27424 Jul 17- v Jul 31

FERNANDO PONS BASSAHUN, (Ficha 416/94).
Montevideo, 3 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27868 Jul 17- v Jul 31

BLANCA LILA FERRUA LIZARRALDE y de HECTOR ARTIGAS CASTRO DAMIANO, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28043 Jul 17- v Jul 31

MARIA ANTONIA o ANTONIA MARIA DRAGONE GAUDIELLO, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28062 Jul 17- v Jul 31

ANGEL CUSTODIO MORALES, (Ficha S/54/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28189 Jul 17- v Jul 31

JOSE PABLO QUIÑONES o QUIÑONES VAIRO, (Ficha S/209/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28485 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ELIDA ELISA BOZZANO ABRINES, (Ficha 120/95).
23 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26395 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

REBOLEDO GALBAN HERMINDA, (Ficha S 230/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28209 Jul 17- v Jul 31

ARMANDO ALTAGAVEITE FLORES, (Ficha 311/95).
6 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28293 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

BEISSO LUSSICH JUAN LUIS, (Ficha 411/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26254 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

CAPPELLETTI CHIFFONI FEDERICO y MARTINEZ MONTENEGRO CRISTINA, (Ficha 663/85).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26372 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DE QUINTO TURNO

CAVALLIERI o CAVALIERI CATTE AMELIA LUCIA, (Ficha 212/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26718 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ELOISA CAROLINA CURBELO RÓSSI, (Ficha 220/995).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28046 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMO TURNO

JUAN PABLO SANTILLAN VALENTIN, (Ficha F 134/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26256 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ROBERTO AGUSTIN MIRAGLIA SCAGLIONE, (Ficha 667/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26498 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ROQUE ANTONIO VIGNOLA LANGONE, (Ficha F 173).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28070 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMOPRIMER TURNO

IRMA RENE NUÑEZ, (Ficha 201/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26987 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

ARMIDA AMANCIA VALENTI MASI, (Ficha A 78/95).
21 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27603 Jul 17- v Jul 31

GRACIANA CATALINA CHUHURRA GROSSO o GROSSI, (Ficha A 47/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28430 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE LOPEZ GESTO, (Ficha A 110/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26493 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSEFA ELISA o ELISA MARIA AICARDI PICARDO, (Ficha A 165/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26299 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DE DECIMONOVENO TURNO

OFELIA CONSUELO FAGUNDEZ, (Ficha A 123/95).
18 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26554 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

AMALIO MIGUEL REPICIO CABRERA, (Ficha A/212/95).
14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26697 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ROMAUS FERNANDEZ ANTONIO, (Ficha A/541/94).
8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26924 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

CARLOS ARTURO STRAUCH WICK, (Ficha A 263/95).
28 de junio de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26989 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

ANGELICA MARINA PETRAGLIA BRUNA o BRUNO, (Ficha A/279/95). Se habilitó la Feria Judicial.
5 de julio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27818 Jul 13- v Jul 27

LORENZO JOSE PEREZ ACHARD, (Ficha A 262/95).
28 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28529 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMO TURNO

ISABEL ESCRIBANO BARANDA, (Ficha A/ 127/95).
24 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26557 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

SIXTO BARRIOS GASTELU, (Ficha A/207/ 95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26561 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

WALTER PACHECO ARZOLA, (Ficha A/173/ 95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26696 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ABELARDO CARDOZO, (Ficha A 224/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27100 Jul 17- v Jul 31

MARGARITA GONZALEZ ALVAREZ DE PACHECO, (Ficha A/214/95).
7 de junio de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28018 Jul 17- v Jul 31

JUAN CARLOS PINASCO ANDRIOLI, (Ficha A/252/95).
28 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28040 Jul 17- v Jul 31

PASCUAL, SALCEDO ORTA y MARIA DEVITA de SALCEDO, (Ficha: A/209/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28072 Jul 17- v Jul 31

VARTAN, GHAZERIAN GHAZERIAN, (Ficha: A/235/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28248 Jul 17- v Jul 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MENDINA CASTRO JUAN OMAR, (Ficha B/ 76/95).
Artigas, 14 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26316 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

PAIVA DE VARGAS LEONIDA y VARGAS PAIVA IDELINO, (Ficha B/89/95).
Artigas, 8 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26317 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

LEMOS MONGE MARTA, (Ficha B/37/95).
Artigas, 30 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28297 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALEJANDRO NUÑEZ TEJEIRA y ROSA ANTONIA VARELA DE NUÑEZ.
Bella Unión, 30 de mayo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26798 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

LUIS CARLOS LAGRAGA ROLIN.
Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.
Bella Unión, 23 de junio de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52994 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

JUANA ALBARENGUE o ALVARENGUE, (Ficha B/66/95).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/175/ 93. Aº 477/94.
Artigas, 22 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52841 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDUARDO SEGUNDO o EDUARDO DELGADO ANCHIA (Ficha Civil V 83/1995).
- Canelones, 29 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26596 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ENRIQUE SIGILFREDO VIOLANTE HONORIO (Ficha Civil V 51/1995).
- Canelones, 7 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26598 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

MARIA VICTORIA y JUAN ANGEL o JUAN ANGEL SEVERINO AÑON ALSINA o ALCINA (Ficha Civil V 74/1995).
- Canelones, 17 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27565 Jul 17- v Jul 31

RAMONA PEREZ FERNANDEZ DE CHIRUZZO y de MARTIN JULIO CHIRUZZO BONIFACIO (Ficha Civil V 35/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28163 Jul 17- v Jul 31

WASHINGTON MORALES TESTORE (Ficha Civil V 95/1995).
- Canelones, 12 de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28228 Jul 17- v Jul 31

ISIDRO PEDRO MEDINA CAFFASO (Ficha Civil V 96/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28229 Jul 17- v Jul 31

ROSA IRMA o ROSA HIRMA SANTURIO GERMAN (Ficha Civil V 29/1995).
- Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28230 Jul 17- v Jul 31

DELFINA CATALINA CANZANI STELLARDI (Ficha Civil V 30/1995).
- Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28231 Jul 17- v Jul 31

ERASMO LEON SALDOMBIDE ASTOL (Ficha Civil V 93/1995).
- Canelones, 12 de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28232 Jul 17- v Jul 31

JORGE CARLOS NANCOLLAS REVERDITO (Ficha Civil V 110/1995).
- Canelones, 26 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28233 Jul 17- v Jul 31

PEDRO PEREZ MORALES (Ficha Civil V 97/1995).
- Canelones, 21 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28234 Jul 17- v Jul 31

PABLO MARCELINO CAGGIANO LARROCA (Ficha Civil V 112/1995).
- Canelones, 29 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28235 Jul 17- v Jul 31

ANGELA GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha Civil V 70/1995).
- Canelones, 10 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28236 Jul 17- v Jul 31

PEDRO CELESTINO JORDAN FACAL (Ficha Civil V 81/1995).
- Canelones, 26 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28237 Jul 17- v Jul 31

ELBIO BACCINO o BACINO DE LEON (Ficha Civil V 106/1995).
- Canelones, 22 de junio de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28238 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ANTONIO MARIO PEIRAN SANTOS, (Ficha 231/95).
Las Piedras, 25 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26692 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

LORENZO RAMON SUAREZ CARDOZO y ENRIQUE SUAREZ PEREZ, (Ficha 278Las Piedras, 8 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27221 Jul 17- v Jul 31

ALVAR ELOY DIAZ, (Ficha 238/95).
Las Piedras, 12 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27223 Jul 17- v Jul 31

ELIDA GARCIA ARRECHEA, (Ficha 303/95).
Las Piedras, 2 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27987 Jul 17- v Jul 31

ANTONIO ADUNA BENTANCURT COSTA, (Ficha 221/95).
Las Piedras, 5 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27988 Jul 17- v Jul 31

MIGUEL LUIS o MIGUEL LUIS CARLOS LAURES SANGUINETTI, (Ficha 317/95).
Las Piedras, 8 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27991 Jul 17- v Jul 31

DE CUARTO TURNO

MARIA DECEJA HERRERA, (Ficha 276/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26597 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JOSE VIAZZO CASTELLI y EMA JUANA RATTO CAMPS, (Ficha 250/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26599 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

CARMEN BRUZZONI o BRUZZONE FUENTES, (Ficha 236/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26689 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EMILIO PEDRO DELMONTE MARTINEZ, (Ficha 235/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26691 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

HUGO ALFREDO BATTAGLINI PROLO, (Ficha 354/95).
Las Piedras, 27 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27222 Jul 17- v Jul 31

MARIA MIREYA BRESQUE NOBLE y NUBAR CHAGAS, (Ficha 247/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27989 Jul 17- v Jul 31

SANTIAGO JUAN LUIS GATTI GHIAZZA, (Ficha 246/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27992 Jul 17- v Jul 31

JOSE IRENE FRESIA SILVA, (Ficha 298/95).
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28227 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ARTIGAS JOSE PEREZ DONAGRANDI, (Ficha 359/95).
Las Piedras, 29 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27990 Jul 17- v Jul 31

CUARTO TURNO

SEVERA MARIA ANGELICA o SEVERA MARIA o MARIA ANGELICA HERNANDEZ TESTA, (Ficha 238/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26690 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERTO FACUNDO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 87/A/1995).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26684 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

CONSTANTINO RODRIGUES BAETA VIEIRA, (Ficha 29/A/1995).
Pando, 26 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26685 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

GABRIEL ABELARDO BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 791/A/1995).
Pando, 26 de junio de 1995.
Se habilita la Feria Judicial Menor.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26799 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

CARMELO LUIS MORALES DE LEON y de LEONIDES o DIONILE VICTORIA CABRERA HERNANDEZ, (Ficha 1413/A/1994).
Pando, 28 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27041 Jul 17- v Jul 31

ROSA PEREZ VIZCAINO o VICAINO, (Ficha 465/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27131 Jul 17- v Jul 31

NELSON NOEL CEDRES TEJERA, (Ficha 725/A/1995).
Pando, 21 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28271 Jul 17- v Jul 31

NICOMEDES MARIO SCANAROTTI ROMANO, (Ficha 183/A/1995).
Pando, 29 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28472 Jul 20- v Ago 02

HECTOR ROMELIO BERNADET GANDINI y de FRANCISCA HERMINDA o ARMINDA MORALES VECINO, (Ficha 489/A/1995).
Pando, 29 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28616 Jul 21- v Ago 03

EDISON BEDER GABARRIN RODRIGUEZ, (Ficha 643/A/1995).
Pando, 13 de junio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28617 Jul 21- v Ago 03

JUAN PEDRO RODRIGUEZ AMARANTE y RAMONA GONZALEZ CABRERA, (Ficha 645/A/1995).
Pando, 16 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28618 Jul 21- v Ago 03

CUARTO TURNO

JACINTA HERNANDEZ PELUFO o PELUFFO, (Ficha 556/A/1995).

Pando, 14 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26683 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JOSEFA VIZCAINO, (Ficha 530/A/1995).
Pando, 25 de mayo d Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26686 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

VIRGINIA DE NOBREGA DE JESUS o NOBREGA DE JESUS o DE NOBREGA CAMACHO o DE NOBREGA DE DE SOUZA, (Ficha 1942/A/1994).
Pando, 8 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27132 Jul 17- v Jul 31

REMIGIA SILVA MORALES, (Ficha 1918/A/1991).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27867 Jul 17- v Jul 31

ELBIO JOSE CEDRES, (Ficha 634/A/1995).
Pando, 20 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28270 Jul 17- v Jul 31

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MANUEL JOSE GONZALEZ, (Ficha 91/95).
Melo, 8 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26455 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

CESAR MIGUEL DOS SANTOS REBOLLO, (Ficha 69/95).
Melo, 12 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26457 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

CARMEN CELSA BONILLA MENDOZA, (Ficha 174/94).
Melo, 16 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27747 Jul 17- v Jul 31

ABAYUBA FERNANDEZ DE MARIA, (Ficha 73/95).
Melo, 1º de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27748 Jul 17- v Jul 31

DEBRAY PERDOMO PEREIRA, (Ficha 60/95).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 12 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52865 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DE CUARTO TURNO

BENITO GUMERSINDO ESTEFAN CASULO.
Melo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26456 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ADAN NUÑEZ, (Ficha 53/95).
Melo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26460 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ELFRIDES LARA DOS SANTOS, (Ficha 68/95).
Melo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27746 Jul 17- v Jul 31

JOVITA VICTORINA MENDEZ JORGE, (Ficha 91/95).
Melo, 14 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27749 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MIGUELINA DE LEON PRESA, (Ficha 97/95).
Melo, 23 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27755 Jul 17- v Jul 31

LUCI SALUSTIANO CENTENA o SALUSTIANO SENTENA, (Ficha 93/95).
Melo, 13 de junio de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27761 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

TOMAS PEREIRA ROLDAN.
Río Branco, 13 de junio de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27752 Jul 17- v Jul 31

CARLOS NERI RODRIGUEZ.
Río Branco, 22 de junio de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27759 Jul 17- v Jul 31

DARIO ALMEIDA NEVES.
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Río Branco, 10 de julio de 1995.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28273 Jul 17- v Jul 31

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARIAS GUERRERO ARTURO JORGE, (Ficha 27/1995).
Colonia, 27 de marzo de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26894 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

DAVYT o DAVIT CHARBONIER VALDO ELBIO o ELVIO, (Ficha B/55/1995).
Colonia, 11 de mayo de 1995.
Esc: Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28212 Jul 17- v Jul 31

VELAZQUEZ CASTRO FERMINA y TORRES OLIVERA JESUS, (Ficha B 80/1995).
Colonia, 21 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28213 Jul 17- v Jul 31

MALAN MALAN ARILDO VALDO, (Ficha B/79/1995).
Colonia, 20 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28215 Jul 17- v Jul 31

MERCADAL SILVA EVANGELISTA RAMONA, (Ficha B/83/1995).
Colonia, 27 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28216 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

SOFIA AMADA MATO CASTELLAZZI, (ficha 54/B/95).
Carmelo, 17 de abril de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26906 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

MARIA ISABEL VELAZCO, (Ficha 75/B/95).
Carmelo, 5 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26907 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

DIEGA JULIA TORRES MONSALVO, (Ficha 88/B/95).
Carmelo, 9 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26908 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

OMAR ELBIO CANELA VIERA, (Ficha 5/B/95).
Carmelo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26909 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

JUAN PEDRO MUSI JORGE, (Ficha 156/B/95).
Carmelo; 28 de junio de 1995
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28211 Jul 17- v Jul 31

LADY MIRA MELVA BADANO SALVINI, (Ficha 117/B/95).
Carmelo, 2 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28274 Jul 17- v Jul 31

MIGUEL ANGEL MEDINA TASSARA, (Ficha 82/B/95).
Carmelo, 5 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28276 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

- LUIS ANTONIO PASIANI, (Ficha B 108/93).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26604 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

NAIR ESTANISLADA CACERES MARTINEZ, (Ficha B 46/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26605 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ESTEBAN SAUL PASELLI o PASSELLI BELTRAN, (Ficha B 32/95).

Rosario, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26606 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

OBDULIO LARROSA BRIOSSO, (Ficha B 92/95).
Rosario, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27241 Jul 17- v Jul 31

LAURO LOPEZ GARCIA, (Ficha B 36/95).
Rosario, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27242 Jul 17- v Jul 31

MERIN AROCENA BARUZZI, (Ficha B 112/95).
Rosario, 15 de junio de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27243 Jul 17- v Jul 31

HECTOR ABELARDO ROMANO BONNET, (Ficha B 120/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28407 Jul 20- v Ago 02

CELESTINO ESTEBAN GEYMONAT REBUFAT, (Ficha B 124/95).
Rosario, 23 de junio de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28408 Jul 20- v Ago 02

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CHAVES PEREIRA FLORINDA GLADIS, CHAVEZ SANDALIO y PEREIRA SARABIA GERARDA, (Ficha B 62/95).
Durazno, 30 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26296 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DOMINGUEZ HERNANDEZ, JOSE DANIEL, (Ficha B 142/95).
Durazno, 16 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28099 Jul 17- v Jul 31

CEDRES FERRARI JUAN NESTOR, (Ficha B 146/95).
Durazno, 16 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28460 Jul 20- v Ago 02

FRANCISCO EUGENIO MAUTONE RODRIGUEZ, (Ficha B 120/95).
Durazno, 9 de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28471 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ANGEL IGNACIO MARTINEZ ELIZONDO, (Ficha B 109/95).
Durazno, 25 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26833 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

RUFINO BRIGIDO VILAR o BILAR, (Ficha B 233/94).
Durazno, 31 de octubre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28402 Jul 20- v Ago 02

ANGEL GERMAN PELOSA o PALOZZO o POLOZZO, (Ficha B 99/95).
Durazno, 30 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28404 Jul 20- v Ago 02

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL RODRIGUEZ MORAN, (Ficha B 136/85).
Trinidad, 8 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26673 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

LIZARDO MARIA IRAZABAL GOYA, (Ficha B 79/95).
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26674 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

GUALBERTO ANTONIO GUTIERREZ OCAMPO, (Ficha B 74/95).
Trinidad, 5 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26675 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NELLY ESTHER ARIAS OLIVERA, (Ficha B 85/95).
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26676 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ABONDIO CALERO BONILLA, (Ficha B 68/95).
Trinidad, 1º de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27572 Jul 17- v Jul 31

NICANOR SERAFIN CEDRES CABRERA, (Ficha B 95/95).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Trinidad, 28 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27573 Jul 11- v Jul 25

DEBERA PISTON, MARIA DOMINGA y CIRIACO RAMIREZ DUGLIO, (Ficha B 58/1995).
Trinidad, 19 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27574 Jul 17- v Jul 31

MANUELA o MANUELA CATALINA PATIÑO, (Ficha B 93/95).
Habilitándose la feria judicial.
Trinidad, 29 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27863 Jul 13- v Jul 27

ALVARO SAUL MECHOSO CORDERO, (Ficha B No. 66bis/95).
Trinidad, 7 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28299 Jul 17- v Jul 31

GLADYS BEATRIZ SILVA SOLAHEGUY, (Ficha B/98/95).
Habilítase la Feria judicial menor.
Trinidad, 30 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28300 Jul 17- v Jul 31

HUGO HECTOR GRUB FERNANDEZ, (Ficha B 65/1995).
Trinidad, 23 de mayo de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28570 Jul 21- v Ago 03

LUIS FERIX TELECHEA, (Ficha B 91/95).
Trinidad, 28 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28572 Jul 21- v Ago 03

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

EXEQUIEL POLONIO MARTINEZ BIRRIEL, (Ficha B 109/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27173 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

PEDRO ARANZAZU VILLAFAN GONZALEZ.
Florida, 17 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26308 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

MARIA EMA CASTELLINI BUGLIO, (Ficha B 166/95).
Florida, 25 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26309 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ALEJANDRO MARIA BARCELO BARCELO y MARIA JULIA BIDART HERNANDEZ, (Ficha B 59/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27169 Jul 17- v Jul 31

JUAN GUILLERMO DE LEON CABRERA, (Ficha B 183/1995).
Florida, 12 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27170 Jul 17- v Jul 31

INES EPIFANIO MARTINEZ o MARTINEZ PALLIANO, (Ficha B 186/1995).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27171 Jul 17- v Jul 31

PABLO PELUSSO ORLANDO.
Florida, 26 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27172 Jul 17- v Jul 31

WALDEMAR EFRAIN CONSUL LUZARDO, (Ficha B 191/95).
Florida, 20 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27587 Jul 17- v Jul 31

ANTONIO o ANTONIO ATANASIO RODRIGUEZ BALLESTEROS o BALLESTERO, (Ficha B 94/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27588 Jul 17- v Jul 31

RAUL MARIA VAÍRO DELGADO, (Ficha B 180/1995).

Se hace saber que los comparecientes se encuentran auxiliados de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 29 de junio de 1995.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52997 Jul 17- v Jul 31

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE ARAMBILLETE RUBI, (Ficha B 48/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26745 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUAN PAULO SILVA OLIVERA, (Ficha 112/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26764 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

BLANCA EUFROSINA FRANCA FERNANDEZ, (Ficha 110/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26765 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

HILDA OLIVERA RAMOS DE GUADALUPE, (Ficha B/134/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26766 Jun 29- v Jun 29

Jul 17- v Jul 28

UBERFIL BUSTILLO ZABALETA, (Ficha B/119/95).
Minas, 5 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26767 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ROBERTO RAMA BASAISTEGUI, (Ficha B/139/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28303 Jul 17- v Jul 31

MANUEL BALERIO LARROSA, (Ficha 107/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28304 Jul 17- v Jul 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

LEOPOLDO KRAVES, (Ficha 266/95).
Maldonado, 23 de junio de 1995.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28290 Jul 21- v Ago 03

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

ORLANDO ALFONSO BURGUEÑO RAVA, (Ficha 107/95).
Maldonado, 15 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27079 Jul 17- v Jul 31

RUFINO PIRIZ o PIREZ RODRIGUEZ, (Ficha 177/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27080 Jul 17- v Jul 31

JOSE RAMON DE LEON GONZALEZ, (Ficha 139/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27082 Jul 17- v Jul 31

CLARA DE LEON SAN MARTIN y PEDRO CRISOLOGO LARROSA SAN MARTIN, (Ficha 265/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27086 Jul 17- v Jul 31

ERAZO o ERASO GUADALUPE MARCELO OROSMAN, (Ficha 207/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27087 Jul 17- v Jul 31

TIMOTEO ESTEVEZ o ESTEBES o ESTEVES ACUÑA y BALDOMERA JULIANA BAEZ NICORA, (Ficha 163/95).
Maldonado, 3 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27090 Jul 17- v Jul 31

HORTENCIA QUINTANA FERNANDEZ, (Ficha 263/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27431 Jul 17- v Jul 31

JUAN FRANCISCO SOSA NUÑEZ, (Ficha 305/95).
Maldonado, 9 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28284 Jul 17- v Jul 31

ROSA INI, (Ficha 331/95).
Maldonado, 27 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28285 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

ARMANDO WILSON GAMARRA PEREZ, (Ficha 236/95).
Maldonado, 2 de junio de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27009 Jul 17- v Jul 31

MATEO EUSTAQUIO NIETO GARCIA, ROSARIO o ROSARIA ANICETA NIETO AMORIN, SEVERO SEVERINO o CEVERINO NIETO NIETO, REMIGIA NIETO NIETO y ANTONIA NIETO NIETO, (Ficha 202/95).
Maldonado, 15 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27088 Jul 17- v Jul 31

EVANGELINA o EVANGELIA BLANCA MARIA SUAREZ RODRIGUEZ, (Ficha 224/95).
Maldonado, 19 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27089 Jul 17- v Jul 31

OROZMAN SALVADOR RODRIGUEZ GARCIA y ORLANDO ARTIGAS RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 166/95).
Maldonado, 24 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28278 Jul 17- v Jul 31

MAXIMO ERASMO SOSA UMPIERREZ, Ficha 186/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28292 Jul 17- v Jul 31

FRANCISCO RODRIGUEZ PEREIRA y VISITACION ALVIRA DE RODRIGUEZ, (Ficha 168/95).
Maldonado; 24 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28295 Jul 17- v Jul 31

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

ARIZAGA MAZZILLI RAUL ALCIDES, (Ficha B 76/1995).
Fray Bentos, 20 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26680 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

BERTONI PIEROTTI o BERTONI DE ARBOLEYA IDILIA de los ANGELES, (Ficha B 67/1994).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26681 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

CHEVDAR BEROV JUAN, (Ficha B 34/1995).
Fray Bentos, 2 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 27879 Jul 17- v Jul 31

VEZZOSO MACIEL YOLANDA NELIDA, (Ficha B 89/1995).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Fray Bentos, 29 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28412 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

AGACHE CAMPERO SEVERO, (Ficha B 44/1994).
Young, 24 de noviembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27788 Jul 21- v Ago 03

MANKOVSKY BANIUK ILARION, (Ficha B/5/95).
Young, 3 de mayo de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27789 Jul 17- v Jul 31

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA TERESA MACHADO DE NOTEJANE, (Ficha B 79/95).
Rivera, 14 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26610 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUAN PEDRO LOPEZ y WASHINGTON LOPEZ VARGAS, (Ficha B/266/94).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26612 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

DELFINA SUAREZ RAMOS, (Ficha B 75/95).
Rivera, 9 de junio de 1995.

Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26613 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

NILZA IRIS ARMANDO MOROSOLI, (Ficha B 78/95).
Rivera, 14 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26616 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ESTER o ESTHER ANTUNEZ o ANTUNES o ANTUNEZ MACIEL o ESTELA ANTUNES o ESTER ANTUNEZ DE MACHADO, (Ficha B 77/95).
Rivera, 26 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28399 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUCIO GONZALEZ y EVARISTA RODRIGUEZ DE GONZALEZ o RODRIGUEZ DO NACIMENTO, (Ficha B/60/1995).
Rivera, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26609 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ANTONIO LOURDES OLIVERA VAZ, (Ficha B/75/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26611 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

LEONOR NUÑEZ MONTERO o MONTEIRO, (Ficha B/62/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26614 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JOSE JOAQUN ORUEZABAL u OREAZABAL OLIVEIRA, (Ficha B/76/1995).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26615 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDUARDO COTTENS ESPINOSA, (Ficha B/77/95).
Rivera, 28 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28398 Jul 20- v Ago 02

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

GIL RUFINO MOLINA CASTELLANO, (Ficha 135/95).
Rocha, 14 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27556 Jul 17- v Jul 31

CUARTO TURNO

MORAIMA OLINDA ACOSTA ROCHA DE BARRETO, (Ficha 162/95).
Rocha, 25 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27283 Jul 17- v Jul 31

LORENZA PAULA PAEZ GUTIERREZ, (Ficha 170/95).
Rocha, 14 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28417 Jul 20- v Ago 02

JACINTO OSCAR CORBO RODRIGUEZ, (Ficha 254/92).
Rocha, 22 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28418 Jul 20- v Ago 02

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

SUAREZ ALCIDES, (Ficha B/35/95).
28 de abril de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28419 Jul 20- v Ago 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JORGE EDUARDO ARAUJO WHITE, (Ficha B 156/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26743 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUAN CARLOS LEITES ALMEIDA, (Ficha B/174/95).
Habilítese la Feria Judicial Menor.
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28104 Jul 14- v Jul 28

AMADOR TRAMONTINI o TRAMANTINI y JUANA FRANCISCA CHARLOS VIERA DE TRAMONTINI o JUANA FRANCISCA CHARLOT DE TRAMONTINI, (Ficha B/188/95).
Salto, 29 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28422 Jul 20- v Ago 02

VIRGINIA AGGIO MATTONE; LUCIA; APOLO ROMULO; NICOLAS SANTIAGO; CARLOS ALBERTO; CATALINA; CAMILA ROMULA, JUAN JOSE ROMANO AGGIO; OLIVIA FERNANDEZ CORTEZ; TERESITA MARIA VIRGINIA ROMANO GANDINI; ANTONIO ERNESTO; ANA VIRGINIA y ROSA ANGELICA LEAL ROMANO y ANTONIO APOLO CORNAGO LEAL.
Salto, 16 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28424 Jul 20- v Ago 02

ANGEL OSCAR MASTANDREA FLORES, (Ficha B/194/95).
Salto, 28 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 281031 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIA ELENA VIERA GUTIERREZ, (Ficha B 117/95).
Salto, 12 de junio de 1995
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26741 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ILDA MACHADO DA SILVA MACHADO, (Ficha B/125/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 26742 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ISABEL FONTES DE CARPANESSI, (Ficha B/145/95).
Salto, 16 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28420 Jul 20- v Ago 02

MICAELA RODRIGUEZ MARTINICORENA, (Ficha B 149/95).
Salto, 22 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28461 Jul 20- v Ago 02

DE TERCER TURNO

TERESITA ISABEL SUAREZ NUÑEZ, (Ficha B/420/94).
Salto, 29 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28421 Jul 20- v Ago 02

FILETE PEREIRA DAS NEVES, (Ficha B/356/94).
Salto, 26 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28423 Jul 20- v Ago 02

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BENITO ABAD GARCIA, (Ficha B 377/95).
San José, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 660,00 10/pub 27580 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

WALTER RAMIRO BORGES DEVERA, (Ficha B/280/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26280 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ALBERTO GOMEZ FRANCISCO, (ficha B/368/95).
San José, 14 de junio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27004 Jul 17- v Jul 31

RUFINO o RUFINO EDMUNDO BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha B/360/95).
San José, 12 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27006 Jul 17- v Jul 31

EDUARDO HECTOR GALLARETTO CASTRO, (Ficha B/350/95).
San José, 12 de junio d 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27583 Jul 17- v Jul 31

ESTHER ALVARES o ALVAREZ VERA DE VELAZCO, (Ficha B/404/95).
San José, 23 de junio de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 27584 Jul 17- v Jul 31

CAYETANO o CAYETANO ALBERTO LISUE o LEZUE, (Ficha B/338/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27742 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

AIDE LESPADA DE OLASAGARRE, (Ficha B/1001/94).
San José, 8 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26278 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

NICANOR SELLANES BAUMAN, (Ficha B/ 193/95).
San José, 11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26279 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ANGELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PASCUALA PILAR o PASCUALA o PILAR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CATALINA MACARIA o MAGDALENA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/225/95).
San José, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26281 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

MANUEL GONZALEZ TORRES o TORREZ, (Ficha B/11/95).
San José, 22 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26282 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

RUTH LILIAN MORALES LARRAÑAGA, (Ficha B 399/95).
San José; 13 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 26283 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ANTONIA VARELA MARTINEZ, (Ficha B/ 387/95).
San José, 13 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27005 Jul 17- v Jul 31

CASIMIRA o CASIMIRA LUCIA BENTANCOR HERNANDEZ DE ESPINO, (Ficha B/ 449/1995).
Habilítase la Feria Judicial Menor a efectos de las publicaciones.
San José, 28 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27582 Jul 11- v Jul 25

URBANO RAMOS UNDARZON, (Ficha B/ 341/95).
San José, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 27743 Jul 17- v Jul 31

HUMBERTO POZZOLANO o PEZZOLANO CAMPIÑO, (Ficha B/355/95).
San José, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28221 Jul 17- v Jul 31

ILDO IVON SELLANES GUTIERREZ, (Ficha B/335/95).
San José, 30 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28222 Jul 17- v Jul 31

BLANCA LUISA PORTILLO PORTILLO, (Ficha B/365/95).
San José, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28223 Jul 17- v Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GERVASIO AGUERRE OTEGUI, (Ficha 309/1995).
Mercedes, 9 de mayo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26942 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

EMILIO ARICHICHU, (Ficha 162/1995).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26943 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

JOSEFA JESUS GONZALEZ GUERRA, (Ficha 1082/1994).
Mercedes, 6 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26997 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

TORIBIA AMBROSONI DELGADO DE VIERA o VIRGINIA AMBROSINI, (Ficha 135/ 1995).
Mercedes, 27 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27091 Jul 17- v Jul 31

SERAPIO BENERALDO RAMIREZ FOLLEY y ROSA BLANCA PINTOS SORIA, (Ficha 169/ 1995).
Mercedes, 26 de abril de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 27092 Jul 17- v Jul 31

JUAN GERONIMO PORRAZ o PORRAS CIGANDA y MARIA ISABEL BIRRIEL MAISONABA, (Ficha 1028/1994).
Mercedes, 29 de mayo de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 27279 Jul 17- v Jul 31

ALBERTO RULEMAN DELLA SANTA VANERIO, (Ficha 262/1995).
Mercedes, 25 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Hernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28409 Jul 20- v Ago 02

CARACIOLO LARROSA o CARASIOLO LA ROSA, (Ficha 403/95).
Mercedes, 21 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28410 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

HECTOR WALTER BERGER GEYMONAT, (Ficha B/75/1995).
Dolores, 2 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26292 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

VICTOR RAFAEL BALBUENA DAVILA, (Ficha B/68/1995).
Dolores, 17 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26893 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

FLORENTINA BERTIN DIAZ DE GAUTHIER, (Ficha B/79/1995).
Dolores, 14 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28411 Jul 20- v Ago 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUANA CABRERA MADRUGA, (Ficha B/205/95).
Tacuarembó, 20 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28549 Jul 21- v Ago 03

MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ, (Ficha B/461/94).
Tacuarembó, 23 de junio de 1995.
Este trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52999 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SERVULO SANGUINET, (Ficha B 18/95).
Tacuarembó, 3 de abril de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26508 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MARIO ALVAREZ PEREZ, (Ficha V 76/95)
Tacuarembó, 23 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26956 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

APARICIO SILVA y MARIA LUCIA RODRIGUEZ, (Ficha B 73/94).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26957 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

SUSANA FELIPA SUANES ESTEVES y AMILCAR GUSTAVO RIOS SUANES, (Ficha B 83/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación de estos edictos.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27577 Jul 11- v Jul 25

RAMON NICOLAS CATALOGNE MUTUBERRIA, (Ficha B 81/95).
Tacuarembó, 30 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27578 Jul 17- v Jul 31

AMELIA SILVA SOTTO DE ALVEZ o ALVES, (Ficha B 72/95).
Tacuarembó, 22 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28550 Jul 21- v Ago 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR RUMUALDO HAYEK ELIAS, (Ficha B 343/1995).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 26506 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

RAMON MARIA CABRERA CABRERA, (Ficha B 200/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26746 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

GLODIS LILA ROSAS LARROSA, (Ficha B 405/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26747 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ESTEFANIA GONZALEZ, (Ficha B 414/95).
Treinta y Tres, 13 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26748 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NOEMA ESTHER PATRON SOSA, (Ficha B 448/1995).
Treinta y Tres, 13 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26749 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

SALUSTIANO CARABALLO ARAUJO, (Ficha B 438/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 26750 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

AURELIANO PABLO NOCEDO SILVA, (Ficha B 153/1995).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27426 Jul 17- v Jul 31

URBANO IGNACIO MEDERO VALIN o BALIN, (Ficha B 328/1995).
Treinta y Tres, 23 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27427 Jul 17- v Jul 31

EDUARDO HEBER LOPEZ DUARTE, (Ficha B 916/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27956 Jul 17- v Jul 31

CLEMENTINA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha B 248/1995).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 27957 Jul 17- v Jul 31

WALTER MOTTA ROLDAN, (Ficha B 393/1995).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28142 Jul 17- v Jul 31

HIRMA o IRMA UBALDINA CARABALLO, (Ficha B 184/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28590 Jul 21- v Ago 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BANESTO BANCO URUGUAY S.A.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio del 14 de julio de 1995, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de agosto de 1995, a la hora 9, en la sede social de 25 de Mayo Nº 401, a fin de considerar el siguiente Orden del Día.
1) Designación de autoridades de la Asamblea.
2) Fijación del número y elección de Directores.
3) Consideración de la renuncia del Síndico de la sociedad.
4) Elección de Síndico.
5) Reforma de Estatutos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
03) $ 468,00 3/pub 28432 Jul 20- v Jul 24

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: FERNANDO CABRERA CANO, CARMEN ELISA CABRERA CANO y JORGE OMAR CABRERA CROSA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 2067 del Cementdel Buceo cuya primitiva titular era Teresa Francolini de Crosa. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nelly E. Córdoba, Escribana.
04) $ 312,00 3/pub 28548 Jul 21- v Jul 25

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Heber Hugo SECONDO DONDERO, solicitan regularización de título del Nicho Nº 91 Sector C del Cementerio de la ciudad de PANDO que figura en su lápida a nombre de —, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación. Expte. G 178476/95, Ag. G 154498/88.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 780,00 5/pub 28267 Jul 17- v Jul 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

WALTER ANTUNEZ y VIOLETA DELFINO, (Ficha 139/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26739 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO JALUFF PIAZZAROLA y TERESITA OLGA ALONSO VEGA, (Ficha 149/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26761 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

SONNIA FIGUEROA y KRIKOR KEVORKIAN (Ficha: D/114 bis/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27213 Jul 21- v Ago 03

OFELIA L. MESA y ABELARDO L. BENITEZ (Ficha: D/138/94).
Se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52848 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

SEGUNDO TURNO

FLORENCIA ALTAMIRANO PIÑEYRUA y MARIO RICHARD MIERES, (Ficha: D/218/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26837 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

RICARDO FERNANDEZ SOSA y STELLA MARIS RUEDA GAMARRA, (Ficha: D/1021/91).
Montevideo, 28 de febrero de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26890 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

DANIEL DIMAS RODRIGUEZ DEUS y CRISTINA ELIZABETH MARMOL VALEZ, (Ficha: D/519/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26900 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

SERGIO MICUCCI HEREDIA y CRISTINA ANNABELA SEMENZIN SAN MARTIN 03 (Ficha: D/86/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28336 Jul 20- v Ago 02

JULIO EDUARDO BERRUTTI COR y ANABELLA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha: D/215/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry.
05) $ 550,00 10/pub 28578 Jul 21- v Ago 03

ERNESTO BARTESAGHI BENDER y MARCELA TERESITA APPRATTO GAIERO, (Ficha: D/192/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28635 Jul 21- v Ago 03

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA MOREIRA DOMINGUEZ y JUAN JOSE ZAS VERA, (Ficha E/131/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26722 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ENRIQUE IGORRA AFELTRO y MARTA BETTINA GREPPI PIREZ (Ficha: E/111/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27806 Jul 17- v Jul 31

LUIS RODRIGUEZ y MARIA BRUNE (Ficha: E/353/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28532 Jul 21- v Ago 03

CUARTO TURNO

SERGIO VICTOR CANTERAS TORENA y CLAUDIA MARIA GUTIERREZ ETCHESSURI, (Ficha E/181/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26731 Jul 17- v Jul 31

SEXTO TURNO

RICARDO RODRIGUEZ PEREZ y ANA MARIA GARCIA ALIA (Ficha: 442/86).
Montevideo, 17 de setiembre de 1986.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26388 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MIGUEL BRISSET PAEZ y MARINA LORELEY ALBORNOZ BENOYT (Ficha: 127/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26621 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

MARIA DEL ROSARIO AYALA MARTINOTE y DANIEL PINTADO SANDIN (Ficha: 192/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26760 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JORGE WASHINGTON VILARIÑO PEREZ y YANNEL A MARIA MANZOLILLO ELIAS (Ficha: 182/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26865 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUAN PEDRO SCHMIDT o SCHMIDH y YOLANDA BIXIO (Ficha: 173/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27964 Jul 17- v Jul 31

RUBEN ANDRUBAL CASTRO RODRIGUEZ y MARIA TERESITA CRUZ PUCHETA (Ficha: 156/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28149 Jul 17- v Jul 31

SEPTIMO TURNO

RICARDO RAQUEL QUINTANA RODRIGUEZ y NELIDA ANDREA DORTA (Ficha: 99/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 660,00 10/pub 25458 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

HONEY DA ROSA RODRIGUEZ y MARIA LUZ CARBONE MIGUEZ (Ficha: D 404/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26268 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

GABRIEL LUONGO CASELLI y ROSANA ESTELA DIAZ BALANDRA (Ficha: D 360/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26270 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

MIGUEL ANGEL VILLALBA PEÑAFLOR y SUSANA E. LOPEZ MARTINEZ (Ficha: D 74/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28011 Jul 17- v Jul 31

OCTAVO TURNO

JULIO ALVARO NOVERI y DANIELA MARIA HORTA (Ficha: D 563/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26389 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

MYRIAM MILANS y GUADALUPE ATILIO (Ficha: D 162/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27192 Jul 17- v Jul 31

NOVENO TURNO

DIOSA LORELEY ARANDA SOSA y SERGIO OSCAR LARA ESCODA (Ficha: D/131/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26838 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ANIBAL URIARTE BARBOZA y MARTHA DURAN MARI (Ficha: D/102/90).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27970 Jul 17- v Jul 31

MARIA OLGA MIGUEZ TECHERA y HECTOR ANSELMO GIANINI SUAREZ (Ficha: D/169/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28012 Jul 17- v Jul 31

MARTHA MARGARITA GREGORIO y LUIS GONZALO FERNANDEZ TELLECHEA (Ficha: D/177/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28154 Jul 17- v Jul 31

DECIMO TURNO

MARIA DA SILVA y JUAN LOIS (Ficha: 197/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 26266 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

RAUL ANDRES CORNALINO MACCIO y GRACIELA PAOLA STAGNARI MOISE (Ficha: E/191/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 26644 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JEANNINE ENELSA LAGUARDIA MARSET y JORGE GREGORIO BLATT SEGOVIA (Ficha: E/43/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 27205 Jul 17- v Jul 31

LUIS ROBERTO GONZALEZ FERNANDEZ y SILVIA DELBA RIGOLI RODRIGUEZ (Ficha: 534/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27969 Jul 17- v Jul 31

MARIA AURORA DELASCIO CAINELLI y RAUL ALBERTO FOJACO FERREIRA (Ficha: E/116/95).

Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28013 Jul 17- v Jul 31

JUAN JAVIER PERALTA SANCHEZ y VERA LUCIA PEREIRA DE SOSA C.I. 1.531.896-3 y 1.666.096-3 (Ficha: 125/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28056 Jul 20- v Ago 02

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN MARIA SUAREZ CANONIERO y NORA CRISTINA SOLARI D'AGOSTO (Ficha: E/109/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26290 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

LILIANA PITA EIZMENDI y PEDRO SILVEIRA CARBALLO (Ficha: E/20/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27782 Jul 17- v Jul 31

DIEGO ALBERTO RENAU BROQUA y MARIANITA ALCIRA RISSO LEIS (Ficha: E 249/95).
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27963 Jul 17- v Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL RODRIGUEZ ALONSO y CONSUELO MARQUEZ MOREIRA (Ficha: 439/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26545 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

SEYNDIC MARRA, FREDY y MARQUEZ ROSSANO, VIVIAN ALICIA (Ficha: 186/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28350 Jul 20- v Ago 02

BRUNO PEDRO FERRANDO y MARIA DEL HUERTO SANGUINETTI (Ficha: 299/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28531 Jul 21- v Ago 03

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR AUGUSTO VINAJA MOLLEA y ADRIANA CAROLINA PASCUAL OLGUERA (Ficha: D 177/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26399 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

FRANCISCO EMILIO COUTINHO da SILVA GOUX y MIRTA LILIAN TORT GONZALEZ (Ficha: D/14/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 440,00 10/pub 26524 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

EUGENIO ARTIGAS BERNAL ARANDA y JULIA MIREYA DIAZ ROMERO (Ficha: D 34/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28010 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEXTO TURNO

MARIELA BENENCIO PEREYRA y FERNANDO LATORRE GARCIA (Ficha: D/204/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 715,00 10/pub 25457 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

GUSTAVO NESTOR PEREZ ARAUJO y GABRIELA DA RIVA FLORES (Ficha: D 158/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28329 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

ELENA AUDRONE TUPCIAUSKAS MIZINAITE y DANIEL EDUARDO FERREIRA CANO (Ficha: D/96/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26547 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUAN GARCIA y SILVIA SOSA (Ficha: D/63/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26941 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

MANUEL MONSO RIGAU y ELBIA LUZ FERNANDEZ CAMARGO (Ficha: D/183/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28354 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMOCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO GAMBOA MARTINEZ y MARIA LAURA SOUTO DE FERRARI (Ficha: D 598/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26643 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ISIDORO RAMON ALZATE COSTA y OLGA MABEL SILVEIRA LASSERRE (Ficha: D/358/94).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27206 Jul 17- v Jul 31

FERNANDO MIGUEL FATTORUSO GLUMCHER y MARIELA SANDRA SUAREZ AÑON (Ficha: D/168/85).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27331 Jul 17- v Jul 31

EDUARDO LOPEZ LOPEZ y MARTA ROS RODRIGUEZ (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27974 Jul 21- v Ago 03

TANIA SARACHIK y ARTIGAS ILIONSKI (Ficha: D 372/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28510 Jul 20- v Ago 02

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO VICENTE AMBROSI SUAREZ y MARIA ELENA HAPPEL CARBIA (Ficha: D/137/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26267 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

FELIPE ALVERICO JUSTO PUGLISI y MARIA CRISTINA ANDRADA ALVEZ (Ficha: D/302/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26269 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

RICARDO PENA FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN VILLALBA GONZALEZ (Ficha: D/236/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26289 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

CLAUDIO DANIEL RYTT y SANDRA IBETT DUEK por auto 523 de fecha 24 de noviembre de 1994 (Ficha: D/564/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 440,00 10/pub 26490 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

ANDREA KOSELOWITZ FERENCZ y DANIEL GROSSKOPF NOACHAS (Ficha: D/253/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27967 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMO TURNO

JOSE ANIBAL CALCAGNO ORTIZ y TERESITA DEL CARMEN GONZALEZ LAVARELLO (Ficha: D/129/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26082 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

BEGLE BARCA OLGA ESTHER y JULIO ANGEL PIROTTO SANTOS (Ficha: D/17/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26546 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

NORMA BALSA y CARMELO CARLONE (Ficha: D/198/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27961 Jul 17- v Jul 31

ABRAHAM KARDJIAN BARDAKDJIAN y ELMASSIAN SERABONIAN, HERMINIA BEATRIZ (Ficha: D/242/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28614 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

JANINE MONICA FERRIOL VERCELLOTTI y DANIEL ALBERTO BORDES LEONE (Ficha: D 171/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27973 Jul 17- v Jul 31

JUAN ANTONIO GARCIA JAVIER y MARIA LUISA ADANO ROBASIO (Ficha: D 180/95).

Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28151 Jul 17- v Jul 31

MARIA DE LOURDES READ BLANCO y RUBEN KOLTAS MARENALES (Ficha: D/74/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28525 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO FERREIRO y MERCEDES FLORENCE CHRISTOPHERSEN (Ficha: D 213/90/1/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26732 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

LORENZO FRANCISCO CALICCHIO GIUDICE y MARTHA MILAGROS CASAL MARTINEZ (Ficha: D 188/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27971 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOTERCER TURNO

AURORA DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS y ONOFRE RUBEN FERNANDEZ BERTERRECHE (Ficha: D 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26302 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

ALVARO HIRIART CONDON y FATIMA ROSARITO SILVA SOLAHEGUI (Ficha: D 139/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27865 Jul 17- v Jul 31

HUGO RAUL MENDEZ TEJERA y MARINA MOURE CASTRO (Ficha: D 81/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27968 Jul 17- v Jul 31

JAVIER JOSE IGLESIAS PEREYRA y MARIA BEATRIZ NAUAR VARELA (Ficha: D 217/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28147 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO PENIDO y MARIANA CARDEZO.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26339 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

EDUARDO LUCERO y ELBA MARTORELL (Ficha: D 238/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26398 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARIA POSE y NURY CARMEN GANDOS (Ficha: D 174/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 27962 Jul 17- v Jul 31

SALOMON BARBEIRA y SUSANA OSORIO TUCUNA (Ficha: D 227/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28152 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO ZINGARELLO LICCHETTA y MATILDE MEGA FALCONE (Ficha: D/216/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27972 Jul 17- v Jul 31

HILDA RAQUEL CABRERA y GASTON EDUARDO CASTRO FLORES (Ficha: D/410/93).
Emplazándose asimismo a GASTON EDUARDO CASTRO FLORES A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52957 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

GABRIELA BEATRIZ DIAZ ARDAO y ENRIQUE REGUEIRA JODAR (Ficha: D/187/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28153 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS TORTEROLO IRIBARREN y MARINA VIERA HERNANDEZ (Ficha: D/216/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27040 Jul 17- v Jul 31

CARLOS ATILIO VASSALLO PAOLINO y MEVIA CRISANTA ROBLEDO ARIAS (Ficha: D/182/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27975 Jul 17- v Jul 31

RAFAEL o RAFAELLO LIVIO FACCIOLO y MARIA GIUSEPPINA FURLAN (Ficha: D/111/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28054 Jul 17- v Jul 31

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MYRIAM TERESITA OLIVERA y ALFREDO DANIEL ARBIZA (Ficha: B/28/95).
Artigas, 4 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26318 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FASSANELLO ALVAREZ LOURDES DEL LUJAN y ENRIQUE W. FASSANELLO DOMINGUEZ (Ficha: Civil Nº 118/95).
Canelones, 9 de junio de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28239 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO

BATTAGLIOTTI GATTI ALDO y BALLOCCO NEIRA MARIA CONCEPCION, (Ficha Civil 372/94).
Canelones, 13 de febrero de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16638 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ROBERTO BARRIOS y BLANCA LILIA MORALES BENTANCOR, (Ficha: B 642/94).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26695 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMELIA ESTHER FURTADO BENTOS y JOSE LUIS REGALADO PEREZ (Ficha: 559/A/1995).
Pando, 5 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 27078 Jul 17- v Jul 31

CUARTO TURNO

HECTOR ALFREDO MAZARINO y SONIA INES GONZALEZ (Ficha: 536/1995).
Pando, 26 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26688 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

RUBEN DARIO RIVEIRO y LUCILA BELLO GONZALEZ (Ficha: 764/A/1993).
Pando, 16 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28217 Jul 17- v Jul 31

ARMINDO LOPEZ MELLO y GLORIA ELIZABETH CANELA RAMIREZ (Ficha: 100/A/1995).
Pando, 8 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28473 Jul 20- v Ago 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ERLINDO LEIVAS C.I. 3.629.681-7 y MARIA INES MADRUGA C.I. 3.720.510-2 (Ficha: 78/95).
Melo, 14 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28007 Jul 17- v Jul 31

CUARTO TURNO

EVA HESTELY SAMURIO VIERA y JOSE CLEIBE SUAREZ RODRIGUEZ (Ficha: 64/95).
Melo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26458 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

HUMBERTO ARAYA RODRIGUEZ y CLARA MIRIAM SILVEIRA ROBAINA (Ficha: 61/95).
Melo, 6 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26459 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

JORGE DARIO LUCAS y MAGDALENA REINA MENGUAL (Ficha: 12/95).
Melo, 29 de marzo de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 27754 Jul 17- v Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SERGIO ALBERTO SCHENZER OIZ y MIRYAM TERESA BOUVIER CETTI (Ficha: B 12/95).
Colonia, 22 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28220 Jul 17- v Jul 31

SEGUNDO TURNO

FELIX HECTOR LANDECHEA ELICABE y BLANCA MABEL BOUISSA GAY (Ficha: B 12/95).
Colonia, 22 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 26895 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

RODOLFO BENZANO LOPEZ y ELIZABETH FIORITTO VANOLI (Ficha: A 14/95).
Colonia, 13 de junio de 1995.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26896 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

HUGO ARTURO DURAN CAAMAÑO y ANABELLA DIAZ ARMAND UGON (Ficha: B 15/95).
Colonia, 27 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28219 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULLY BAUTISTA FALFARO y ANTERIO JOSE GONZALEZ (Ficha: 128/B/95).
Carmelo, 27 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 28277 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

CLAUDIA JANET COLO GARDIOL Y HARRY ANTHONY BONJOUR SANCHEZ, (Ficha B 13/95).
Colonia, 13 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 26468 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO RAUL DELEON REYES MORGUEN y MILKA JACINTA PEÑA SANCHEZ (Ficha: A 176/93).
Rosario, 1º de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28218 Jul 17- v Jul 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARINA GONZALEZ FIGUEREDO y LUIS EDUARDO DELGADO GONZALEZ (Ficha: A 50/95).
Durazno, 1º de junio de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28403 Jul 20- v Ago 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ABBOUD AYOUB y MARIA AMALIA IRAZABAL HIRIART (Ficha: B 81/95).
Flores, junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 26679 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA CAMELIA MICHELENA y CARLOS MARIA PUENTE GARCIA (Ficha: A 230/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1994.
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Tercheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52998 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

MARIA DOLORES GONZALEZ TRINIDAD y NESTOR ISRAEL TEPERINO LUENGO (Ficha: A 46/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 23 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 52953 Jul 17- v Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROJAS MYRIAM ISABEL y BARRIENTOS JUAN LUIS (Ficha: 59/94).
Lavalleja, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28301 Jul 17- v Jul 31

MARIL ELIZABETH BUENO LOPEZ y PABLO MARTINEZ CLAVIJO (Ficha: 18/95).
Lavalleja, 26 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 28305 Jul 17- v Jul 31

ALMANDOS o ALMANDOZ BENITEZ ZULLY YANET c/ VIDAL ALICER NOBEL (Ficha: 318/1994).
Lavalleja, 21 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 53097 Jul 17- v Jul 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER FERNANDO ESTEFAN SALVANO y ROSSANNA ISABEL MORALES ROSSI (Ficha: 243/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27013 Jul 17- v Jul 31

RODOLFO CURCI FERNANDEZ y ADRIANA LAURA CAORSI GADEA (Ficha: 197/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28291 Jul 17- v Jul 31

TERCER TURNO

WALDEMIR RAMON SANCHEZ TORRES y MARINEL NOILI DE LEON GARCIA (Ficha: 190/95).
Maldonado, 10 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27014 Jul 17- v Jul 31

OLGA MIREYA ACUÑA FERNANDEZ y PABLO ALFREDO LANDA LIZARRAGA (Ficha: 220/95).
Maldonado, 19 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27016 Jul 17- v Jul 31

RODOLFO NUÑEZ BARRALES y MILDRED SUSANA DIAZ NUÑEZ (Ficha: 210/95).
Maldonado, 19 de mayo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27017 Jul 17- v Jul 31

MARIA CRISTINA REBORATI y JOSE LUIS SECREDO (Ficha: 90/94).
Maldonado, 18 de marzo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28279 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ISABELINO DELGADO y BLANCA ESTHER RECURT, (Ficha 6/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27012 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

CARLOS MARIA DE ARMAS y GLADYS ILUNDAIN RIOS, (Ficha 145/95).
Maldonado, 9 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27015 Jul 17- v Jul 31

ALBERTO UBERFIL DE LEON DIAZ y DOMINGA ISABEL MARGALL ALBARADO, (Ficha 197/94).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27015 Jul 17- v Jul 31

ELIO APARICIO BAEZ NUÑEZ y ROSSANA YOLANDA VIA FERREYRA, (Ficha 441/94)
Maldonado, 22 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28281 Jul 17- v Jul 31

OSVALDO DANIEL CABRERA y STELLA VICTORIA GARCIA, (Ficha: 307/95).
Maldonado, 13 de junio de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28286 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS SHABAN y MARCIA VANESSA LAFUENTE, (Ficha B/26/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26464 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL ACOSTA e IRMA AURORA MARTINELLI (Ficha: B/158/95).
Paysandú, 13 de junio de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27075 Jul 17- v Jul 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SILVIO ALFREDO CHALELA y MARTA INES LAFOURCADE (Ficha: A/58/93).
Young, 7 de junio de 1995.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27793 Jul 17- v Jul 31

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ROXANA YANINI SUAREZ GARCIA y CARLOS LIONEL CULSHAW PACHIAROTTI (Ficha: A 90/95).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26619 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

DE CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA SILVA y ALBERTO ELIRIO FERRON (Ficha: A 62/95).
Rivera, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27305 Jul 17- v Jul 31

LUIS VITO CUBAS SIMONES y MARIA RAMONA SOUZA SILVEIRA (Ficha: B 82/95).
Rivera, 20 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28401 Jul 20- v Ago 02

LUIS VITO CUBAS SIMONES y MARIA RAMONA SOUZA SILVEIRA (Ficha: B 82/95).
Rivera, 20 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 28401 Jul 21- v Ago 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NUÑEZ CAL WILSON SABAT y ZIPITRIA FERNANDEZ SYLVIA (Ficha: 173/95).
Rocha, 29 de junio de 1995.
Esc. Blanca Enrid, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27794 Jul 17- v Jul 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR OMAR RODRIGUEZ y ALEXANDRA MARIA CAMACHO (Ficha: B/67/95).
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 26737 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

RICARDO DOMINGO GRILLI BRUZZONE y ETHEL TERESA DA CUNDA GABRIELLI (Ficha: B 45/95).
Salto, 7 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 27368 Jul 17- v Jul 31

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RUBEN OVILIO BRITO UMPIERRY y MARIA ESTHER MOREIRA PEREZ (Ficha: B/1005/94).
San José, 23 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28224 Jul 17- v Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

GONZALO JESUS BARTESAGHI MORENO y LILIANA MONICA MONZA LABADIE, (Ficha 1105/1994).
Mercedes, 13 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26998 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

FERNANDO JAVIER BARTESAGHI MORENO e INES MARIA MARTINO LALANNE, (Ficha 1107/1994).
Mercedes, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 26999 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

ANDRES GERMAN BARTESAGHI MORENO y MARCELA COPELLO TORREGLOSA, (Ficha 1099/1994).
Mercedes, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 27000 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

HORACIO RAUL CHELLE DOTI y CARYNA JUDITH ZEFFERINO FRANCIA, (Ficha 493/1995).
A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Menor.
Mercedes, 29 de junio de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 27615 Jul 10- v Jul 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ y BEATRIZ BENTANCUR AVILA (Ficha: B 346/1995).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 26751 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "GUERRA MARTA LUZ c/ REY ENRIQUE - Divorcio" - Ficha D/64/1/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Enrique Rey a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 24 de marzo de 1995. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 28093 Jul 17- v Jul 31

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Zulma c/ JOSE RAMIREZ. Divorcio. Ficha E 92 bis/94", se hace saber que por auto 1893 del 28 de abril de 1995, se cita, llama y emplaza a JOSE CESAR RAMIREZ CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 26716 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "BAEZ SEGUNDO JUAN CARLOS c/ RIVERO ULDRINI NANCY GRACIELA - Divorcio" - Ficha D/251/95, se cita, llama y emplaza a la Sra. Nancy Graciela Rivero Uldrini a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 22 de junio de 1995. Esc: Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
07) $ 440,00 10/pub 27686 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "MICON, ZULLI C/ SILVA, ARTEMIO. AUX. DE POBREZA DIVORCIO. FICHA D 472/94", se cita llama y emplaza al Sr. ARTEMIO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de mayo de 1995. María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52858 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: López Roberto Nicolás c/Fort Andrea. Divorcio separación de hecho. Fa. D 132/95, se cita, llama y emplaza a Andrea Fort, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 11 de mayo de 1995.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53073 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: De los Santos Clara María c/ Caraballo José Daniel. Divorcio por separación de más de 3 años. Fa. D 65/95, se cita, llama y emplaza a José Daniel Caraballo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 11 de mayo de 1995. Se concedió auxiliatoria de pobreza por auto 1998 de fecha 9/5/95. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52983 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Morantes Maciel Ramona Judith c/ Capone Rene Antonio. Divorcio. Separación de hecho. Ficha D/545/94, se cita, llama y emplaza a: RENE ANTONIO CAPONE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de junio de 1995. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) $ 550,00 10/pub 27337 Jul 17- v Jul 31

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Noemí Lilian Peña c/ Custodio Antonio Rodríguez. Divorcio sola voluntad. Ficha D/102/95, se cita, llama y emplaza a: CUSTODIO ANTONIO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de novena días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de junio de 1995. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52903 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don JUAN CARLOS ALEGRE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MELO, María del Carmen c/ ALEGRE, Juan Carlos. Divorcio". (Ficha F Nº 26/95), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, junio 12 de 1995.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52992 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4TO. Turno, dictada en autos: "DUARTE MEIRELES, GRISEL C/ENRIQUE GUTIERREZ MENESES. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 288/95, se cita llama y emplaza ante esta Sede al Sr. Enrique GUTIERREZ MENESES a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 12 de junio de 1995.

Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.

Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52888 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Garrido Fernández, Carlos c/ Canton Miryan. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza". Ficha 185/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Miryan Cantón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 21 de Junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52892 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno en autos: "González, Dora Inés c/Ramírez, Washington Darío. Divorcio" Ficha 193/A/1995, se cita llama y emplaza a Washington Darío Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de junio de 1995.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53096 Jul 17- v Jul 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZAPATA, EVARISTO ALDEBAR C/PORTILLO, GRACIELA. SOLICITA DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Fa. A/187/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Graciela Portillo, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 25 de mayo de 1995.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52929 Jul 17- v Jul 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en los autos caratulados: "OJEDA MARIA DEL CARMEN C/BANEGAS FELISBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL(Art. 148 Nal. 9), se cita, llama y emplaza a Felisberto Banegas a estar en derecho en estos autos dentro del término de noventa (90) días. Se hace constar que el gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, junio 13 de 1995. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52963 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CAMISA NANCY MARIA c/ SENA, AMADO RENE. Divorcio por causal. F.A/37/1994), se cita, se llama y se emplaza a AMADO RENE SENA, a estar a drecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con q seguirán estos procedimientos.

Young, 6 de setiembre de 1994.

Este juicio se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.

Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53134 Jul 21- v Ago 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de segundo Turno (subrogante), en los autos caratulados: "Valerio Ana María del Carmen c/a Rejala Bismark - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" F. A 2/95, se cita, y emplaza por el término de noventa días al Sr. Washington Bismark Rejala, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. SE HACE CONSTAR QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA LITIS.- Tacuarembó, 22 de junio de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52921 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico Número 91 33 49 habilitado en Galicia 1125 Apto. 27.

Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por Trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 28522 Jul 21- v Jul 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 58 69 16 habilitado en Pirán 2371 ap. 2. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 28543 Jul 21- v Jul 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 22173 habilitado en Pensamiento No. 57 San José de Carrasco. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 28626 Jul 21- v Jul 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 37.53.40 habilitado en Faramiñán 137. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 28627 Jul 21- v Jul 25

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 46.01.73 habilitado en Quijote 2994. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 28628 Jul 21- v Jul 25

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a laMédico Residente Rossana Ramírez a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53099 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VI Servicios Asistenciales Graciela Cardozo a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53100 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Oficial I Chofer Vicente Dáttoli a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53101 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Técnico II Médico Pediatra Dra. Ana Pastore a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53102 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Especialista VII Servicio Asistenciales Angel Aguilar a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53103 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VII Servicio Asistenciales Gladys Cesaro a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53104 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VI Servicios Asistenciales Silvana Quintana a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53105 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VI Servicios Asistenciales Beatriz Graña a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Trámite de Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53106 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Téc. II Enfermera Universitaria Nancy Luzardo a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53107 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VII Servicio Asistenciales Sonia Espantoso a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53108 Jul 20- v Jul 24

Centro Hospitalario Pereira Rossell

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales Mabel Lemos a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53109 Jul 20- v Jul 24

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Atento a lo dispuesto en el Decreto Departamental 017 el Número de la Matrícula Nº 1867, Padrón 2522, que figura a nombre de Suc. Rafaela Villar de Irazábal, que de no regularizarse la situación durante el emplazamiento será eliminado del registro vehicular.
08) (Cta. Cte.) 10/pub 53000 Jul 10- v Jul 24

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a:
Carlos Humberto Silveira y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 05 de marzo de 1992, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 1622 (P) sito en la 3era. Sección Judicial del Departamento de Salto, el que según plano el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., plano Nº 1165 de abril de 1989 levantado por el Ingeniero Agrimensor Leonardo González, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2001 el 2 de junio de 1992 tiene un área de 1 há. con 4.291 m2 con el siguiente deslinde: al Norte, 115 metros de frente a ruta Nº 31 formando esquina con el camino Vecinal de 17 metros, al Este recta de 125 metros, al Sur recta de 115 metros lindando por ambos vientos con parte del mismo padrón 1622 y al oeste recta de 125 metros con frente al mencionado camino vecinal. 2) Que el referido inmueble servirá de asiento a una Estación de 30/15 Kv. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 165,7991 (son un ciento sesenta y cinco con siete mil novecientos noventa y una diezmilésimas unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la Ley aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53088 Jul 17- v Jul 27

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber al Sr. Francisco Alonso Esteche y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1992, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 12.690 (P) sito en la 15ta. Sección Judicial del Departamento de Canelones, el que según plano el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., plano Nº 1154 de octubre de 1989 levantado por el Ingeniero Agrimen-

sor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2988 el 19 de diciembre de 1989 tiene un área de 1 há con el siguiente deslinde: al Oeste recta de 100 metros de frente a la Ruta Nacional Nº 64, al Sur recta de 100 metros, al Este recta de 100 metros y al Norte recta de 100 lindando por estos tres vientos con padrón Nº 12.690 M/A del cual procede. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de una Estación Reductora 30/15 KV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 56,497865 (son cincuenta y seis unidades reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay con cuatrocientas noventa y siete mil ochocientas sesenta y cinco millonésimas) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53089 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de junio de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Nueva Planta Depuradora del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Rocha, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nº 5771, propiedad de Pedro Izaguirre, y que según plano de los Ings. Agrs. Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 11 Hás. 8547 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 drzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 27 de junio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53081 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación en Rivera, ubicada en la 9a. Sección Judicial del Rivera, padrón Nº 17333, propiedad de Joao Luis Hurcade Do Prado, y que según plano de Valeria Rodríguez, tiene un área de 96 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 6 de julio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53082 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Tratamiento de Cardona, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 10137 R, propiedad de José Pedro Peyronel y que según plano de Ings. Agrs. A. Lanfranconi y V. Rodríguez, tiene un área de 3 Hás. 5443 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 4 de julio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53083 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de junio de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Perforación Nº 89.1.002, ubicada en la 2a. Sección Judicial de San José padrón Nº 400, propiedad de José Antonio Pérez, y que según plano de Ing. Agr. Ricardo Lagos, tiene un área de 96 m2. 32 dm2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 27 de junio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53084 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 12 de mayo de 1995, ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública una fracción de terreno necesaria para Recalque de la Localidad de Rivera, ubicado en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Rivera padrón Nº 17327, propiedad de Lili Estela Lazo de Paiva y que según plano del Ing. Agrs. Valeria Rodríguez tiene un área de 12 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

Montevideo, 2 de junio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53085 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Acceso Pozo Bombeo de Fcio. Sánchez, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 1037 P, propiedad de Salvadro Sanzo, y que según plano de Ing. Agr. V. Rodríguez y A. Lanfranconi, tiene un área de 461 m2 40 dm2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 4 de julio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53086 Jul 17- v Jul 27

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de junio de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Nueva Planta Depuradora del Sistema de Alcantarillado de la ciudad de Rocha, ubicada en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Rocha, padrón Nº 5770, propiedad de José L. Danessi Núñez, y que según plano de los Ings. Agrs. Jorge Franco y Gerardo Pessano, tiene un área de 10 Hás. 2420 m2.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 27 de junio de 1995.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53087 Jul 17- v Jul 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratu-

lados: "Milena Mercedes Saracho. Incapacidad. Ficha C/628/92, se hace saber que por auto 345 del 24.2.95 se declaró en estado de incapacidad a Milena Mercedes Saracho y se designó curadora a Carmen Pírez. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15.5.95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52878 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "Jorge Enrique Machado González. Incapacidad" (Ficha C/389/93), se hace saber que por resolución Nº 2709 del 21.9.94, se ha declarado en estado de incapacidad al Sr. Jorge Enrique Machado González, designándose curadora a María Ofelia González, quien aceptó el cargo el 9.5.95. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 22.6.95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53068 Jul 17- v Jul 31

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "CERRO ROSA ELENA INC. ". Fa. Z 262/92 por auto Nº 2353 del 24 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ROSA ELENA CERRO, designándose curador propietario a Blanca Ilda Cerro. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

10) $ 330,00 10/pub 28124 Jul 17- v Jul 31

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS HUGO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA. 475/93", se hace saber que por auto Nº 2184 de fecha 16 DE SETIEMBRE DE 1994 se declaró en estado de incapacidad a HUGO ENRIQUE DOS SANTOS y se designó Curador definitiva a MARIA TERESA TERNI COSTAS.

Montevideo, 17 de febrero de 1995.

SE DEJA CONSTANCIA QUE por auto Nº 38/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52867 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "López, María". Incapacidad. Ficha I/360/88, se hace saber que por decreto Nº 8686 de fecha 30 de noviembre de 1994 se designó como nuevo curador propietario al Sr. Roberto López Guzman de la incapaz María Elena López Guzman, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 22 de junio de 1995. Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52933 Jul 17- v Jul 31

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados: "Selinello Sole, Eduardo solicitante Selinello Borreani Pedro Luis. Incapacidad, Ficha C/52/93, se hace saber que por auto 895 del 7.4.95 se declaró en estado de incapacidad a Eduardo Selinello Sole y se designó curador a Pedro Luis Selinello quien aceptó el cargo el 3.5.95. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21.6.95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53018 Jul 17- v Jul 31

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictado en autos: "REY TISCORNIA, MIGUEL DIVO. INCAPACIDAD. FICHA C/494/93", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2130 de fecha 22 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL DIVO REY TISCORNIA, designándose Curador propietario a ALICIA MARIA TISCORNIA, quien aceptó el cargo el día 8 de setiembre de 1994.- Montevideo, 30 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Se actúa con auxiliatoria de pobreza. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52918 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictado en autos: "GONZALEZ NIEVES, Verónica. Solicitante: NIEVES RODRIGUEZ, Mirtha Raquel - INCAPACIDAD" Ficha: C/416/94, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 87 de fecha 7/2/95, se declaró en estado de incapacidad a Verónica González Nieves, designándose Curador propietario a Mirtha Raquel Nieves Rodríguez, quien aceptó el cargo el día 10/3/95. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de junio de 1995.- Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53025 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "LENS DIAZ, MANUEL ROBERTO. INCAPACIDAD. FICHA C 625/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 1.247 de fecha 6 de junio de 1995 se declaró en estado de incapacidad a MANUEL ROBERTO LENS DIAZ, designándose Curador Propietario a JULIA YOLANDA LENS SOTELO, quien aceptó el cargo el día 12 de junio de 1995. Montevideo, 22 de junio de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

10) $ 440,00 10/pub 28341 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MATSCHI, ERNA. INCAPACIDAD", Ficha V 128/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ERNA MATSCHI, designándose curador propietario a su hija MONICA CALO.- Montevideo, 5 de setiembre de 1994.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) $ 330,00 10/pub 28511 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Miriam Raquel Azcoitia Rodríguez, incapacidad, ficha V/223/94, por auto Nº 1206 del 17 de marzo de 1995, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Miriam Raquel Azcoitia Rodríguez, designándose curadora definitiva de la incapaz, a su hermana María Elizabeth Azcoitia Rodríguez. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53015 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Segundo Turno de Canelones dictado en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ, Daniel Uberfil - Incapacidad" F.C.V. 77/93, se hace saber que por resolución Nº 4520 de fecha 22 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Daniela Uberfil HERNANDEZ RODRIGUEZ designándose curadora del mismo a Doña María Cristina HERNANDEZ RODRIGUEZ haciendo constar que la curadora tomó aceptación del cargo el 10 de febrero de 1995.

Canelones, 7 de marzo de 1995.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

10) $ 550,00 10/pub 26601 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "SANTOS SANTOS Gladys Asención. Incapacidad", F.C.V. 165/93, se hace saber que por resolución Nº 1286 de fecha 17 de abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Asención SANTOS, designándose curador de la misma a Héctor BARBOZA ALANIZ, haciendo constar que el curador quedó discernido del cargo con fecha 17 de abril de 1995 el cual aceptó el 7 de junio de 1995. Canelones, 22 de junio de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

10) $ 660,00 10/pub 28240 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en los autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, SONIA -incapacidad- Ficha B 427/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 633/95 de fecha 13 de marzo de 1995 la incapacidad de SONIA CARDOZO RODRIGUEZ designándose curadora a la Sra. Ana Delfina Rodríguez quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1995.-

Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Las Piedras, 5 de junio de 1995.

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52889 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: " COR GUILLEN LUIS ALFREDO INCAPACIDAD Ficha B 591/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1642/95 de fecha 16 de mayo de 1995 la incapacidad de LUIS ALFREDO COR GUILLEN designándose curadora a ANA MARIA GUILLEN quien aceptó el cargo con fecha 8 de junio de 1995.-

Las Piedras, 13 de junio de 1995.

Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Margarita Bartaburu, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52890 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "RODRIGUEZ WASHINGTON INCAPACIDAD Ficha B 447/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1819/95 de fecha 29 de mayo de 1995, la incapacidad de WASHINGTON RODRIGUEZ designándose curadora a MARCIANA ALVES quien aceptó el

cargo con fecha 9 de JUNIO de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52891 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos: "María Gabriela DAVILA NASER. INCAPACIDAD", Ficha 518/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Gabriela DAVILA NASER, habiéndose designado curador a su madre María del Rosario Naser Castiglioni.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 20 de Junio de 1995.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52924 Jul 17- v Jul 31

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COSTA, SANDRA. INCAPACIDAD. Fa. 262/94", por auto Nº 1336 del 31 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a SANDRA COSTA nacida en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo el día 4 de julio de 1972, habiéndosele designado como curadora a PIERYNA ELIZABETH ROSANO, C.I. 4.221.073-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de junio de 1995. Esc.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53017 Jul 17- v Jul 31

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "RABER RENKEL, Oscar. INCAPACIDAD", Ficha 169/94, se hace saber que por auto Nº 597 de fecha 20 de abril de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OSCAR RABER RENKEL y se designó curador del mismo a SERGIO GERMAN RENKEL HALLER. Rosario, 19 de mayo de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 27245 Jul 17- v Jul 31

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1era. Instancia de 2do. Turno de Florida, dictada en autos: "GONZALEZ José María. INCAPACIDAD" (Ficha Nº B/401/1994), se hace saber que por Resolución Nº 196 de fecha 15 de febrero de 1995, dictada por este Juzgado se designó Curador del Incapaz José María GONZALEZ SILBERA a José Luis GONZALEZ CABRERA. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 14 de junio de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52948 Jul 17- v Jul 31

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: PEREZ VIERA EDINSON DARIO. INCAPACIDAD. F. 518/94, hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a EDINSON DARIO PEREZ VIERA, habiéndose designado curador definitivo del mismo a CANDIDO MARIO PEREZ UMPIERREZ.- Maldonado, 2 de junio de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 27085 Jul 17- v Jul 31

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a LUIS CARLOS FARIAS (Ficha B/116/1994), habiéndose designado curador del mismo a AURELIO FARIAS POLANCO.- Rivera, 6 de febrero de 1995.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
10) $ 440,00 10/pub 28397 Jul 20- v Ago 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "DA ROSA, DA COSTA, EMILIO. Incapacidad, Ficha Nº 325/88, se hace saber que por auto Nº 8275 de fecha 19/10/89, de 1989 se declaró en estado de incapacidad a EMILIO DA ROSA DA COSTA y se designó curadora a MIRTA DA ROSA. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Salto, 23 de mayo de 1995. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53077 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ YACQUEZ, Juan Carlos. Incapacidad. "Ficha Nº B/374/94, se hace saber que por auto Nº 1752 de fecha 7 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad, a Juan Carlos Núñez Yacquez y se designó Curadora a Eva Yacquez. Salto, 6 de junio de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. el 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52879 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "DE CAMPOS RODRIGUEZ, Raúl Richard. Incapacidad. "Ficha Nº B/496/88, se hace saber que por auto Nº 3013 de fecha 3 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Richard De Campos Rodríguez y se designó Curador por auto No. 3032 del 14/6/94 a Ingrid Marinez De Campos Rodríguez.
Salto, 20 de junio de 1995.
Se hace constar que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52880 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CABALLERO OLIVERA, María del Carmen. Incapacidad. Ficha Nº B/286/94, se hace saber que por auto Nº 838 de fecha 3 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Caballero Olivera y se designó curador a Marculina Olivera Leal. Salto, 8 de junio de 1995. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52894 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BANDERA, Julio César. Incapacidad, Ficha Nº B/438/94, se hace saber que por auto Nº 2936 de fecha 12 de junio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Julio César Bandera y se designó curadora a Blanca Susana Rosas. Salto, 23 de junio de 1995. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53076 Jul 17- v Jul 31

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MARTINEZ SILVA WALTER JAVIER. INCAPACIDAD". Fa. B/590/92, se hace saber que por auto Nº 6398 del 20/10/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a WALTER JAVIER MARTINEZ SILVA, designándose curadora a ELIDA ESTHER SILVA CERDEÑA.- San José, 13 de junio de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. María Noel Odri
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52842 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "RUIZ DIAZ, Richard Nelson y RUIZ DIAZ, Oscar Celiar". Incapacidad y Auxiliatoria de pobreza, Ficha B 88/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RICHARD NELSON y OSCAR CELIAR RUIZ DIAZ, habiéndose designado curador definitivo a su madre: Isabel Freitas. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 17 de mayo de 1995.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52920 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: MADERA ROSA, MARIA ESTHER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA. Ficha B/560/92 se hace saber que por Resolución Nº 2797 de fecha 6/12/93 se decretó la incapacidad de MARIA ESTHER MADERA ROSA, designándose curadora a ROSALINA ROSA PEREZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 1º de setiembre de 1994. Este trámite está Auxiliado de Pobreza. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52919 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM NOEMI CARELLA GARCIA, domiciliada en Eduardo Acevedo 1456 esc. 2, quien optando por el título de Escribana (Ficha 397/95) ofrece información de Estela Nolla, Elsa Sosa y Fanny Clavijo.- Montevideo, veintidos de junio de milnovecientos noventa y cinco.- Isabel García Poume, Actuaria Adjunta.

11) $ 440,00 10/pub 26564 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA VITA VIVANCO LEAL (Ficha 191/95), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Vanesa Riccó y Cristina Sierra. 6 de junio de 1995. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 26257 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º turno en autos caratulados "Pirri Gargiulo, María Noel - Información de vida y costumbres", ficha 239/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noel Pirri Gargiulo quien optando al título de procuradora y escribana ofreció la declaración de los testigos: Isabel Antos y Héctor Paladino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de junio de 1995. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 26861 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "QUINTILLAN MAGNANI STELLA MARINA. Información de Vida y Costumbres" Ficha 269/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Marina Quintillán Magnani quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreción declaración de testigos Graciela Batista y Judith Suárez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 22 de junio de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 28015 Jul 17- v Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Beatriz Vázquez Sepúlveda, Ficha Nº 461/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Sylvia Torterolo y Denise Paullier, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 26563 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15º Turno, en autos caratulados: "Ghiorsi Linkus, Nelson - Información de Vida y Costumbres - Ficha 256/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó NELSON GHIORSI LINKUS, optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Espiga Nin y Daniel Cabeza Loriente sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de junio de 1995.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28091 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó NORBERTO MARIO ROMANO ALONZO en los autos caratulados: "ROMANO ALONZO NORBERTO MARIO. Información sobre vida y costumbres. Ficha V B 393/95 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Dra. Laura Sosa y Sr. Mario López.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de junio de 1995.

Esc. María Virginia García Ferro, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 26503 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Antonio Kamaid Toth, en los autos caratulados "Kamaid Toth, José Antonio - Información de vida y costumbres", Ficha V D 335/95, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Eduardo Fernández y Marcelo Mañas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 1995.- Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 27552 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados "Gabriela Jardí Uhagón, Información de Vida y Costumbres; Ficha 352/95", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Jardí Uhagón, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Elisa Ubacht Murilla y de Marcela Caprio Vilar sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 7 de junio de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 28014 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLEDAD ALVARADO CURBELO (Ficha 475/95), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Mónica Gallegos y Mercedes López sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 30 de junio de 1995. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28466 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, en autos Ficha 449/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gaby Ledesma Gaya, optando por el título de Escribana y ofreciendo la declaración de Mariella Puppo Latorre, Silvia Lozano Olivera y Rosina Vera Serafino, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27 de Junio de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28339 Jul 20- v Ago 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Rosita Batista Brancato (Ficha 257/95) quien optando a los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de los testigos Stella Quintillán, Adriana Silvera y Lidia Neira, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 23 de junio de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28092 Jul 17- v Jul 31

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que se presentó ANDRES PUJOL CASTRO, en los autos caratulados: "PUJOL CASTRO, ANDRES - Información de Vida y Costumbres. Ficha: 845/94", quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas, ofreció como testigos a Daniel Borba y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de marzo de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 550,00 10/pub 26551 Jul 21- v Ago 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Teresa Carro Núñez (Ficha 797/94), quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de María Leonor Easton y Cary de los Santos, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de abril de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28351 Jul 20- v Ago 02

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados:

RODRIGUEZ FERREIRA, ANA JACQUELINE. Información de vida y costumbres. Ficha A/34/95, se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental, se presentó Ana Jacqueline Rodríguez Ferreira, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Sra. Marisol del Valle y el Sr. Antonio Barreneche Fagundez sobre su vida y costumbres. Artigas, 21 de junio de 1995. Dr. DUVI TEIXIDOR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 440,00 10/pub 28298 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: SANGUINETTI MACCIO, SOLANGE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 65/95, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Solange Sanguinetti Macció promoviendo la información de vida y costumbres exigido para ejercer la profesión de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María del Lourdes Falero Sálamo y Myriam Esther Correa Hernández.

Capitán Juan Antonio Artigas, 22 de mayo de 1995.

Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

11) $ 550,00 10/pub 24231 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez De León, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FLAVIA FERREIRA DE ARAUJO PERRONE, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de María Pía Carámbula Barja y Alicia Mercedes González Lindner, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras 21 de abril de 1995. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra mencis Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 660,00 10/pub 27224 Jul 17- v Jul 31

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, Dra. Dolores Sánchez De León, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA PIA CARAMBULA, (Ficha Va 6/95), optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, y ofrece la información de Flavia Ferreira de Araújo Perrone y Alicia Mercedes González Lindner, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, 21 de abril de 1995. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra mencionada. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

11) $ 660,00 10/pub 27225 Jul 17- v Jul 31

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "LOPEZ BRAZ, Laura Cecilia. INFORMACIOON DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 23/95, se hace saber: Que ante esta Sede se presentó Laura Cecilia López Braz, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de Alejandro Buenahora Soto, Mabel Boldrini Larrama y Ademar Fernández Marmisolle, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, junio 15 de 1995. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo, Juez.

11) $ 550,00 10/pub 26607 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Inés Luján Guarino Malvasio, domiciliada en Washington Beltrán 404, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece declaración de María del Carmen Almeida Sosa y de Ana Karina Falletti. Salto, 3 de abril de 1995. Beatiz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

11) $ 440,00 10/pub 28107 Jul 17- v Jul 31

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Por venta establecimiento comercial "MACROVENT" llama a acreedores. Presentarse en Rivera 2932.

13) $ 520,00 20/pub 28254 Jul 17- v Ago 14

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 21 de 1995

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HECTOR NERI de los SANTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reims 1063 y GIOVANNA IVON PAJARES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Reims 1063.

ALEJANDRO RANIERO DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2381 y YANINA MARIA IZQUIERDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 959/603.

GABRIEL RICARDO ALONSO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2084 y CLAUDIA INES PINTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3276/2.

OFICINA No. 2

ALEX SANDRO EIROA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Moreno 2836 bis/1 y ANY CRISTINA ANDUEZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 3954 bis.

OFICINA No. 3

EDUARDO RAFAEL CHEKER, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Copacabana 7187 y ELENA LOPPACHER, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Podestá 1260.

EDISON LEROY CABRERA, 42 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado en José L. Terra 3602 y PATRICIA MARIELA NOBLE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Payaguas 1269.

RUBEN CESAR COIMBRA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pasaje Sánchez 327 Bo. Las Torres y MARIELA MABEL MILLACET, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Sánchez 327 Bo. Las Torres.

JAVIER CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. San Fuente Calle F 2398 - Cerro y MARIA ESTER CARDOZO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Cedros 2457.

EDGAR GUALBERTO CARVALLO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1980/7 y ADRIANA PATRICIA GOMEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sucre 1140.

OFICINA No. 4

DOCARLOS LOPEZ, 46 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Cno. Fénix Calle A 4781 y RAQUEL ISABEL RODRIGUEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Fénix Calle A 4781.

AMADO FIGUEIRA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Euse. Cabral 4271 y CHERY ARACELI GARCIA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Euse. Cabral 4271.

OFICINA No. 5

SARKIS KEROP GANIMIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 248 y MARIA VIRGINIA NADJARIAN, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Grecia 3825.

LEONARDO GHISLIERI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellanos 1347-401 y ANDREA MICHELENA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro de la Sierra 3178.

OFICINA No. 6

DANIEL PABLO MACIAS, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Balta Ojeda 3892 y GABRIELA CARINA BENZANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2869/904.

VICTOR MONIN, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Vidiela 2379 apto. 4 y MARIA DOLORES MEZZETTA, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Vidiela 2379 apto. 13.

ALVARO MARCOS MORERE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandiyú 3535/3 y MARIA MERCEDES MOLINA, 26 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Charrúa 1815.

OFICINA No. 7

LEONARDO GABRIEL PEVERONI, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en en Fco. Simón 2168/502 y KARINA BEATRIZ SPINELLA, 23 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Fco. Simón 2168/502.

LORENZO VICTOR PARIANI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block AA - apto. 302 y GABRIELA MARIA MUSICCO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block AA - apto. 302.

ADRIANO ALFREDO PROLETTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Sambucetti 2699 y MONICA GABRIELA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Sambucetti 2699 bis.

OFICINA No. 8

LUIS OSCAR YELPO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1443 y ALEJANDRA FABIANA MORALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1443.

HEBER AMADEO RENDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1268/102 y SILVIA RAQUEL AGUIRRE, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Pablo de María 1268/102.

GILBERTO LEOPOLDO WEILL, 67 años, viudo, comerciante, francés c/l, domiciliado en Rivera 7114 y SIMONE CELINA BEAUVOIS, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Pasaje Peatonal 2210 Carrasco.

OSCAR DANIEL ROLDAN, 28 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Domingo Arena 5014 y GLADYS ANDREA COLMAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Domingo Arena 5014.

OFICINA No. 9

DOMINGO JESUS SUNA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 6882 y JULLY OLGA ROBAINA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1231.

DALTON ALEXANDER SALAZAR, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Hocquart 2196 y LOURDES VERONICA RIBEIRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3564-2.

NICOLAS PEDRO SCHECK, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1181 y LETICIA SILVANA LUONGO, 24 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2381/3.

ALEJANDRO SERGIO SCLAVI, 18 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Villa Demoros 4734 y DANIELA JUDITH MARTINEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Spencer 4667.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, julio 20 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HERNAN MARCELO ARRIZALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 2960 y KARINA LIV RODRIGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Irlanda 2041 bis.

ALBERTO RAFAEL de los SANTOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6668 y FANNY LEITE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Pedro de Mendoza 4585.

FERNANDO JESUS ARREGUI, 24 años, soltero, analista sistema, español, domiciliado en Cimarrones 7614 y ANDREA LILIANA CAGNOLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3950/308.

GONZALO MIGUEL ABELLA, 46 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3320/502 y JOSEFINA ASTIGARRAGA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3320/502.

FERNANDO AGUIRRE, 24 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3369/104 y MARIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2389/1.

ALFREDO MIGUEL ALLO, 31 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en Milington Drake 1953 y DANIELLA CROSTA, 38 años, divorciada, contadora, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3346.

JOSE ALFREDO DIAZ, 26 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en La Gaceta 1230 y PATRICIA JOHANNA RIVERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Soca 1308/17.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BERGER, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2431 y ESTHER KAPLAN, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Libertad 2880.

OFICINA No. 3

DIEGO CAMARERO, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Pedernal 2297 y ALIDA VARALLI, 34 años, divorciada, publicista, oriental, domiciliada en Pedernal 2297.

EDUARDO CUBRIA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 747 y SILVIA CAROLINA CANEPA, 36 años, divorciada, contador-público, oriental, domiciliada en José Luis Osorio 1321/202.

RAUL ENRIQUE CASTRO, 31 años, soltero, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliado en Tomás Gomensoro 3076 y MIRIAM YISELA BARRIOS, 26 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2632/6.

HEBER LEONIDAS CASTILLOS, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan José Aguiar 4074/3 y ANA MARIA COLICCHIO, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4074 Bis/3.

OFICINA No. 4

GUILLERMO AGUSTIN LORENZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré Chico 2275/1 y LILIAN MELESI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larravide 2679.

RUBEN NICOLAS LOPEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Bélgica 2111 y PATRICIA LORENA BORDON, 20 años, soltera, peluquera, argentina, domiciliada en Yamandú 5544.

JOSE FERMIN LUJAMBIO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1700/102 y IRLA JACINTA MAGANO, 29 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1964/3.

JOSE MARIA LAIÑO, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Urbino 4138 y SUSI DAYSI ALVEZ, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Urbino 4138.

OFICINA No. 5

LUIS ERNESTO GOMEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Heras 1708 y NORMA ALICIA POLLITO, 57 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada en Las Heras 1708.

SERGIO ARMANDO ISRAELIAN, 34 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4316 y SILVIA MARY AGUILAR, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 5172.

ROBERTO ISASI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 956 y BEATRIZ ADRIANA FELIPELLI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Salonica 4574.

OFICINA No. 8

RICARDO ROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, en Versalles 658 y ADRIANA JANET PALOMEQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 8597.

GONZALO JAVIER RIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4872 y CAROLINA MORALES, 15 años, soltera, estudiante, norteamericana, domiciliada en Orden 4890.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN, ALEJANDRO JORGE Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", FICHA 224/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Alejandro Jorge Tagliapietra Villaveirán y María Julia Tagliapietra Villaveirán promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 113.042, sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Andrés Dibarboure del 28.4.1994, que fue inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 24.239 el 12.5.1994, según el cual consta de un área de 276,73 metros cuadrados y se deslinda así: 8 mts. 60 cms. al Sur- este con frente a la calle Gral. Doroteo Enciso Nº 875 entre Uruguayana y Coraceros; 32 mts. 44 cms. al Suroeste con el padrón Nº 113.045; 8 mts. 59 cms. al Noroeste con el padrón Nº 113.041 y 32 mts. 50 cms. al Noreste con el padrón Nº 113.039. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán en adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

16) $ 1320,00 10/pub 26733 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados LEGORBURU MATILLA, CARMEN Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha: 8/89/95, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los interesados respecto del bien inmueble padrón Nº 17.869, sito en la 7a. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, zona urbana, calle Justicia Nº 2240, el que según plano de mensura del Agr. Carlos A. Nario de Julio de 1958, adjunto en autos e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 36.617 el 13/10/58, tiene una superficie de 236 mts. 64 dms. y se deslinda así: 8 Mts., 87 cms. al S.O. de frente a la calle Justicia; 26 Mts. 80 cms. al N.O. lindando con el padrón 17.868, 8 Mts. 79 cms. al N.E. lindando con el padrón 17.864 y 26 Mts. 80 cms. al S.E. lindando con el padrón Nº 17.870, para que comparezcan ante esta Sede sita en la calle San José Nº 1132. Pº 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 5 de junio de 1995. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

16) $ 1320,00 10/pub 27959 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno, se hace saber que se presentó ante esa Sede MARIA HERMINIA FONTANA RODRIGUEZ (Expediente 59/94) solicitando la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón 90.319 del Departamento de Montevideo, 16a. Sección Judicial, con una superficie de 693 m2 95 dm2 con frente a Camino Rafael Nº 4545, que se deslinda: 10m 92cm y 9m 80cm. formando una curva sobre Camino Rafael al NE, 44m 43cm, al SE lindando con Padrón 192017; 9m al SO lindando con Padrón 192033 parte; 51m 81cm al NO lindando con Padrón 197903, según plano del Ingeniero Agrimensor Esteban Xavier Avila de febrero de 1994, e inscripto en Catastro con el Nº 23934 el 4.3.94. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, y en especial a Diva Yolanda Rebella Vignoli, Enrique Primo, Elida Isabel, Ruben Aldo Barlocco Sanguinetti, Luis y Elena Margarita Barlocco Sportuno, María Margarita Sportuno, Renée y Roberto Victorio Barlocco Sanguinetti, María Ramona Sanguinetti, María Alba Barlocco Vicci y Ema Paula Vicci o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Ofico. Montevideo, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinto. Esc. Susana de Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 1.320,00 10/pub 27832 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos: FRECHERO MARIA TERESA. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 247/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado María Teresa Frechero Sanabria promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 104044, terreno y mejoras, ubicado en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, carpeta catastral Nº 2642, superficie de 142 mts 97 dm y se deslinda así: por el Norte con padrón Nº 104043, al Sur con Padrón Nº 104045, su frente de 8 m 50 cm con frente a la calle Ramón Márquez Nº 2913, entre Enrique Martínez y Bella Vista. Por auto Nº 6168 de 22 de Diciembre de 1994 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos obrados, especialmente al último propietario y los linderos, Antonio Vilariño; Alba Díaz; Julio César Ibarra; María Sofía Correa y Mirna Zin, sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de febrero de 1995.

Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.

16) $ 1210,00 10/pub 28584 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno en los autos caratulados "Bermudez de Barros Ninfa Ninive y Zul de Barros, Ima", Ficha 744/90, que ante esta sede se a presentado Irma Zul Barros y Ninfa Bermúdez de Barros promoviendo la adquisición por el modo de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 95597 con frente a la calle Darwin 3537 y 3539, ubicado en la 12a Sección Judicial de Montevideo, en consecuencia, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto y muy especialmente a los herederos de Nelly Edith de Barros y Abayubá Atenor de Barros, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) $ 880,00 10/pub 26723 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos "González Estévez, César Jesús y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", F 298/92, se emplaza a los sucesores de Estévez o Estévez Bentancor, Guillermo, a Guillermo Walter Estevez Sosa o a sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho en o contra el siguiente bien inmueble: Solar de terreno designado con los números 5 y 6 en el plano del Ing. Andrés J. Rius de enero de 1922, ubicado en Villa del Cerro, empadronado con el Nº 114012, el que consta de una superficie de 679 metros, que se deslindan así: 20 mts. de frente al Norte sobre la calle China; 42 mts. al Oeste lindando con el Solar 4, 42 mts. al Este lindando en parte de esa extensión con los solares 7, 9 y 10 y 20 mts. al Sur lindando en parte con los solares 9 y 16; a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

16) $ 1.100,00 10/pub 26762 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en autos caratulados "CHARLO PREGLIASCO, Julia y otro. Prescripción treintenal" (Ficha C. 1028/94) se hace saber que JULIA LUISA CHARLO PREGLIASCO, RAMON MAXIMO CHARLO PREGLIASCO y MARIA CHARLO PREGLIASCO promovieron acción de Prescripción adquisitiva del siguinte bien inmueble: padrón 144.015 de la 13era. Sección Judicial de Montevideo con un área de 1273 metros y 48 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor César Gomensoro inscripto en la Dirección de Catastro de Montevideo con el Nº 23511 el 30 de noviembre de 1993. Presenta el siguiente deslinde: al SE 16.12 metros con frente al Camino al Paso de la Boyada; al SO con los padrones Nº 411.098, Nº 411.099 y 411.100 de Lidia Baobeta; y con el padrón Nº 411.101 de José Gervasio Borba; al NO con el padrón Nº 144.018 de Dora Iris Ramírez Benítez y Bernabé Velázquez; y al NE con el padrón Nº 144.014 de Juan Wolff o Wolf Karpati y Lili o Lily Carlota Wolff o Wolf Karpati. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cinco. Nélida Viera, Actuaria.

16) $ 1.430,00 10/pub 26400 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 36to. Turno, se hace constar que en autos se ha presentado MARIO BARNECHE VADONNE (Ficha 1240/94) deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno sito en la 18va. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 1396 señalado con el Nº 26 de la manzana 101, en el plano del Agrim. Julio H. Cerviño de julio de 1941, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de julio de 1941 con el Nº 1129, según el cual consta de una superficie de 633m y se deslinda así: 16m 88cm de frente al SE a calle de 17m, al SO 37m 50cm con solar Nº 27, al NO 16m 83cm con solar Nº 10 y al NE 37m 50cm con solar Nº 25, todos del mencionado plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Cítase y emplázase a los linderos padrones Nº 1395 y Nº 1397.

Montevideo, 15 de Mayo de 1995.

Dra. Karen Yandian, Actuaria.

16) $ 1.320,00 10/pub 25440 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "SANCHIZ AISCAR GERARDO. PRESCRIPCION TREINTENARIA (FICHA A/97/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gerardo Sanchis Aiscar promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente fracción de terreno con mejoras ubicado en la primera sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana Padrón 1054 actual Padrón 8954, manzana 515 que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de abril de 1989 y enero de 1988, posee una superficie de 2.499 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados que se deslinda así: al NOROESTE con Pedro Bermudez, Padrón 1054 en mayor área, actual 8684; al SUROESTE con Padrón 5966 propiedad de Ulises y Marcos García da Rosa, al NORESTE frente a Bay Pass, Ruta Nacional Nº 30; al SURESTE: Resto del Padrón 5965. Dichos planos fueron inscriptos en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas con los números 196 bis y 101 los días 29/06/89 y 24/10/88,. Se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a Vicenta P. de Bermudez, sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Artigas, 14 de junio de 1995. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.210,00 10/pub 26796 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con fracción 5 y 146.20m. y 307.74m. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 2.125,00 10/pub 42277 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2º Turno, en autos: PERALTA NATALIO EMILIO. Prescripción Adquisitiva Ficha A/786/89, se hace saber que se ha presentado Natalio Emilio Peralta promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 8a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, empadronado con el Nº 6.013 el que según plano del Agr. RAFAEL PASANANTE de diciembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.372 el 29/12/1961, se compone de una superficie de 8 Hás. un mil setescientos sesenta y cuatro metros cuadrados, que así se deslindan: Fracción Nº 1: con una superficie de 3 Hás. 8.954 m2 que lindan 150, 10 mts. con el padrón Nº 9.499 al NO; 257,10 mts al SO con el padrón Nº 13.395; 188,10 mts. al SE con ruta nacional Nº 9; y 318,45 mts. mediante servidumbre de 10 mts. con padrón Nº 12.722 al NE.

Fracción Nº 2: (Ruta 9) expropiada en su totalidad, con una superficie de 7.564 m2.

Fracción Nº 3: con una superficie de 3 Hás. 7.442 m2 que así se deslinda: 189,90 mts. frente a Ruta Nacional Nº 9 (Fracción Nº 2), al NO; 196,50 mts. con padrón 12.723 al NE; 146,07 mts. al SE con fracción Nº 4 y 323,50 mts. con continuación del padrón Nº 13.395 al SO. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a los sucesores de LUIS JUSTO RODRIGUEZ y de EPIFANIA NOGUES de RODRIGUEZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

16) $ 1.540,00 10/pub 26877 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Mónica Pereira Andrade en autos caratulados: MARIO JULIO GONZALEZ POULLEIRO C/RENEE ROSA VIGLIETTI ARENA Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 626/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Mario Julio GONZALEZ POULLEIRO solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria por la cual es poseedor del inmueble sito en la 7a. Sec. Jud. del Departamento de Canelones Localidad Pando zona urbana, con frente a calle Perú s/n, empadronado con el Nº 3342, el que según plano de mensura del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel de agosto de 1994 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando) el 20 de setiembre de 1994 con el Nº 7020, consta de un área total de 324 mc. 72; corresponde al solar catastral Nº 18 de la manzana catastral Nº 252, y se deslinda; al Sur Oeste; 12 mts. de frente a calle Perú; al Nor Oeste: 29 mts. lindando con padrón 3343, al Nor Este 12 mts. 64 cms lindando con padrón 3340 al Sur Este; 25mts. 07 cms lindando con padrón 3341. Se hace constar que el plano referido tiene como antecedente gráfico el plano del Agr. Eugenio Jauri de diciembre de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3/12/52 con el Nº 467. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, emplazándose especialmente a: RENEE ROSA VIGLIETTI ARENA, MARCELINA ARENA RIJO y sus SUCESORES a cualquier título. Y a los efectos legales se expide el presente en la Ciudad de Pando a los veintiséis días del mes de octubre de 1994. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.760,00 10/pub 28268 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 14a Sección de Canelones, en autos: " CASAGRANDE MARZINOTTO ENRIQUE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTO-

MOVIL. Ficha Civil 8/95, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva respecto del automóvil marca Ford, modelo F 100, tipo camioneta Furgon año 1957, matrícula Nº AQ96532 (antes 1431053) padrón Nº 59.189. En consecuencia se cita, y emplaza por el plazo de 90 días a cualquiera que se considere con derechos sobre dicho vehículo para que comparezca, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.
San Jacinto 2 de mayo de 1995. Dr. Alvarez Cortez, Juez de Paz subrogante.
16) $ 550,00 10/pub 27133 Jul 17- v Jul 31

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones; en autos: SEVERO JULIANA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 326/94, se hace saber que se ha presentado en esta Sede la Sra. Juliana Severo promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del siguiente bien: solar empadronado con el Nº 2148 sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, Brio. Parque del Plata sito en calle D y 20 (esquina). En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien descrito bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos.
Atlántida, 6 de junio de 1995. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.
16) $ 660,00 10/pub 28272 Jul 17- v Jul 31

DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décimo Novena Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se presentó Enrique Place (Ficha C 192/95), promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el terreno sito en la Décimo Novena Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón Nº 21.881 (padrón anterior Nº 12.964), ubicado en Balneario Solymar, con frente a calle Nº 42 Solar 12, manzana 276, según plano Agrim. Carlos Hughes de Abril 1958, registrado con el Nº 10.366 que consta de una superficie de 680 mts., lindando por el Este con el solar 13, propiedad de la Sra. Lilián Sanjurjo, con el solar 14, propiedad del Sr. José Patino, sureste con los solares 15 y 18 y por el oeste con el solar 11, propiedad de José Perichon. en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, 21 de junio de 1995. Dr. Carlos Aguirre Daniel E. Juez de Paz.
16) $ 1.100,00 10/pub 27864 Jul 17- v Jul 31

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Jueza de Paz de 2do. Turno de Cerro Largo, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MAILLOT GERARDO GUILLERMO/PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA/Ficha 166/95", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los que se consideren con derecho y especialmente a los linderos Sres. EUFRE ARELLANO OLIVERA, WILTER MOREIRA DUERA, MARIA SONY OJEDA CONTRERA, ADMINISTRACION DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, GERARDO GUILLERMO RODRIGUEZ MAILLOT o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras que le acceden, ubicada en la manzana 16 de la planta urbana de la Villa de Fraile Muerto, 6ta. Sec. Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 941 (Anterior padrón 165) en mayor área, la que según plano del Agrimensor Simón López Chírico de octubre dCatastro de Cerro Largo con el Nº 8.577 el 12 de noviembre de 1991, se compone de una superficie de 1.217,50 metros. EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.
16) $ 1.210,00 10/pub 27753 Jul 17- v Jul 31

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección de Colonia, en autos: "Bisosa Udaquiola, Teodoro Renato: Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Fa. No. 4- Año 1995) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 340, ubicado en esta Villa, 13a. Sec. de Colonia, solar No. 7 - Manzana letra "L" - Plano del Agrimensor Raúl Seuánez y Olivera.- Area 1229 ms.- Deslinde: Norte: Frente a Camino Vecinal.- Por ser esquina da igualmente frene al Este o calle San José -Por el Este solar y propiedad del gestionante y por el Oeste, solar 6, propiedad de Julio C. Carballo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el ben y en especial a ROBERTO CAYETANO MENDOZA, MARIO ROBERTO MENDOZA BLENGIO, MARIA PURA MENDOZA BLENGIO o MARIA PURA BLENGIO DE MENDOZA, CARLOS MARINO - MARIA ESTHER y MARIA MARGARITA BLENGIO, a sus herederos o causahabientes a cualquier título y al lindero JULIO C. CARBALLO para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio.
Florencio Sánchez, Junio 5 de 1995.
Pedro Ramírez, Juez de Paz.
16) $ 1.100,00 10/pub 26608 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "IRIGARAY PEREZ, Ismael y otra. Acción Declaratoria de Prescripción Treinteñal" Ficha 257/95; se han presentado en este Juzgado el Sr. Ismael IRIGARAY PEREZ y la Sra. Teresa Elsa PALLEIRO FLORENTINO, promoviendo acción declaratoria de prescripción treintañal respecto del siguiente bien: Inmueble (solar de terreno) -con las construcciones y demás mejoras que le accedensito en la 1era. Sec. Judicial del Dpto. de Florida, zona urbana, manzana catastral Nº 177, padrón Nº 6032, compuesto de una superficie de 387m. 62dm. según plano del Agrimensor Julián Peluffo Fortunato, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro de Florida con el Nº 5291 el día 23 de agosto de 1977 y con frente al Noroeste sobre calle 18 de Julio en 9m. 30 cm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se hace saber que se habilita la feria judicial menor a los efectos de las publicaciones.
Florida, junio 13 de 1995.
Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.
16) $ 1.320,00 10/pub 27586 Jul 10- v Jul 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "AMBROSI, PASCUA C/ ARGENTI DE CAMPAGNOLO, CATARINA. Prescripción, Fa. 181/94", se presentó la Sra. Pascua Ambrosi promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, respecto de la cuarta ava parte de un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento, manzana 46 padrón actual 801, antes 779 en mayor área, que tiene según título una superficie de 623 metros y 50 dm. y según plano del Agr. Juan A. González Usleghi, de mayo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 2/6/76, con el Nº 7.062, tiene una superficie de 649 metros con 02 dm., al W, 14 metros 50 cm. de frente a la calle Rincón, puerta señalada con el Nº 972. En consecuencia se cita y emplaza, a todos los que tuvieran interés y especialmente a la SRA. CATARINA ARGENTINI DE CAMPAGNOLO y/o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
16) $ 1.210,00 10/pub 26275 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CLEMENT BENZEL, Gunther y otra. PRESCRIPCION TREINTENARIA". Fa. C.63/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Gunther CLEMENT BENZEL y Edith LINDMAYER promoviendo prescripción con respecto al padrón Nº 374 de la 5a. Sección de Maldonado, Balneario Solís, señalado con la letra "Q", de la manzana Nº 44, en el plano del Agr. Luis M. Mula, de fecha 10 de setiembre de 1927, según el cual tiene una superficie de 804 mts. cuadrados, 63 dms. cuadrados, deslindándose: 40 mts. al noroeste sobre la calle Nº 6, con una ochava de cinco metros sobre la calle Nº 2, trece mts. al Sureste sobre la calle Nº 2, 45 mts. al Suroeste lindando con el Solar señalado con la letra "P", y 18 mts. al noroeste lindando con el solar señalado con la letra "R";

por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, especialmente a LUIS SAN MARTIN, en su calidad de anterior poseedor por el término de nove nta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Piriápolis, 24 de agosto de 1994.- Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.320,00 10/pub 27084 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos:"PIÑEIRO GUARIN,Juan. PRESCRIPCION ADQUISITIVA",Fa.c.10/95 se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenal de los inmuebles sitos en la 5a. Sección Judicial de Maldonado,padrones Nros.: a)00236, Manzana 58, Solar 413 con un área de 530,92 m2, y b) 00828, Manzana 18, Solar 600, con un área de 1.247,69 m2, que se deslindan de la siguiente manera: a) padrón 236, según plano del Agr. Luis María De Muladde marzo de 1948, registrado con el Nº 1194 del 13/12/1948, en mayor área 4507, frente 17 mts. a la calle 14 (ahora Brasil), lindando con los solares 412, 414, 415 y 415B. b) Padrón 828 en mayor área 159 del plano del Agr. J. Gomensoro Correa, del 15/2/1960, registrado con el Nº 2623 el 30/3/1960: 33.115 mts. a la calle A (ahora Artigas), lindando con los solares 599, 601 y calle Nº 15 (ahora De Las Flores). Por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles mencionados, en especial a los linderos y a la Comisión Liquidadora de Parque Balneario Solís, o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 16 de junio de 1995. Dra. MONICA BORTOLI. JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.650,00 10/pub 28359 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "POSSE, Ernesto c/PEREZ, Sebastián y Otros. Prescripción Adquisitiva" (Fa. Nº 524/95), se hace saber que se presentó el Sr. Ernesto POSSE AMARO solicitando se declare que los Sres. Antonio TORT GONZALEZ y Celia BUDA BARRIOS, adquirieron por prescripción adquisitiva una fracción de campo, con sus construcciones, alambradas y demás mejoras, ubicada en "Los Ceibos", Primera Sección Judicial del Depto. de Maldonado, empadronada en mayor área con el Nº 4.931, antes 296 en m/a, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el Nº 278, el 11 de noviembre de 1946, con una superficie de 3 Hás. 9.157 Mts. 31 Dms.c, que se deslindan así: al Noroeste y al Oeste, de frente a Cno. Vecinal, a través de una línea quebrada, compuesta de tres tramos: 182 Mts.; 158 Mts. 20 Cm. y 217 mts. 90 cms.; al Sur, en 137 Mts. 40 Ctms. con Antonio Tort; y al Este, 463 Mts. 20 Ctms., con Fausto y Antonio Tort. En consecuencia, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derecho al bien descripto, en especial a Sebastián PEREZ; Margarita FALERO; María, Rufino, Petronia y Justa PEREZ FALERO; Carlos CABRERA, y sus causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Maldonado. Maldonado, 26 de mayo de 1995.

16) $ 1.540,00 10/pub 27019 Jul 17- v Jul 31

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos en los autos caratulados "MARY PRANTL MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha "B" Nº 146 Año 1995, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIO MARY PRANTL, solicitando Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble UN SOLAR con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Manzana Nº 31, padrón Nº 37 de mayor área de Nuevo Berlín, zona Urbana, el que según plano del Agrimensor Luis Aldecosea Vago, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Río Negro con el número 3185 el día treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa, está señalado con el Nº 2, tiene una superficie de novecientos veintidós metros trescientos cincuenta y un centímetros dos milímetros y se deslinda así: cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente al Noroeste sobre calle seis, igual medida al Sureste lindando con el Padrón 38; veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Noreste sobre calle Nº 3, formando esquina con la calle 6, e igual medida, al Suroeste lindando con los padrones 43 y 36, que adquirió los derechos posesorios que tenían desde el Año 1959 los cónyuges Seredynsky Gidkov, posesión desde entonces hasta el presente en forma continua no interrumpida y en concepto de propietario. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta prescripción para que comparezcan a deducirlo ante este JUZGADO, dentro del término de NOVENTA (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia Arts. 89-123-127-3 y 338.1 de C.G.P., se habilita la Feria Judicial Menor a los efectos de éstas publicaciones. Fray Bentos 26 de Junio de 1995. En fe de ello se expide el presente de mandato judicial que sello y firmo en la ciudad de Fray Bentos a los veintiséis días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Doctora Grisel Amaro Erasun. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 2.090,00 10/pub 28368 Jul 20- v Ago 02

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: JOSE ABEL DE SOUZA LOZANO. Prescripción Treintenaria. Ficha A/178/95", a ión de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 100, ubicado en Villa Vichadero, 8ava. sección judicial del Departamento de Rivera, zona urbana, con una superficie de 664m 36dm que se deslinda así: 14m 70cm al noroeste de frente a Avda. Centenario; 44m al noreste con Hecker Hermanos; 17m 50cm al Sureste también con Hecker Hermanos; 42m al Suroeste con fracción 1 del plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Julio L. Pereyra del 20 de enero de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 1317, el 5 de noviembre de 1957. En consecuencia se llama, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Manuela Dos Santos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Art. 127 del CGP). Expídase edictos por diez días hábiles y contínuos. (Art. 89 CGP). Rivera, 8 de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Loreley Opertti Gallo. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.430,00 10/pub 27306 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: SAGAS LOPEZ, ELSA MARLENE C/ GUEDES MARQUEZ, NELSON O SUS SUCESORES. Prescripción treintenaria y Auxiliatoria de pobreza. Ficha A/112/95", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 4456 de la 9a. sección judicial de Rivera, parte de la manzana 528, parte de la chacra 335, según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Dellepiane, de junio de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 5995 el 22 de junio de 1988, tiene un área de 486 metros y se deslinda así: al Noreste frente a la calle Mr. Vera con 33 metros 75 centímetros; al Noroeste 14 metros, 40 centímetros de frente a calle Dionisio Chiossoni, por ser esquina; al Sureste, 14 metros 40 centímetros lindando con el padrón Nº 4457 y Suroeste, 33 metros 75 centímetros, lindando con el padrón 6758. En consecuencia, se llama, cita y emplaza al señor Nelson Guedes y/ o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Expídanse edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles contínuos con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 26 de mayo de 1995. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52882 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: WALTER GUERRA DE LEON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FICHA Nº 357/94, se hace saber que se ha presentado Don Walter Guerra De León promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente vehículo automotor marca WILLYS, modelo JEEP, tipo camioneta, empadronado con el Nº 01.3524, matriculado con el Nº CA 3427 de la Intenencia Municipal de Rocha, motor Nº J-179.961, del año 1948, con una potencia fiscal de 14 HP, de 4 cilindros a nafta.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo mencionado, en especial al Sr. César Américo Pedragosa Sierra Repetto o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 14 de Setiembre de 1994. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. de Rocha.

16) $ 880,00 10/pub 27284 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Rocha, dictada en autos caratulados:

MARIA ESTHER RUBIO DE AMONTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº 505/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María Esther Rubio de Amonte promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria respectos de los inmuebles padrones Nos. 6073 y 8192, de la octava Sección Judicial de Rocha ubicado el primero de ellos en el Paraje "19 de Abril", 8a. Sección Judicial de Rocha que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya se compone de una superficie de tres hectáreas seis mil setecientos cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros lindando al Sur, 78 metros 43 centímetros de frente a calle pública; al oeste 473 metros 86 centímetros con la fracción "B" del plano; al norte 77 metros 16 centímetros con Luis Muniz y al este 476 metros 50 centímetros con sucesión de Curt Alhig y el segundo de los nombrados ubicado en el Paraje "19 de Abril", 8a. Sección Judicial de Rocha que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya se compone de tres hectáreas seis mil setecientos cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros que se deslinda: al sur 78 metros de frente a calle Pública, al oeste: 471 metros 67 centímetros con la fracción A del plano, hoy propiedad de la compareciente; al Norte 77 metros 95 centímetros con Luis Muniz y al Este 473 metros 86 centímetros con la fracción letra C del plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles enunciados, padrones Nos. 6073 y 8192 de la 8a. Sección Judicial del Dpto. de Rocha, y en especial a Tomás Martínez y sus herederos a título universal o particular, a los linderos Suc. de Curt Alihg y Luis Muniz y a sus herederos a título universal o particular para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estasa, 8 de febrero de 1995. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.980,00 10/pub 27796 Jul 17- v Jul 31

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARBOSA BENZANO Godofredo Juan, y: Jorge, Rosa, Luis Eugenio y Mirtha Liliana BARBOSA PERDOMO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. A/328/94, se hace saber que ante esta Sede se promovió juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 583 de la 6a. Sección Judicial de San José, ubicado en Planta Urbana de la Ciudad de Libertad, que hace esquina entre la Ruta Nacional Nº 1 Brigadier Gral. Manuel Oribe y calle 25 de Agosto y consta de un área de 221 mts. 03 dms. según mensura del Agr. Salvador Mascheroni inscripta con el Nº 197 el 18/11/1940 en la Oficina de Catastro de San José.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente a los sucesores de JULIO COIROLO, para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma los mismos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 20 de junio de 1995. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) $ 1.100,00 10/pub 27007 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Departamento de San José, en autos "BASIGNANI MARROCHE, Eleineiro Abán - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (Fa. C/6/95)", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ELEINEIRO ABAN BASIGNANI MARROCHE promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles padrones Nros. 354 y 355 (con mejoras en el primero de ellos) ubicados en zona suburbana de Villa Rodríguez - 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, los que según plano del Agr. Luis A. Pessano Caggiani de fecha 15/02/965 e inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 3208 el 08/03/965, corresponden a los solares Nros. 1 y 2 de la Manzana 33, tienen una superficie de: padrón Nº 354 (Solar 1): 467 mts. 65 dc. y linda: al Sur en 10 mts. de frente a calle Diego Lamas; al Oeste en 46 mts. 73 con Suc. Fernando Prando e hijos; al Norte en 10 mts. con A.F.E.; y al Este en 46 mts. 80 con padrón Nº 355; padrón Nº 355 (Solar 2): 468 mts. 35 dc. y linda: al Sur en 10 mts. de frente a calle Diego Lamas; al Oeste en 46 mts. 80 con padrón Nº 354; al Norte en 10 mts. con A.F.E.; y al Este en 46 mts. 87 con frente también a calle de 10 mts. por ser esquina. Superficie total de los dos solares 936 mts. En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, 15 de Mayo de 1995.- Raúl Arrejuría Paradiso, Juez de Paz.

16) $ 1.760,00 10/pub 27008 Jul 17- v Jul 31

TACUAREMBO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno Dr. Martín Gesto Ramos, en los autos caratulados DORILA PAZ PEREZ DE RODRIGUEZ "PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 261/95, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Isabelino Camilo Godín López, María Odilia López de Godín, Santa Isabel, Lucía y Eladio Godín, Dionisio Sandoval, Rosa, Eloy Honorio, Oscar Raúl y Teresa Sandoval Godín y/o sucesores y a todos los se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 2867, manzana 0388, ubicado en la 14a. secc. catastral de Tacuarembó, el que según plano del agrimensor Sr. Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 7.907 el 17/5/95, se compone de una área de 998 mts. cuadrados y su deslinde es: 50 mts. al Norte con la calle Luciano Romero; 20 mts. al Este con la calle Manuel Freire, 49 mts. con 90 cts. al Sur con padrón Nº 2.868 propiedad de Modesto Suárez; 20 mts. al Oeste con padrón Nº 10.733 propiedad de Celina López de Da Cunha. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 12 de junio de 1995. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.210,00 10/pub 26966 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, Dr. Martín Gesto Ramos, en autos caratulados "GLADYS BAIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 255/95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble sub-urbano ubicado en la 1ra. sección catastral de Tacuarembó, padrón Nº 3785, manzana 445 con un área de 1.050 m.c., que según el plano expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se identifica con los Nos. 39 y 40, registrado en el archivo gráfico con el Nº 91318 y que se deslinda así: al norte con padrón 3786 propiedad de Inés Barreiro, al Sur con padrón Nº 3784 propiedad de Inocencio Baraisí Castro, al Este con padrón 3788, propiedad de Elbio Echevarne y al Oeste con calle Hermenegildo Palomeque. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de junio de 1995. Dr. Martín Gesto Ramos, Juez de Paz Departamental.

16) $ 990,00 10/pub 27579 Jul 17- v Jul 31

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la Primera Sección, d ictada en autos: VELAZQUEZ DE SORIA NIDIA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 197/94; se hace saber que se ha presentado NIDIA VELAZQUEZ DE SORIA a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la novena sección judicial del Departamento de Treinta y Tres VILLA VERGARA, Padrón Nº 436 compuesto de una superficie de 843 mc. 1605 cc. con frente a las dos calles esquineras Avenida Juan A. Lavalleja y José Gervasio Artigas con las que linda por el NOROESTE 41,51 con la calle JOSE GERVASIO ARTIGAS, por el NORESTE 18,55 con la calle JUAN ANTONIO LAVALLEJA, por el SURESTE con el Padrón Nº 437 propiedad de Asunción Barros y por el SUROESTE con el Padrón Nº 438 propiedad de Claudio Pereira.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.- Eduardo E. Correa, Juez de Paz Encargado.

16) $ 1.210,00 10/pub 26752 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz de la 6a. Sección Judicial de Treinta y Tres en autos: TRITTEN BORGES, María Carmen. Prescripción Treintenaria. Fa. C/12/1995. Se hace saber que en esta Sede, se ha presentado María Carmen Tritten Borges, solicitando prescripción treintenaria sobre inmueble padrón Nº 4 de la 6a. Sec. Judicial de Treinta y Tres, manzana 1, con frente a calle Pública, superficie 850 mts2. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. Cerro Chato, 12 de junio de 1995. Robert Otero. Juez de Paz.

16) $ 660,00 10/pub 28462 Jul 20- v Ago 02

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO R. GOYENECHE DE SIMONE solicita la inscripción del dibujo denominado "1er. CAMPEONATO MILLONARIO DE VIDEO GAMES", del cual se declaró autor.
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 27763 Jul 12- v Jul 26

Cecilia Lavista solicita la inscripción de la obra titulada "Los versos de Cecilia" de la cual se declara autora.
Montevideo, 6 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 27816 Jul 12- v Jul 26

Dilma Anneris Tomasco solicita la inscripción del Album de poemas titulado "EL GRIAL DESBORDADO" del cual se declara autora.
Montevideo, 29 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 27911 Jul 13- v Jul 27

EDUARDO RUIZ DE OLANO solicita la inscripción del programa de ordenador titulado "SISTEMA INTEGRADO DE CONTABILIDAD PUBLICA" a) Prenet-Módulo Presupuestal, b) CCNET - Módulo Patrimonial, del cual se declaró autor.
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28475 Jul 20- v Ago 02

El Servicio Geográfico Militar por intermedio de su Director Coronel Daniel J. de los Santos, solicita la inscripción de la obra titulada "Plan Cartográfico Nacional a escalas: 1/50.000 (Cartas Topográficas de la R.O.U.), 1/20.000 (Carta de Montevideo), 1/25.000 (Carta de Montevideo - Canelones), 1/100.000(Planimétricas), 1/500.000 (Carta Geográfica de la R.O.U. Política e Hipsográfica), 1/1:000.000 (Carta Geográfica de la R.O.U. Política y Regional), 1/100.000 (Topográficas) - 1ra. parte, 1/200.000 (Planimétricas) 1ra. parte y 1/250.000 1era. parte; de la cual se declara editor y propietario el mandante.
Montevideo, 12 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 780,00 10/pub 28244 Jul 17- v Jul 31

Estela Sangermano solicita la inscripción de la obra titulada "Mil Amores"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 7 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 27783 Jul 12- v Jul 26

Hamparzoum Azarian Aldirmichian solicita la inscripción de la obra titulada "LA ALUCINACION" de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 28259 Jul 17- v Jul 31

Hugo Andrés Cores Pérez solicita la inscripción de la obra titulada "La lucha de los gremios solidarios (1947 - 1952)"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28603 Jul 21- v Ago 03

Jorge Armando Franco Caputi solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SPV - Sistema de Punto de Venta" del cual se declara autor.
Montevideo, 5 de julio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 27875 Jul 13- v Jul 27

Mario Endara solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "SOFTWORK LIB"; del cual se declara autor.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 260,00 10/pub 28604 Jul 21- v Ago 03

Martha Elena Lasserre Caorsi solicita la inscripción de la obra titulada "Tema acerca de ciertas soledades" de la cual se declara autora.
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28467 Jul 20- v Ago 02

María Adela Salaberry Pastorini solicita la inscripción de la obra titulada "Mariana, tú y nosotros - Diálogo con María Ester Gatti"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 28602 Jul 21- v Ago 03

María Irene Gorga y Yolanda Ginzo por sí y por los autores que aparecen impresos en las obras respectivas, solicitan la inscripción de las siguientes obras: "INFED 2000 (Informática Educativa para los Consejos de Educación Primaria y Educación Secundaria), cuyos autores son: Washington Martínez D'Alessandro, Nora Induni, Elcira Acosta, Renée Albornoz, Mirtha Bidart, Stella Cóppola, Mario Dante, Graciela De León, Ileana De Los Campos, Eros Dotti, Olga Ferro, Ricardo Garay, Yolanda Ginzo, Enrique González, Julio González, María Irene Gorga, Elsa López, Feliciano Ortiz, Mercedes Paravis, Ana Richero, María Cristina Rivero, Humberto Romano, Silvana Ruggieri, Rosa Scavone, Tania Tamborindeguy, Graciela Trabal, Ana Vacca y Cristina Yiansens; "Plan Operativo para la Introducción de la Informática a nivel nacional en el área de Educación Primaria", cuyo autores son: Elcira Acosta, Renée Albornoz, Mirtha Bidart, Mario Dante, Ricardo Garay, Enrique González, Julio González, Nora Induni, Elsa López, Margarita Reginensi, Cristina Rivero, Silvana Ruggieri, Tania Tamborindeguy y Cristina Yiansens; y "Expansión de la experiencia de Informática y Educación en Educación Secundaria", cuyos autores son: María Teresa Césari, Stella Cóppola, Graciela De León, Ileana De Los Campos, Eros Dotti, Olga Ferro, Yolanda Ginzo, Julio González, María Irene Gorga, Washington Martínez, Nelly Núñez, Feliciano Ortiz, María Mercedes Paravis, Ana Richero, Humberto Romano, Marta Salazar, Rosa Scavone, Graciela Trabal y Ana Vacca; de las cuales se declaran autores de las mismas según consta ut supra.
Montevideo, 3 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi, Director General.
17) $ 1.690,00 10/pub 27566 Jul 10- v Jul 24

María Marlem Barneche Cáceres solicita la inscripción de la obra titulada El lagarto cola larga - 1era. parte"; de la cual se declara autora.
Montevideo, 11 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General:
17) $ 390,00 10/pub 28255 Jul 17- v Jul 31

Ronaldo Lena Celiberti solicita la inscripción del videograma denominado "FALTA Y RESTO" (500 años después) del cual se declara autor.
Montevideo, 6 de julio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 27598 Jul 10- v Jul 24

Sergio Alonzo, Luis Ourthé-Cabalé, Mario Pereira, María López Viera, Jorge Alonzo y Amadeo Layera solicitan la inscripción de las siguientes canciones, de las cuales se declaran autores: 1) "Serenata sin carnaval (letra y música de Jorge Alonzo); 2) "A Melesio (letra: Sergio Alonzo, Luis Ourthé-Cabalé y Mario Pereira; música: Sergio Alonzo); 3) "Las lavanderas (letra: María López Viera, música: Sergio Alonzo); 4) Tal vez un loco (letra: Sergio Alonzo, música: Amadeo Layera); 5) "Apenas 16 (letra y música: Sergio Alonzo).
Montevideo, 6 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General
17) $ 780,00 10/pub 27600 Jul 10- v Jul 24

Sonia Odina Hiriarte Rivero solicita la inscripción del Album de laeras titulado "SCARNER" del cual se declara autora.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 27590 Jul 10- v Jul 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "CASTAIBERT ROSSI PABLO Y RUVERTONI GABRIELA POR SU MENOR HIJA CASTAIBERT RUVERTONI BERNARDETTE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. FICHA F 224/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BERNADETTE MARIE EMILIA CASTAIBERT RUVERTONI Acta Nº 1253 del 30 de agosto de 1993 Of. Nº 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice "EMILE" debe decir "EMILIA" y donde dice "CASTAIBET" debe decir "CASTAIBERT" por así corresponder.
Montevideo, 17 de julio de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53132 Jul 21- v Ago 03

DE SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos ALCIDES WALTER BADELL "RECTIFICACION DE PARTIDA" (Ficha n. 150/95), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de ALCIDES WALTER BADELL, en el sentido de que en la misma dice casado, debe

decir soltero, número de acta es 1256 del 4 de noviembre de 1994. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52844 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "Mislej, Ricardo Francisco y Lacassagne, Rosario. Rectificación de Partida. Ficha R/166/95" se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARTIN FRANCISCO MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 1519 del 20 de setiembre de 1989 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil del departamento de Montevideo y de FLORENCIA MISLEY LACASSAGNE, Acta No. 288 del 2 de marzo de 1995 de la Oficina No. 6 del Registro de Estado Civil de Montevideo en el sentido que donde figura para ambos casos como apellido Paterno "MISLEY" debe decir "MISLEJ" por así corresponder. Por auto No. 2462/95 se ordenó publicar edictos por el término de 15 días.-
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53135 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, en autos caratulados: "TABEIRA CARLOS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 144/95", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Carlos Alberto Tabe40 del 3 de enero de 1937 de la 18a. sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "TALEIRA" debe decir "TABEIRA" por así corresponder. Montevideo, 29 de junio de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53074 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "BELLO MARIÑO SEBASTIAN ANDRES y BELLO VALVERDE ROMINA DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 158/95, se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Acta 3432 de SEBASTIAN ANDRES BELLO MARIÑO nacido con fecha 3 de junio de 1978 e inscripta con fecha 6 de junio de 1978 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "comparece JULIAN JOSE BELLO de nacionalidad ORIENTAL" debe decir "comparece JULIAN JOSE BELLO de nacionalidad ESPAÑOL" y la rectificación del acta de nacimiento de ROMINA DANIELA BELLO VALVERDE nacida el diecinueve de marzo de 1992 inscripta el veinticinco de marzo de 1992 Acta Nº 459 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina 2 de Montevideo en el sentido de que donde dice "comparece JULIAN JOSE BELLO de nacionalidad ORIENTAL" debe decir "comparece JULIAN JOSE BELLO de nacionalidad ESPAÑOL" por así corresponder.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52923 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MORALES PIÑEYRO, Juan Jesús y Mariela Grissel. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A/647/94/1/95, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Juan Jesús MORALES PIÑEYRO, registrada en Acta 1449 el dia 8 de setiembre de 1989 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacido el 23 de junio de 1979, en el sentido donde dice: "Juan Jesús MORALES PIÑEYRO", debe decir "Juan Jesús MORALES CONDE" por así corresponder; y de Mariela Grissel MORALES PIÑEYRO, registrada en Acta 1448 el día 8 de setiembre de 1989 ante el Oficial de Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacida el 24 de diciembre de 1975, en el sentido donde dice: "Mariela Grissel MORALES PIÑEYRO", debe decir "Mariela Grissel MORALES CONDE", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1995. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52799 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "JUVENCIO, ANGEL JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 584/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL JAVIER MACHADO JUVENCIO (Acta Nº 735, de fecha: 7 de febrero de 1984, Oficina Nº 11 de Montevideo) en la cual debe decir que es hijo legítimo de ALCIDES CLAUDIO JUVENCIO y ROSITA FAUSTINA JUVENCIO por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52902 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "Nacere Foderé, Martha Beatriz y Nacere Foderé, Laura Alejandra. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha V/112/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Martha Albertina Foderé Igounet, inscripta en la Oficina No. 4 del Dpto. de Montevideo, Acta No. 1335, el 23 de octubre de 1992, en el sentido que donde dice: "Martha Albertina Foderé Igounet de Bustos", debe decir: "Martha Albertina Foderé Igounet", y donde dice: "casada", debe decir: "divorciada", por así corresponder.- Montevideo, 24 de mayo de 1995.- En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52904 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Tassano Baldemar y González Elida, Rectificación de partida, ficha V/16/95, por auto Nº 2592 del 29 de mayo de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Waldemar Tassano, celebrado el 18 de junio de 1959, de la oficina Nº 7 de Montevideo, Acta Nº 136, en el sentido donde dice Waldemar, debe decir Baldemar, donde dice 20 de febrero, debe decir 22 de febrero y donde dice que es hijo de Ana Perrone, debe decir que es hijo natural de Ana Tassano, por así corresponder. Montevideo, 13 de junio de 1995. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53080 Jul 17- v Jul 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "PAZ, Sonia Yanet. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 31/95), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de matrimonio Nº 24 del 28 de febrero de 1991, de GONZALEZ, Carlos Daniel con PAZ, Sonia Yanet, en el sentido que en la línea 10, donde dice SOUZA, debe decir GONZALEZ por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 21 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52993 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FERREIRA MONTEo Ramón. Rectificación de partida" (Ficha B Nº 18/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO RAMON FERREIRA MONTERO, en el sentido que en la línea 2 donde dice "ochenta y cuatro" debe decir "ochenta y cinco" por ser éste el verdadero. Bella Unión, junio 23 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52996 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos "CHINANTE Y/ENRIQUE SILVEIRA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 273/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Chinante y Enrique Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija María Laura Chinante (acaecido el 24 de febrero de 1989 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 27 de febrero de 1989, acta Nº 227, de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido que donde dice el apellido materno "CHIANTE", debe decir "CHINANTE", por así corresponder.
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52886 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos "COSTABILE, JOSE Y FLEITAS, SILVIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 271/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Costábile y Fleitas, Silvia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Mikaela Dayana Costábile (acaecido el 20 de diciembre de 1994 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 28 de diciembre de 1994, acta Nº 1913 de la oficina Nº 3 de Montevideo), en el sentido que donde dice el apellido paterno "COSTALILE", debe decir "COSTABILE" y donde dice el nombre del compareciente "JOSE LUIS", debe decir "JOSE JOE" por así corresponder. Las Piedras, 5 de junio de

1995. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52887 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Comba Reyes, Jansen Odilia. Rectificación de Partida" ficha 7/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Jansen Odilia Comba Reyes, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Odila Jansen", deberá decir "Jansen Odilia" y en todos los lugares donde dice "2 de abril de 1932", deberá decir "12 de abril de 1932". Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52884 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN EDMUNDO DIEZ IBARRA (Fa. 64/95), pues en la misma donde dice: como apellido paterno Díaz, debe decir "DIEZ", por ser todo ello como corresponde.-
Melo, 1º de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52862 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de BARTOLO LIMA C.I.: 4.314.279-0 (Fa. 81/95), pues en la misma donde dice; que en su domicilio, debe decir: "Paraje Punta de Molles, 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo" y donde dice; el día 20 de los corrientes, debe decir: "15 de agosto de 1936z, por ser todo ello como corresponde.
Melo, 9 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52863 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: LANNE FERNANDEZ Nancy Lilián. RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha C. 33/95; se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Nancy Lilián LANNE FERNANDEZ, nacida el día 19 de noviembre de 1960 en la primera sección de Durazno - Acta Nº 747; en el sentido que, se padeció error al establecer el apellido paterno, se escribió LANNES, debiéndose haber anotado LANNE por así corresponder. Durazno, 21 de junio de 1995.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52898 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado en autos caratulados: "REYES, María Irma. RECTIFICACION DE PARTIDA F. B 82/1994", solicitando la Rectificación de su partida de MATRIMONIO en la que se padeció error, en el sentido que en todo donde dice: "MARIA ROSA" debe decir: "MARIA IRMA", que es el verdadero. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de junio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52955 Jul 17- v Jul 31

JUZGAD DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Florida en autos caratuladas: "ROMERO, Reina Isabel. Rectificación de Partida". F. B 31/1995, se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Reina Isabel MUNIZ. En dicha partida se padeció error, en la anotación donde dice: "Reina Isabel Muniz" debe decir, "Reina Isabel ROMERO MUNIS", que es lo correcto acta Nº 109 de fecha 6 de mayo de 1976, y donde dice: "Juana Justina MUNIZ" debe decir, "Juana Justina MUNIS". Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 21 de junio e 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52954 Jul 17- v Jul 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, DANIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B/199/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Bruno Martín Alderete Gómez, nacido el 9 de julio de 1993, inscripto el 23 de julio de 1993, en la 1a. Sección de Paysandú, Acta Nº 1366, en el sentido de que donde se escriturό en el cuerpo del acta HIJA y sexo FEMENINO, debió decir HIJO y sexo "MASCULINO", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52930 Jul 17- v Jul 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ, NERY ROBERT. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/201/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nery Robert Alvarez y Jacqueline Mabel Acosta, realizado el 27 de marzo de 1987, en la 12a. Sección de Paysandú, Acta Nº 39, en el sentido de que donde dice en el cuerpo del acta: comparecen: don: "Nery Robert Acosta", debió decir "Nery Robert Alvarez", por ser lo correcto. Paysandú, 12 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52931 Jul 17- v Jul 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PUÑALES, María Delia. Rectificación de partida", ficha: 158/95, auto Nº 2.846 del 25/5/95, se autorizó la rectificación de las partidas de nacimiento y de matrimonio de María Delia Puñales (acta Nº 230 del 18/8/50 -3ra. sección judicial de Rocha- acta Nº 9 del 12/3/93 -3ra. sección de Rocha- respectivamente) en el sentido que donde dice: "María Delia Pereira", debe decir: "María Delia Puñales Pereira, hija de Ginés Puñales; y donde dice: "Hugo Ignacio Pereyra Pereira", debe decir: "Hugo Ignacio Pereyra Puñales, nieto de Ginés Puñales, por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 22 de junio de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53030 Jul 17- v Jul 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: PAULO VILLA, Nora Narda, se hace saber que se presentó ante esta Sede Elidio Paulo y Nélida Villa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Nora Narda Paulo Villa. Acta No. 821 de fecha primero de junio de 1992, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen Nora Narda de Paula Villa, debe decir NORA NARDA PAULO VILLA, y en el texto donde dice que es nieta por línea paterna de Naurelino de Paula, debe decir NAURELINO PAULO, por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52881 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "CARRACI BLAS Julio y YARZA María Lucía - RECTIFICACION DE PARTIDA"- Fa. B/334/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ALFONSO CARRACI YARZA, en el sentido que donde dice de nacionalidad "ORIENTAL", debe decir: de nacionalidad "ESPAÑOL", y donde

dice: nacido en "URUGUAY", debe decir: nacido en "ESPAÑA".-
San José, 30 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52845 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RODRIGUEZ MUNCHS NELLY MARGOT, en representación de su mejor hijo MARCOS AUGUSTO LOVAZZANO RODRIGUEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/248/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCOS AUGUSTO LOVAZZANO RODRIGUEZ en el sentido que donde dice el nombre del menor como: "AUGOSTO", debe decir "AUGUSTO". San José, 5 de mayo de 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52847 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "ROJAS CABO, TERESA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/115/95 se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación dtrimonio de Teresa Gladys Rojas Cabó en el sentido que donde dice: hija de..., debe decir: "VICTOR ROJAS y MARIA ANTONIA CABO".
San José, 9 de junio de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52846 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "JAVIER SOSA Laurentino. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 265/1995, se hace saber que se presentó don Laurentino Javier Sosa, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO, expedida por el oficial del Estado Civil de la 4a. Sección de Treinta y Tres, el día 22 de marzo de 1922, Acta Nº 22, en el sentido de que DONDE DICE: "Laurentina", DEBE DECIR: "Laurentino", DONDE DICE: "criatura del sexo femenino", DEBE DECIR: "criatura del sexo masculino", DONDE DICE: "hija legítima", DEBE DECIR: "hijo legítimo", DONDE DICE: "nieta", DEBE DECIR: "nieto", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 11 de mayo de 1995. Esc. Ricardo Crizul. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52895 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "LOYARTE PERDOMO Sara Yané.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha B 452/1995", se hace saber que se presentó doña Sara Yané LOYARTER PERDOMO solicitando la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS:
De Nacimiento: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres el día 7-8-1963, Acta No. 513, en el sentido de que Donde Dice: "comparece Sara Perdomo", Debe Decir: "comparece Sara Pereira Da Silva Perdomo", por ser lo verdadero.
De Reconocimiento: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 17-9-1971 Acta No. 79, en el sentido de que Donde Dice: "comparece Sara Da Silva", Debe Decir: "comparece Sara Pereira Da Silva Perdomo", por ser lo verdadero.
De Matrimonio: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 6-11-1992, Acta No. 147, en el sentido de que Donde Dice: "Sara Yané PERDOMO", Debe Decir: "Sara Yané LOYARTE PEREIRA DA SILVA" y Donde Dice: "hija de Sara Perdomo", Debe Decir: "hija de Sara PEREIRA DA SILVA PERDOMO", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 15 de junio de 1995.- Dra. María Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52896 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE CREDITO c/ HOMERO ENRIQUE ANDRADE GANDOGLIA y OTROS", Ejec.de Hipoteca, ficha C 2016/82, se hace saber que el proximo 25 de julio a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Daniel Montero Perez, Ruc. 050077360016, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, de los siguientes bienes: a) Fraccion de campo con alambrados y demas mejoras que contiene, sita en la 2da. Sec.Jud. del departamento de Durazno, Padrón No. 4.707, señalada con la letra A en el plano del Agr. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21.5.58, con el No. 1674,según cual tiene una superficie de 666 hectáreas 4020 mts.,con frente al Noreste a carretera de Durazno a Caballero, en tramos de 34 mts., 314,30 mts., 1.308,50 mts., 366,50 mts. y 242 mts. b) Fraccion de campo con sus construcciones,accesiones dominiales y demas mejoras, sita en la 6ta. Sec.Jud. del departamento de Tacuarembo, paraje Valle Edén, Padrón No. 318, que según plano del Agr. Augusto Hareau, inscripto en la Direccion General de Catastro el 6.8.51 con el No. 1192, tiene una superficie de 3.748 hectáreas, 1.419 mts., limitando al N. con arroyo Tranquera, al E. linea de 1.673 mts. que la separa de padrones Nos. 324 y 6415, al O. recta de 2.100 mts. con fraccion 10 y Bañado divisoria con Jose C.de Oliveiras, al S.O. y S. linea quebrada de varios tramos donde confina con los padrones 317, 5053 , 3958 y 5059 con propiedad de Cantalicio Rosario y Camino Vecinal por medio con Santos Moreno Alvez.Fracciones tres grande, tres chico,cuatro al nueve inclusive y potrero correa.c) Fraccion de campo con construcciones ,alambrados y demás mejoras que contiene, sita en la 2da. Sec.Jud.del departamento de Durazno, próxima a localidad " Santa Bernardina", Padrón No.4.984, que según plano del Agr. Floro J.de Souza de octubre de 1919, actualizado por Agr. Jose A.de Souza en abril de 1954, inscripto el 8.4.54, con el No. 353 en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, tiene una superficie de 50 hectáreas, 1.297 mts., que tiene dos lineas rectas de frente al Sureste a Camino Nacional, compuestas de 496 mts. 40 cms. y otra sin expresión de medida en el mismo plano. d) Padrón No. 4.607, sito en la 2da. Sec. Jud. del departamento de Durazno (Santa Bernardina) zona suburbana, huerto No.22, señalado como fracción 3 en el plano del Agr. Ruben Gonzalez Mazini, inscripto en la Direccion General de Catastro el 14.7.69, con el No.2886, según el cual tiene una superficie de 2.839 mts. 72 dcms. y linda al N. con el Barrio Las Violetas en 109 mts. 07 cms.; al E. recta de 26 mts. con fraccion No.1 del mismo plano,al S. 109 mts. 37 cms. con el Barrio Las Violetas y al Oeste su frente de 26 mts. a Camino Departamental. e)Fracción No. 1 del plano del Agr. Ruben Gonzalez Mazini citado anteriormente, zona rural, empadronada en mayor área con el No. 4.941, con una superficie de 55 hectáreas, 9.215 mts.57 dcms. que linda al N. recta de 471 mts. con padrón 4265 de Don Carlos Soc.en Com.; al E. recta de 1.200 mts. 10 cms. con padrón 4984; al S. 3 rectas de 90 mts.25cms., 76 mts.50 cms. y 264 mts. 85 cms. lindando las dos primeras con fraccion 2 del mismo plano y la última de frente a Camino Nacional; al O. 3 rectas que miden 542 mts. 98 cms., 150 mts. y 928 cms. y lindan con Barrio Las Violetas y fraccion 3 del mismo plano. f)Fracción de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, sita en la manzana 91 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, departamento de Durazno, y que está integrada por los padrones No. 2.713 , 1478 y parte del padrón No. 1.480,que según plano del Agr. James Garcia Aust, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 28.3.49 con el No.30, tiene una superficie de 1.054 mts. 8.680 cms. y linda en conjunto al E. 5 mts. 98 cms.. y 13 mts.55 cms. de frente a calle Diecinueve de Abril y 23 mts. 62 cms. con propiedad de Omar Kuster; al Sur,cuarenta y tres metros 24 cms. con propiedad de Amalia Echegoyen de Godoy; al O. 19 mts. 51 cms. con Baldomero Infanzon y 23 mts.62 cms. con propiedades de Magin Carbonell y otros; al N. 11 mts. 81 cms. ,tambien con propiedades de Magin Carbonell y otros, 9 mts. frente a la calle Artigas y 22 mts.40 cms.con propiedad de Omar Kuster. SE PREVIENE: 1) Que el remate se hará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que será de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 3%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,34%. 5) Que el padrón No.4.707 soporta una servidumbre de 17 mts. a beneficio de Bibiano Vera Da Fonseca fraccion b. 6) Que surge la existencia de un arrendamiento sobre el padrón No.318 del que no surge plazo ni precio y otro arrendamiento por plazo de 3 años hasta marzo/91,por precio integrado por mensualidades adelantadas. 7) Que los títulos y demas antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de

Mayo 523 Piso 1o a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 30 de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.640,00 5/pub 27976 Jul 17- v Jul 24

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S.A. (CRUL S.A.) - Conc. Preventivo - (C 3/94), el próximo 1º de Agosto de 1995, desde 9:30 horas, en Jacobo Varela 3670, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: Transformadores; Máquinas bobinadoras; Cizallas; Soldadoras; Sierras; Taladros; Cepillos mecánicos; Tornos; Pulidoras; Polipastos; Compresores de aire; Plegadoras; Escritorios; Armarios metálicos; Ficheros; Calculadoras; Estanterías; Autoelevador CLIMAX; Camión BEDFORD matr. 527.170, padrón 254.840 (Montevideo) y demás bienes ocupados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Julio 19 de 1995. Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.

20) $ 297,00 3/pub 28634 Jul 21- v Jul 25

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5o. Turno, dictada en autos "BROU c/Sarasola y Nuñez S.A., Ejecución prendaria e hipotecaria" (Ficha 266/88), se hace saber que el próximo 25 de julio a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729 se procederá por el martillero Werther Straumann, Mat. 498, RUC 210273670018 asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I)solar y edificio sito en la 17a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón No. 182.098 (segregado del padrón No. 91.924), señalado con el No. 16 del plano del Agr. Miguel L. Costa e Ing. Rodolfo de Arteaga de noviembre de 1931, aprobado por el Municipio el 12-12-31 e inscripto en la Dir. de Topografía el 23-1-32, según copia suscrita por el agr. Francisco Lanfranconi en abril de 1946 insc. D.G.C. No.14.546 el 23-4-46, según el cual tiene una superficie de 2.355 mts . y se deslinda: 20 mts. de frente al E. al Cno. Cuchilla Grande (hoy José Belloni) entre los Cnos. al Paso de la Española y Paso del Andaluz, distando el punto medio 116 ms. 75 cms. del comienzo de la ochava formada con este último camino; 115 ms. 56 cms. al S. lindando con el solar 17, padrón 182.099; 20 mts. 47 cms. al fondo al S.O. lindando con parte del solar 8, padrón 182.090; y 119 mts. 94 cms. al N. lindando con solares 9, 10 y 15, padrones 182.091, 182.092 y 182.097.

II)solar con mejoras sito en la 17 sec. jud. de Montevideo, padrón 182.099 (antes m/á con el No. 91.924) señalado con el No. 17 en el plano antes referido, según el cual tiene una superficie de 2.267 mts. 40 dms. y se deslinda :20 mts. de frente al E. al Cno. Cuchilla Grande (hoy José Belloni) entre Cno. Al Paso del Andaluz y Cno. Al Paso de la Española, distando su punto medio 196 mts. 75 cms. del comienzo de la ochava formada con Cno. Al Paso del Andaluz; 115 mts. 56 cms. al N. lindando con solar 16, padrón 182.098; 20 mts. 47 cms. al fondo al S.E. con parte del solar 8 padrón 182.090; y 111 mts. 18 cms. al S. lindando con parte del solar 18, padrón 182.100.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo -dólares de los EUA- o cheque certificado, el 30% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.96%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,32% 5)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523 Piso 5o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 1995.- Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.540,00 5/pub 27332 Jul 17- v Jul 24

DE SEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA c/OLWIN LTDA.y OTROS ", Juicio Ejecutivo, ficha B 608/84, se hace saber que el proximo 7 de agosto a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Solar de terreno, con edificio, sito en la 7ma. Sec.Jud. del Departamento de Canelones, Balneario Parque del Plata,Padrón actual 1821 (antes 716 en m/a), señalado con el No.17 de la manzana 58, fraccion C, en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll registrado en la Oficina Tecnica Departamental de Empadronamiento de Canelones con el No.12 el 22.9.1941, según el cual tiene una superficie de 560 mts. con 14 mts. de frente al Sur Oeste a la calle Doce. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 3%. 3)Que sera de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que en los titulos existen planos de construccion agregados pero se desconoce si los mismos responden a la realidad de las obras,asi como no se conoce si hay deudas por aportes al B.P.S.en relacion a las mismas. 5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, estan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 7o. a disposicion de los interesados Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 880,00 5/pub 27208 Jul 17- v Jul 24

DE DECIMOPRIMER TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DO BRASIL S.A C/ GUIMERA SELLES ANGE- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 235/94", se hace saber que el próximo 8 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros, DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate púbico, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) fracción de campo con todas las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 6a sección judicial del Departamento de San José, paraje "Mauricio", zona rural, empadronada con el Nº 12.483, que según plano del Agrm Leonel Mesa Páez, de fecha 1º/10/1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 1.916 el 24/12/59, según el cual consta de una superficie de 25 Hás 837 mts que se deslinda así: por el O 376 mts 60 cm con frente a Cno Vecinal; por el N 668 mts 90 cm lindando con el Padrón Nº 6.622; al E 2 rectas, una de 213 mts 80 cm y la otra de 161 mts con frente a Cno Vecinal; al S 680 mts 75 cmts lindando con Padrón Nº235; II) fracción de campo con todas las construcciones y demás mejoras que le acceden sita en la 6a sección judicial del Departamento de San José, Paraje " Mauricio", zona rural, empadronada con el Nº 235, antes en m/á 6.624, que según plano del Agrm Salvador Mascheroni de fecha octubre de 1940, inscripto con el Nº 176 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de San José el 19/10/1940, consta de una superficie de 53 hás. 7.710 mts y se deslinda así: 606 mts 70 cm de frente al E a servidumbre de paso por medio, con propiedad de Angel Fajardo; al S 1.405 mts 30 cm lindando con Sucesión de Nieves M. Fajardo; al O 695 mts lindando con Sucesión de Tiburcio Cachón y por el N 680 mts 80 cmts lindando con Estanislada Fajardo de Lagarde.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos,más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02 y 2% respectivamente del precio del remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º)Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.5º)Que se desconoce el estado de ocupación de los bienes a subastarse, como así mismo si existen deudas por las construcciones con el B.P.S.5º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1995. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 1.265,00 5/pub 28206 Jul 17- v Jul 24

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos: "BANCO SUDAMERIS c/SANCHEZ RODRIGUEZ ANA MARIA" - Juicio Ejecutivo - (149/94), el próximo 27 de Julio de 1995, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: VOLKSWAGEN Passat, matrícula B 8-7270, padrón 7270 (Maldonado), embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del

Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Junio de 1995. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
20) $ 264,00 3/pub 28179 Jul 20- v Jul 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14ºTurno,en autos: "JOSE VENANCIO y TOMAS FRANCISCO BONETTO c/ ANDRES SEBASTIAN BIANCHI VALLEVEGNI y otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha B/135/83,se hace saber que el próximo 1 de agosto a la hora 14:30,en Zabala 1328,local de la A.N.R.C.,se procederá por el martillero Nicolás Pisu Espinosa,matrícula 4256,R.U.C. 211 327 920 015,asistido por la Sra. Alguacil de la Sede,al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: (I) Tres fracciones de campo y sus anexos ubicados en zona rural, 8a Sección Judicial del Departamento de Colonia,individualizadas en el plano del Agrimensor Mario Bordabehere,inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el Nº 142 el 24 de mayo de 1952,lotes 1,2 y 3.LOTE UNO: padrón Nº 14.366,con una superficie de 14 Hás 9465 mc. 68 dm.;con 253 mts. al Norte con prolongación de la calle Florida de Nueva Palmira;al Sur 262 mts. 80 cm con carretera de Nueva Palmira a Agraciada. LOTE DOS: padrón Nº 14.367, con una superficie de 14 Hás 9465 mc 68 dm; al Norte 276 mts. 40 cm. con prolongación de la calle Florida de Nueva Palmira;al Sur 284 mts. con carretera de Nueva Palmira a Agraciada. LOTE TRES : padrón No 14.368 con una superficie de 12 Hás 1440 mc 88 dm.,al Norte 240 mts. con prolongación de la calle Florida de Nueva Palmira;al Sur 256 mts. 10 cm. con carretera de Nueva Palmira a Agraciada.(II) Fracción de campo ubicada en Colonia Miller,zona rural,8a Sección Judicial de Colonia,padrón Nº 4.010;señalado con lote 11 en plano del Agrimensor Mario Bordabehere de mayo de 1961,inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 20/6/61 con el Nº 4047;con una superficie de 36 Hás 8940 mc; con 335 mts. 50 cm. al Sur con la carretera a Nueva Palmira. (III) Fracción de campo y sus anexos ubicada en zona rural,8a Sección Judicial de Colonia,padrón Nº 6.668 que según plano del Agrimensor Emilio Buceta,inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 11 el 18 de noviembre de 1935,con una superficie de 50 Hás. 4387 mc.; con 558 mts. 30 cm. al Noreste calle de servidumbre por medio con José Rovetta Manitto. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio en concepto de seña,en el acto y efectivo. (2) Que serán de su cargo gastos de escritura, comisión de compra del rematador e impuestos (4,02%); impuesto departamental (3%), e impuesto Ley Nº 16.320 art. 391 (2%) y demás que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente, comisión de venta e impuestos (1,34%). (4) Que existe contrato de arrendamiento otorgado el 15/12/93 inscripto con el Nº 32 al folio 45/46 del libro 15, por un plazo de 10 años, pese a la prohibición de arrendar y dar en anticresis de la hipoteca inscripta con el Nº 1312, folio 1774 del libro 1723 otorgada el 24/06/82. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria,25 de Mayo 523, 5º Piso. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, julio 17 de 1995. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.650,00 5/pub 28620 Jul 21- v Jul 27

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno,dictada en los autos caratulados "BANCO EXTERIOR S.A (URUGUAY) C/ CIFUENTES CIFUENTES NELSON. Juicio Ejecutivo"Fa. 19/252/91,se hace saber que el próximo 28 de julio a las 15 y 30hrs. en la A.N.R.C.I, ZABALA 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador LUIS CAL ,mat. 181 RUC 211601920013,sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación:$ 2.242.98,el siguiente bien inmueble embargado en autos:solar con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en Barrio Zeballos de la Ciudad de Minas,departamento de Lavalleja, 1a.Secc.Jud.,Padrón Nº 676,que según título se compone de un área de 4681,70mts. y según plano del Agrimensor Julián Mazzoni de octubre de 1977,inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 5603,el 31 de octubre de 1977,se compone de un area de 4803,40mts. y se deslinda así: 36,20mts. al Noroeste de frente a la calleNº41,al Noreste 126,50mts. con padrón 677,al Sureste 36,30 mts. con padrón 670 y al Suroeste linea quebrada de tres rectas ,que miden 66,50mts,8,65mts,54,10 mts. lindando con padrones 671,672,673,683 y 675.- SE PREVIENE:1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional,en el acto de serle aceptada la misma.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% s/venta ,más el 3% de impuesto departamental.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º)Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede.San Jose Nº 1132 piso 5º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,21 de junio de 1995.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.100,00 5/pub 27104 Jul 17- v Jul 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR SANTOME DUPONT

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno, dictada en los autos caratulados "PAYSANDU INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. C/OYENARD CARLOS MARIA" - Juicio Ejecutivo - Ficha 67/94, se hace saber que el próximo 27 de Julio de 1995 a las 13,30 en el local de la Asociacion Nacional de Rematadores - Zabala 1328 - asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador HECTOR SANTOME DUPONT, Matrícula 4316 RUC 211983000016, sacará a la venta en Remata Público sobre la base del 50 % de su tasación $ 1:363.209,oo, o sea $ 681.604,50, lo siguiente: Cinco Títulos al portador representativos de Acciones emitidas por la Empresa FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A. por un valor nominal expresado en Nuevos Pesos de N$ 1:200.000,oo cada uno numerados de la siguiente manera: Título Nº 00544, Acciones del Nº 0960001 al 0980000; Título Nº 00545, Acciones del Nº 0980001 al 1000000; Título Nº 00546, Acciones del Nº 1000001 al 1020000; Título Nº 00547,Acciones del Nº 1020001 al 1040000; Título Nº 00548, Acciones del Nº1040001 al 1060000.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada, en efectivo y moneda nacional. 2) Que será de su cargo la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 13,41 % más el 2 % de Impuesto a las Ventas Forzadas y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea el 2,78 % del precio resultante. 4) Que los Títulos se encuentran depositados a disposición de la Sede, en el CENTRO HISPANO BANCO, sito en la calle 25 de Mayo 528.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 29 de 1995.- Esc. Juan Carlos Irigoyen. Actuario Adjunto.-
20) $ 561,00 3/pub 28367 Jul 20- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

GABRIEL CORREA HARSAN

EDICTO

Por disposición de la señora Juez de Paz de 28vo. Turno de la Capital, en autos "GOMEZ, Ofelia c. IVANOSKY, Pablo, - Juicio Ejecutivo", ficha E/1580/93/1S/94, se hace saber que el día miércoles 2 de agosto a las 15 horas en la ANRCI (Zabala 1328), el Rdor. GABRIEL CORREA HARSAN (mat.: 5057 - RUC.: 212662730018), asistido por el señor Oficial Alguacil de la Sede, rematará sobre una base de $u 8.693 (2/3 de su tasación catasatral) el solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado en la 17 Sección Judicial de Montevideo, padrón 78.614, con una superficie total de 312,30 mts2, con 10 mts. de frente a la calle Lancaster No.: 4366.
Se Previene:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta al momento de bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,12 % del precio), en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
3.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,44 % del precio).
4. - Que no surgen planos de mensura en la Dirección de Catastro Nacional, ni inscripción de plano de construcción en la IMM.
5.- Que los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina Actuaria del Juzgado sito en el 2do. piso de la Avenida 18 de Julio No.: 1589.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; Montevideo, 26 de junio de 1995. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
20) $ 825,00 5/pub 28335 Jul 20- v Jul 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de la Capital de Decimo Septimo Turno, dictada en los autos caratulados "D'ORSI COSMO Y OTRA C/CARLOS GUSTAVO CANOVA SERRENTINO. Ejec. Cred, Hipotecario" Fa. 273/93, se hace saber que el próximo 26 de julio a las 15hrs.en la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador LUIS A. CAL, matr 181, RUC 2116011920013, sacará a la venta en remate público en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la 9a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 50.155 (cincuenta mil ciento cincuenta y cinco), que según titulo tiene una sup.de 405ms. cuadrados y según plano de mensura del Ing. Agr.

Eugenio Jauri de agosto de 1969 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 62.246 el 18 de igual mes y año, tiene una superficie de 380mts.cuadrados30dms.cuadrados y se deslinda así:9mts.3cms.de frente al Noreste a la calle Oliveras (Nº de puerta 4565), distando el punto medio de dicho frente 52mts.55cms. de la esquina formada con calle Pastor; 42mts. al Sureste lindando con el padrón Nº 50.156; 9mts. 10cms. al Suroeste lindando con parte de padrón 51.160 y 41mts. 90cms. al Noroeste con padrón 50.154. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y en dolares estadounidenses. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02% del precio resulatnte. /3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta. 4º) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. Zabala Nº 1367. Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de junio de 1995.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

20) $ 1.100,00 5/pub 27105 Jul 17- v Jul 24

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO
JUAN O. MAUAD
REMATE JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno,dictada en los auto caratulados "MOHAMED AYUL Y OTRO C/WAGIH O WAJIH AYUL. CESACION DE CONDOMINIO" Fa.1000/94, se hace saber que el próximo 25 de julio a las 15hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN OMAR MAUAD, matr 150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación :$ 8.266.67, el siguiente bien inmueble: SOLAR de terreno y mejoras que le acceden sito en el Balneario SOLYMAR, 7a. Sec. Jud. de Canelones, en zona urbana empadronado actualmente con el Nº 11.067 y anteriormente en mayor área, con el Nº 15.738 y que en el plano de los Agrimensores Jose A. Sichero, Cesar A Herrera y Francisco Camarano inscripto con el Nº 5.547 el 14 de febrero de 1950 en la Dir. Gral. de Catastro, es el señalado con el Nº1 de la manzana 4; tiene un area de 1.289mts. 36dms. y se deslinda así: 34mts. 21cms. de frente al Sureste a la Rambla Costanera; la mismna dimensión al Suroeste de frente a calle Nº 4, al Sur ochava curva de 23mts. 52cms. que une las dos calles citadas; 24mts. 25cms. al Norte, lindando con el solar 22 y la misma dimensión al Noreste, limitrofe con el solar 2. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el 2% s/venta de impuestos a las ventas forzadas y el 3% de impuesto departamental, lo que totaliza el 9.02% 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o, sea el 1.34% del precio resultante. 4º) No se encuentra agregado el plano de mensura al expediente. 5º) Que el testimonio de la titulación se encuentra agregado en el expediente, 18 de Julio 1589 Piso 3ro.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,20 de junio de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.

20) $ 1.210,00 5/pub 27741 Jul 17- v Jul 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno, dictada en autos "A.C.A.C. c/ Pedro H. Rodao y otra", ejecución hipotecaria, Ficha B420/94; se hace saber que el día 28 de julio a las 14 hs. en el local de la calle 18 de julio casi Soca, Las Piedras, el Martillero Walter Bertolino, Mat. 4432, RUC 080072620011, presidiendo la Sra. Alguacil, rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 14.846,-), un solar de terreno con sus construcciones ubicado en la 4ta. Sección Judicial del depto. Canelones, Las Piedras, zona urbana, solar 24, manzana 24, padrón 17.201, antes padrones 554 y 555 en mayor área y que según plano del Agr. Pessano de Marzo 1980, inscripto en Catastro con el nº 1890 el 2/6/87, señalado como solar "A" con un área de 48,82 mts. cuadr. y se deslinda: 3,25 mts. de frente al este a calle Garibaldi nº 582, distando su punto medio en 34,22 mts. a la esquina con calle Batlle y Ordóñez; 12,30 mts. al sur con parte del padrón 556; 4,15 mts. al oeste y al norte línea quebrada de 3 tramos rectos que miden y corren: el 1º de oeste a este con 6,55 mts., el 2º de norte a sur con 1,35 mts. y el 3º de oeste a este con 5,75 mts. lindando en ambas orientaciones con la fracción "B" del plano, hoy padrón 555. Se previene: 1) El mejor postor consignará el 20% en carácter de seña. 2) Abonará además, en el acto, el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador, 2% por Venta Forzada y depositar el 1% de impuesto Municipal. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los otros que la Ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Rematador. 5) Los títulos de propiedad y documentación respectiva se hallan depositados en esta Sede. Las Piedras, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 990,00 5/pub 27290 Jul 17- v Jul 24

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO
COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL CARMELO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, en autos caratulados: "Molino Carmelo c/Angel Vidal, Juicio Ejecutivo, ficha 1108/92"; se hace saber que el próximo 8 de agosto, a las 14 horas, en las puertas del Juzgado de Paz Departamental de Carmelo, sito en Zorrilla de San Martín 486, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, asistido por la Señora Juez de Paz, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 7.485,23), del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio que le accede, empadronado con el Nº 3612, sito en la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, Carmelo, con frente a la calle Ituzaingó Nº 257, entre José Pedro Varela y Juncal, que consta de una superficie de 378 metros 68 decímetros, según plano del Agr. Mario Bordabehere, inscripto en la Dirección General de Catastro de Colonia con el Nº 603, el 23 de noviembre de 1953.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 9,02% del precio de remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.

III) Que deberá constituir domicilio dentro del redio del Juzgado Departamental de Carmelo, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta.

IV) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta más impuestos, o sea 1,34% del precio de remate.

V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zorrilla de San Martín 486. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, Carmelo 28 de junio de mil novecientos noventa y cinco. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

20) $ 880,00 5/pub 27808 Jul 17- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Berazategui, Sergio c/BANFI, CARLOS Y BERAZATEGUI, NERIS. Ejecución de hipoteca" (Fa. A 194/94) se hace saber que el 02 agosto 1995 hora 14.30 el rematador Florencio C. Mascetti (Matr. 1613 - RUC 040047520018) en la puerta del Juzgado y asistido del Alguacil. procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble: Una fracción de campo con construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden,sita en paraje Cosmopolita, 9na. sección judicial del departamento de Colonia padrón 14462, área: 9Hás. 7919m. (frentes: 352,79m. a Ruta 54 y 276,96m. a camino. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada y serán de su cargo también la totalidad de los honorarios del rematador, gastos e impuestos que correspondan. 2) El título de propiedad se encuentra a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Rosario, junio 28 de 1995.- Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario.

20) $ 550,00 5/pub 27745 Jul 17- v Jul 24

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "A.C.A.C. "Asociación Cooperativas de Ahorro y Crédito" c/ SENA BORGES DARGO JESUS - Ejecución Hipotecaria - Ficha Letra A No. 75/ 1994"; se hace saber que el día 9 de Agosto de 1995, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, sito en 18 de Julio 360, y a la hora 14:00, el martillero Héctor Coronel, asistido por el Alguacil y por ante un Actuario, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene y

le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, manzana catastral número ciento veintidós de la planta urbana de la ciudad de Mercedes, empadronado con el número siete mil cincuenta y cuatro (antes número cinco mil ochocientos noventa y nueve en mayor área), señalado como solar "UNO" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Magano; se compone de una superficie de ciento cincuenta y dos metros noventa decímetros que se deslinda de la siguiente manera: seis metros veinticinco centímetros de frente al Este, a la calle Sarandí entre las calles De Castro y Careaga y Roosevelt; veinticuatro metros cuarenta y seis centímetros al Norte lindando con el padrón número cinco mil ochocientos setenta y tres; seis metros veinticinco centímetros al Oeste con el padrón mil quinientos seis y veinticuatro metros cuarenta y siete centímetros al sur con parte del padrón mil quinientos cinco y parte con el Solar "DOS" del mismo plano. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma; 2) Son de cargo del comprador la comisión del Rematador, gastos e impuestos que correspondan.- Fray Bentos, junio 22 de 1995. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

20) $ 990,00 5/pub 27280 Jul 17- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

//E D I C T O : REMATE JUDICIAL.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Young(Subrogante), en autos "Schulkin,Fernando c/" LOS MEDANOS S.R.L. MONTESANO,René V.- Juicio Ejecutivo-(Ficha Letra A./No 63/ 1994-), de dicho Juzgado, se hace saber que el día 28 de Julio de 1995, a las 14 horas, en calle José Pedro Varela casi 18 de Julio el martillero VALENTIN BEREZAN (Mat. 753- R.U.C. 130019390015) asistido de la Señora Actuaria y Alguacil del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 77.442 de ($ 116.164) del siguiente bien inmueble:

I -Un solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden , ubicado en la Manzana Ciento treinta y siete de la planta urbana de esta ciudad , cuarta sección de Río Negro empadronado con el Número Seiscientos setenta y dos,señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor David Doti,de Noviembre de mil novecientos ochenta y seis, inscripto con el Número Dos mil novecientos cuarenta y ocho , el veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y siete, en la Dirección de Catastro de Río Negro y segun el cual se compone de una superficie de seiscientos setenta y siete metros cuadrados Once centímetros,que se deslindan así :Diecisiete metros veinte centímetros de frente al Sud oeste, a la calle José Pedro Varela; al Sud-este, recta de Cuarenta y dos metros y cuarenta y ocho centímetros con el Padrón Número Trescientos ochenta y seis; al Nord-este, Dieciocho metros setenta centímetros con parte del Padrón Seiscientos setenta y uno, y al Nor-oeste, tres rectas de Nueve metros cincuenta y cinco centímetros,Nueve metros noventa y tres centímetros y Treinta y siete metros cuarenta centímetros, lindando la primera con la fracción "B" del mismo plano y las otras dos con los Padrones Seiscientos setenta y cuatro : Mil ochocientos veintitres y Tres mil cincuenta .- SE PREVIENE : a-) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de la misma siendo de su cargo la comisión y tributos respectivos .- b-) Que los títulos de Propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, teniendo presente que el mismo se encuentra hipotecado a favor del ejecutante y que pesan diferentes embargos,que no afectan la venta (art. 389.3 de C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de Young, 6 de julio de 1995 .- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

20) $ 1.210,00 5/pub 27792 Jul 17- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO. SUBASTA PUBLICA.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de YOUNG-Depto.de Río Negro, debidamente comisionado el suscrito Juez de Paz Tercera Sección Judicial de Paysandú, en autos rotulados:"MAQUINAS PAYSANDU S.A. c/ Verónica CITARELLA TECHERA. Juicio ejecutivo"(Ficha B/188/94) y "MAQUINAS PAYSANDU S.A.c/José Francisco Alfonso CITARELLA DENEGRI. Juicio ejecutivo" -(Ficha B/134/94). Se hace saber que el día cuatro de Agosto de 1995 a la hora 14.oo,en el hallde esta Sede, el Martillero Público Sr.Rolando Nicolas SIRI VERA con matrícula Nº752 (YOUNG), asistido del suscrito, procederá a la venta en subasta pública, sobre las dos terceras partes de la tasación-VER EXPEDIENTES fs.40 y 23 de los siguientes bienes embargados que se encuentran ubicados en Aserradero Piedras Coloradas. a): Una sierra sinfín marca "GUILLET" 1 metro de carro c/motor eléctrico 10 HP. b): Una sierra sinfín marca "MASCHINENBAN SCHOLZ KG" c/acarreador y motor eléc.12 HP. c): Una sierra sinfín marca "FALKENBERGS NYA-VERKSTADSA B.SVERRIGE" c/0.90 cms.de acarreador c/motor eléc.12 HP. d): Una sierra sinfín c/carro 1.10 volante marca "T.ROBINSON Y SON LIMITED" c/motor eléc.18 HP. e):Dos sierras circulares c/motores eléc.7 y 10 HP. f): Una afiladora hojas sonfín c/ m.eléc. g): Una máquina de soldar hojas sin-fin. h): Un compresor aire de 150 libras. i): Un tráctor marca "FORD"mod.5000 Nº6015 de 78 HP totalmente desarmado y a la intemperie. Habilitada la Feria Judicial Menor y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. PIEDRAS COLORADAS, a tres de Julio de mil novecientos noventa y cinco. Osbel Ma.SALVATIERRA MORIONDO. Juez de Paz Comisionado".

20) $ 330,00 2/pub 28552 Jul 21- v Jul 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "JOSE CHRISTIANO ZART C/VERA LEONE NUNES SOUZA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/1/1995, se hace saber que el día 10 de agosto de 1995 a la hora 15:00, se procederá por intermedio del Señor Rematador Tydeo Pinto Vaz, Matrícula 3344, R.U.C. 140033500016, presidido lor la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en remate público del bien inmueble Padrón Nº 10.212, de la 1era localidad catastral de Rivera sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 204.413,00) y al mejor postor, en el local del Centro de Justicia de Rivera sito en Sarandí 528. Se previene: 1º) De autos surge vigencia de la inscripción de hipoteca y embargo trabado en autos sobre Padrón 10.212. 2º)El inmueble se encuentra ocupado . 3º) Los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte de esta Sede a disposición de los interesados, así como copia de préstamo hipotecario y correspondiente cancelación de hipoteca. 4º) Que el mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 5º) Que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales . Rivera, 30 de junio de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

20) $ 396,00 3/pub 28400 Jul 20- v Jul 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL - DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: Guigou Kluver Alberto C/ Bartaburu Alvaro y Tessure Miriam.- "Juicio Ejecutivo".-Ficha C/ 97/94, se hace saber que el día 26 de julio del corriente año, a la hora 16, en las puertas de este Juzgado, se procederá por intermedio del Martillero José M. Calleros Matrícula 1049, inscripto en el R.U.C. con el Nº180029030018 a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/ 3 partes de su valor de tasación, del siguiente bien: Inmueble padrón 2714, sito en la manzana 168, de la 3era. Sección Catastral de Soriano, zona urbana.- El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo los gastos y comisión del Sr. Rematador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 26 de junio de 1995.- Dra. Alicia Infante, Juez.

20) $ 495,00 5/pub 27093 Jul 17- v Jul 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos:"Banco de la República Oriental del Uruguay c/a BEYMA S.A.-Acción Ejecutiva Prendaria" F.A 236/94, se hace saber que el día 27 de julio de 1995 a la hora 14:00, en el local de ex-fábrica Batoví, Avda.Timoteo Aparicio s/n de esta ciudad,por intermedio del Rematador CESAR NILO CUSTODIO Mat.3908,RUC 190003550011, se procederá a la venta en subasta pública sin base, la que será presidida por el Sr. Alguacil, de los bienes embargado en autos: 1 Caja Registradora OLIVETTI Mod. Cr. 416 sin número visible, no funciona a pleno,1 rebanadora de fiambre "Berkerl" modelo 114 Nº 8042; 1 rebanadora de fiambre BERKAL, chica Nº 043, fuera de uso; 1 balanza digital eléctrica BERKEL para 15 kg.,Mod. 570, sin Nº visible, no funciona, fuera de uso; 1 balanza PRECISA para 20Kg. sin Nº visible; 1 báscula para 500 kg. sin marca visible, con plataforma en acero inoxidable, fuera de funcionamiento; 1 balanza BERKEL para 20 kg.; 1 báscula grande NEGRI QUARTINO-FERREIRO, para 1500kg., funcionando; 1 carcaza de equipo de aire acondicionado"ELGUI" amurado a la pared; 1 equipo de Aire Acondicionado instalado completo marca "ELGUI"; 1 equipo aire Acondicionado completo e instalado marca CONSUL; 1 Heladera vitrina en acero inoxidable de 2.2 mts. con equipo ACMARMETIC, de 1,5 HP con la falta del comprensor; 1 amoladora sin marca y Nº visible; 66 moldes ovalados con tapa para jamones; 21 moldes con tapas rectangulares para jamones; 5 moldes chicos completos para jamones; 2 autoclaves para cocimiento de jamón; 1 desarmado e incompleto; 2 bombas de agua con motor, 1 fuera de uso; 1 comprensor para 16 kg. pintado de rojo Nº AD722828; 1 caldera a leña 8 kg. vapor por hora con equipo funcionando; 1 inyector

de jamón en acero inoxidable con una aguja; 1 picadora de carne con motor "CORRADI SZASZ" para 900 KG.sin Nº ni modelo visibles; 1 CUTTER de 45 kg. con 1 motor eléctrico; 1 embutidora a presión de aire, no pudiéndose precisar tipo; 1 envasadora al vacío MULTIVAC tipo AG900 Nº 4562 modelo 1981; 2 equipos BITZER-FRIGOR con motores eléctricos "WEG" de 5.5 HP motor 112M581, RC0100 con 2 comprensores BITZER FRIGOR; 6 forzadores de aire, 3 instalados en 3 cámaras que componen parte del edificio y 3 archivados con accesorios y fuera de uso; 1 mezclador en acero inoxidable de 200lts.; 1 ganchera en salón de ventas amurada a la pared con 7 ganchos 1 equipo Aire Acondicionado CONSUL 12.000 B.T.U.; 1 CUTTER de 120 lts. con un motor nuevo (en reparación en Tornería Montemurro); 1 horno para cocimiento de Mortadela automático de acero inoxidable capacidad 600kg. con termómetro tempratura de 150 grados; 1 sierra circular MACEACHE motor MIRELLI de 3.5 hp sin Nº visible; 95 bandejas de plástico blanco de 60X40X4 aproximadamente y una cantidad no determinada en estado de deterioro total; 8 bandejas en acero inoxidable de aproximadamente 60X40X8; 1 caldera de leña de 6 Kg. vapor/hora en mal estado fuera de uso; 1 báscula (balanza) electrónica para 120 kg. "BERKEL-JAMECO" Nº 121026 funcionando; calculadora AURORA a pila y corriente modelo P 103; 1 calculadora OLIVETTI,cinta y visor; 1 calculadora OLIVETTI Argentina, cinta y visor; sin Nº visible; 1 escritorio cármica y hierro con 4 cajoneras de madera; 1 escritorio metálico gris con vidrio y cuatro cajones; 1 estantería metálica de 1 metro con 6 estantes; 2 sillas tapizadas en negro; 1 caja fuerte de hierro de 60X40"J.GROVE& SON BIRMINGHAN" sin llave.- Se PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto el pago de su compra, al contado; 2)Que son de cargo del comprador comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por art. 391 de la Ley 16.320. Tacuarembó, 29 de junio de 1995.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

20) $ 2.112,00 3/pub 28551 Jul 21- v Jul 25

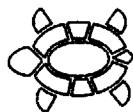
TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 278628. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CESAR AUGUSTO TEI ORTIZ (URUGUAY). Solicita marca: SHADAI. Clase: Int. 3 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 25806 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279059. 29 de junio de 1995. CIKATO por BIASIA FRANCESCO SPA (IT) solicita:



clase 18, 25.

23) $ 1.820,00 10/pub 27445 Jul 10- v Jul 24

ACTA 279.165. Montevideo, 4 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALEJANDRO WEINSTEIN MANIEU (URUGUAY) solicita marca: "BIOTECH". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 27492 Jul 17- v Jul 31

ACTA 279.166. Montevideo, 4 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "X 100.3 FM". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 520,00 10/pub 27493 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 278989. 28/jun/95. SAAVEDRA por GIANRY LIMITADA solicita marca: "ROSTI". Clase Int. 29.

23) $ 260,00 10/pub 27539 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 278984. Junio 27, 1995. FERNANDEZ SECCO, por NEW HARMONY DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS LTDA. solicita: "NH NEW HARMONY". Clase: 35.

23) $ 520,00 10/pub 27554 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 278985. Junio 27, 1995. FERNANDEZ SECCO, por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA solicita: "NUVO CAMBRIDGE". Clase: 3.

23) $ 260,00 10/pub 27555 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279013. 28 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NICHOLSON y EDUARDO ELIZALDE (Argentina) solicita: "LA GACETA DEL MERCOSUR". Clase 16. Prioridad argentina Acta Nº 1.955.710, 05-01-95.

23) $ 520,00 10/pub 27557 Jul 10- v Jul 24

Acta 279014. 28 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por BENITO JUAN MANUEL SANTURIAN (Argentina). Solicita: "MANOLO". Clase: 42.

23) $ 260,00 10/pub 27558 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 279015. 28 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (Argentina) solicita: "P O R T E Ñ I T A S ". Clase 30.

23) $ 260,00 10/pub 27559 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279071. 29 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por TEXTILS MORA S.A.L. (España) solicita:



Clase 24.

23) $ 780,00 10/pub 27560 Jul 10- v Jul 24

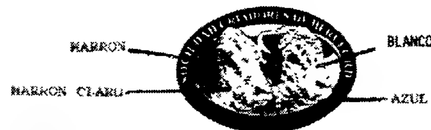
ACTA Nº 279072. 29 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA) solicita: "CABLE HEALTH CLUB". Clases 38 y 42.

23) $ 520,00 10/pub 27561 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279073. 29 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA) solicita: "EL FAMILY CHANNEL DE LAS AMERICAS". Clases 38 y 42.

23) $ 520,00 10/pub 27562 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 278976. Junio 27, 1995. ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY solicita marca:



Clases 29, 31.

23) $ 1.040,00 10/pub 27563 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279124. Junio 30, 1995. RACHEL NARDI BUZZANI (Montevideo) solicita: "VIDIELLA". Clase 33.

23) $ 260,00 10/pub 27571 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279021. Junio 28, 1995. NUMEROSKY por Germán Torres Saavedra, solicita: "WAFLEGOL". Clases: 30.

23) $ 260,00 10/pub 27591 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279022. Junio 28, 1995. NUMEROSKY por ACADEMY BROADWAY CORP. solicita: "HI POINT". Clases: 18, 20, 22.

23) $ 260,00 10/pub 27592 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279.024. Junio 28, 1995. ACADEMY BROADWAY CORPORATION solicita:



Clases: 8, 9, 18, 20, 21, 22, 25.

23) $ 780,00 10/pub 27594 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279025. Junio 28, 1995. NUMEROSKY por ACADEMY BROADWAY CORP. solicita: "ACADEMY BROADWAY". Clase Int. 8, 9, 12, 18, 20, 21, 22, 25.

23) $ 520,00 10/pub 27595 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279026. Junio 28, 1995. NUMEROSKY por ACADEMY BROADWAY CORP. solicita: "FIRST ASCENT". Clases 18, 20.

23) $ 260,00 10/pub 27596 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 279220. Montevideo, 6 Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por VIVIR S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca:



Clase Int. 38.

23) $ 1.300,00 10/pub 27624 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279167. Montevideo, 4 de julio de 1995. NORMAN FOX, por TV CABLE DEL ESTE S.A. y CABLEVISION PAN DE AZUCAR LTDA. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 16.
23) $ 1.040,00 10/pub 27625 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279168. Montevideo, 4 de julio de 1995. Norman Fox, por Sodak Gaming, Inc. (USA) solicita marca: "SODAK". Clase Int. 9 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 27626 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279169. Montevideo, 4 de julio de 1995. Norman Fox, por Sodak Gaming, Inc. (USA) solicita marca: "PRESTO PLATA". Clase Int. 9 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 27627 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279170. Montevideo, 4 de Julio de 1995. Norman Fox, por Sodak Gaming, Inc. (USA) solicita marca: "TICO ORO". Clase Int. 9 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 27628 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279171. Montevideo, 4 de julio de 1995. NORMAN FOX, por REVLON (SUISSE) S.A. (SUIZA) solicita marca: "LASTING". Clase Int. 3 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 27629 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279196. Montevideo, 5 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "ESTE OESTE". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 27630 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279197. Montevideo, 5 de julio de 1995. NORMAN FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "COLORES". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 27631 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279028. 29 de junio de 1995. ADIDAS AG. (ALEMANIA) solicita marca: "P.O.D.S.". Clase Int. 25. Reivindica prioridad en Alemania el 1º enero 1995 Nº 394.07.468.8.
23) $ 520,00 10/pub 27646 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279.242. Montevideo, 6 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.620,00 10/pub 27665 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 279241. Montevideo, 6 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 27666 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279240. Montevideo, 6 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 27667 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279239. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "TENIPRES". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27668 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279238. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "TENIFLAM". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27669 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279237. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "TENISOL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27670 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279236. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "ARTRIDAP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27671 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279235. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "TENIX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27672 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279234. Montevideo, 6 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "RENIDAP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27673 Jul 11- v Jul 25

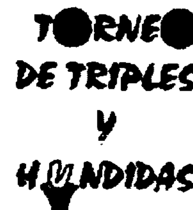
ACTA Nº 279200. Montevideo, 05 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OWENS-CORNING FIBERGLAS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: Int. 21 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 27674 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279199. Montevideo, 05 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SIRFIL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "ESTUDIANTIL". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27675 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279198. Montevideo, 05 julio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONICA CROSA BERTHIER (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 27676 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279075. junio 29/1995. NISSAN DIESEL MOTOR CO. LTD. (Japón) solicita marca:



Clase 12.
23) $ 780,00 10/pub 27702 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 279076. Junio 29/1995. NISSAN DIESEL MOTOR CO. LTD. (Japón) solicita marca:



Clase 12.
23) $ 780,00 10/pub 27703 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 279161. Montevideo, 3 de julio de 1995 con esta fecha los Sres. ALBERTO RAUL GOYENECHE DE SIMONE, PABLO FORLAN LAMARQUE y PABLO FORLAN CORAZO solicita el registro de la marca: "1er. CAMPEONATO MILLONARIO DE VIDEO GAMES"



de la clase 9 y 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 27762 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279183. 4 de julio de 1995. CIKATO por NOVUS INTERNATIONAL INC. (US) solicita:



Clase 5.
23) $ 780,00 10/pub 27764 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279215. 5 de julio de 1995. CIKATO por DHF PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BR) solicita: "SACOLAO". Clase 31.
23) $ 260,00 10/pub 27765 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279216. 5 de julio de 1995. CIKATO por DHF PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. (BR) solicita: "SACOLA CHEIA". Clase 31.
23) $ 260,00 10/pub 27766 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279243. 6 de julio de 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita: "DUPLA". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 27767 Jul 12- v Jul 26

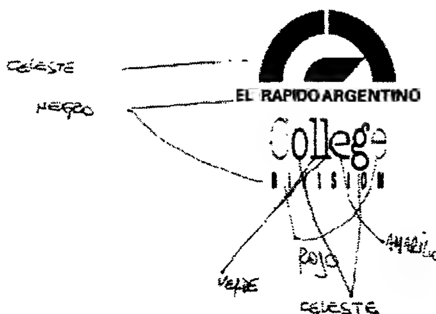
ACTA Nº 279244. 6 de julio de 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR)

solicita: "ARFLEX". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 27768 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279154. 3 de julio de 1995. CIKATO por THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK (US) solicita: "ENTERPRISE INTERNATIONAL GROUP OF FUNDS". Clase 36.
23) $ 520,00 10/pub 27769 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279162. 3 de julio de 1995. CIKATO por ICL INDUSTRIAL CACHOEIRA LTDA. (BR) solicita: "DISRITMIA". Clase 25.
23) $ 260,00 10/pub 27770 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279297. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha solicito registro la marca: "EL RAPIDO ARGENTINO - COLLEGE - DIVISION"



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.600,00 10/pub 27787 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº 279125. 30 de junio de 1995. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA) solicita: "BIECKERT AFRICANA". Clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 27820 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279126. 30 de junio de 1995. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (Argentina) solicita: "BIECKERT BARR". Clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 27821 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279127. 30 de junio de 1995. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (Argentina) solicita: "BIECKERT ORO". Clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 27822 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279128. 30 de junio de 1995.- GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (Argentina) solicita: "TORNEOS Y COMPETENCIAS SPORTS". Clase 38.
23) $ 520,00 10/pub 27823 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279129. 30 de junio de 1995. GONZALEZ por CERVECERIA BIECKERT S.A. (ARGENTINA) solicita: "BIECKERT CLASICA". Clase 32.
23) $ 260,00 10/pub 27824 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279130. 30 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por PASCUAL MARIO RUFFA (Argentina) solicita:



Clase 7.
23) $ 780,00 10/pub 27825 Jul 13- v Jul 27

Acta 279131. 30 Junio 1995. GONZALEZ por TELE RED IMAGEN S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 38, 41.
23) $ 780,00 10/pub 27826 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 279159. Montevideo, 3 de julio de 1995 con esta fecha Esteban COSTA BAGNUOLI y Ana Carolina COSSE GARRIDO solicito la marca: "C.M.C. INTERNACIONAL" de la clase 38 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27871 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279160. Montevideo, 3 de julio de 1995 con esta fecha Esteban COSTA BAGNUOLI y Ana Carolina COSSE GARRIDO solicito la marca: "C.M.C. COMUNICACIONES" de la clase 38 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27872 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279157. Montevideo, 3 de julio de 1995 con esta fecha RAQUEL WIATER CARDANEL solicito la marca: "KAIROS"



de la clase 8, 25, 14 y 18. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 27873 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279158. Montevideo, 3 de julio de 1995 con esta fecha Esteban COSTA BAGNUOLI y Ana Carolina COSSE GARRIDO solicito la marca: "C.M.C. CONSULTORES Y CONSULTORIA" de la clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 27874 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279277. Julio 7, 1995. PRE GEL S.p.A. solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 27880 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279218. Julio 5, 1995. HANSA METALLWERKE AG solicita: "HANSA". Clase 11 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 27881 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279278. Julio 7, 1995. SUNFISH/ LASER, INC. solicita: "ZUMA". Clase: 12, 22, detalle.
23) $ 260,00 10/pub 27882 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279148. 3 de julio de 1995. CHOCOLATES GAROTO S/A (BR) solicita marca: "CANDY MELLOW", clase 30. Reivindica prioridad en Brasil el 9.1.95 Nº 818288183.
23) $ 520,00 10/pub 27883 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279172. 4 de julio de 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY) solicita marca: "DULCEBOM", clase 30.
23) $ 520,00 10/pub 27884 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279173. 4 de julio de 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY) solicita marca "COLONIAL", clase 29 s.d.
23) $ 520,00 10/pub 27885 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279174. 4 de julio de 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY) solicita marca: "CHISPA", clase 30.
23) $ 520,00 10/pub 27886 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279175. 4 de julio de 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE - (UY) solicita marca: "DULCOVER", Clase 30.
23) $ 520,00 10/pub 27887 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279176. 4 de julio de 1995. COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE - CONAPROLE (UY) solicita marca: "DULCRACK", Clase 30.
23) $ 520,00 10/pub 27888 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279202. 5 de julio de 1995. G & B ASOCIADOS S.R.L. (UY) solicita marca: "ADULTISIMO", Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 27889 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279205. 5 de julio de 1995. WELLA AG. (ALEMANIA) solicita marca: "SALON HAIRSPRAY", clase 3 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 27890 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279206. 5 de julio de 1995. WELLA AG (DE) solicita marca: "CABELLO LIQUIDO", Clase 3.
23) $ 260,00 10/pub 27891 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279306. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha DANIEL FERNANDO MARQUEZ MUINELO solicito la marca: "AUTOBOULEVARD" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 27892 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279305. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha DANIEL MARQUEZ MUINELO solicito la marca: "YULON" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 27893 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279308. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha CARLOS HECTOR DIAZ FRAGA solicito la marca: "MONTEVIDEO CONSULTING GROUP" de la clase 35, 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 27894 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279307. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha DANIEL FERNANDO MARQUEZ MUINELO solicito la marca: "AUTO HOUSE" de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 27895 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279262. Montevideo, julio 6, 1995. GOLDEN EAGLE BEVERAGES, INC. (USA) solicita marca: "MIAMI CLASSIC". Clase: 32 S/D.
23) $ 520,00 10/pub 27903 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279284. Montevideo, 10 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CEDAR CHEMICAL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZAP". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27904 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279285. Montevideo, 10 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (URUGUAY) solicita marca: "ZINHO". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27905 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279286. Montevideo, 10 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) solicita marca: "ROUGE CAPTIVE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27906 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279274. Montevideo, 07 julio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por LE POSTICHE INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita marca:



Clase: Int. 18.- Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 27907 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279275. Montevideo, 07 de julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERFIX S.A. (URUGUAY) solicita marca: "BONBON". Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 27908 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº 279314. Montevideo, 11 de Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Silicon Graphics Inc. (USA) solicita marca: "WEBFORCE". Reivindica prioridad Estadounidense Acta Nº 74/635, 831 de fecha 17/02/95. Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 27997 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279268. Montevideo, 7 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (ARGENTINA) solicita marca: "HANDY HOME". Clase Int. 2.
23) $ 520,00 10/pub 27998 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279282. Montevideo, 10 de julio de 1995. NORMAN FOX, por ESTEE LAUDER COSMETICS LTD. (CANADA) solicita marca: "ESTEE LAUDER PLEASURES". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 27999 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279283. Montevideo, 10 de julio de 1995. NORMAN FOX, por EXXON CORPORATION (USA) solicita marca: "EXXON". Clase Int. 17 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28000 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279315. Montevideo, 11 de julio de 1995. NORMAN FOX, por ZENECA LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "SEROQUEL". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28001 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279316. Montevideo, 11 de julio de 1995. NORMAN FOX, por BOEHRINGER DE ANGELI QUÍMICA E FARMACÊUTICA LTDA. (BRASIL) solicita marca: "FINN". Clase Int. 1, 5.
23) $ 520,00 10/pub 28002 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279317. Montevideo, 11 de julio de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA) solicita marca: "MARINA RINALDI". Clase Int. 14, 18, 25 3, 9 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28003 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279324. Julio 11, 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE solicita: "L'ESPACE". Reivindica prioridad: Francia 95 55 3054 11/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28022 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279149. 3 de julio de 1995. GONZALEZ por HOERBIGER VENTILWERKE AG. (AUSTRIA) solicita:

HOERBIGER

Clase 7, 37.
23) $ 780,00 10/pub 28027 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279150. 3 de julio de 1995. GONZALEZ por HOERBIGER VENTILWERKE AG. (AUSTRIA) solicita:



clase 7, 37.
23) $ 780,00 10/pub 28028 Jul 14- v Jul 28

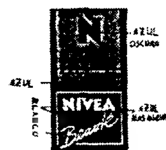
ACTA Nº 279151. 03 julio 1995. GONZALEZ por STRAPACK EMBALAGENS LTDA. (BRASIL) solicita: "P O L Y P A C K". Clase 16.
23) $ 260,00 10/pub 28029 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279152. 3 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por URUAPA S.A. (UY) solicita: "C O M A R G E N". Clase 29.
23) $ 260,00 10/pub 28030 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279153. 3 julio 1995. GONZALEZ RUIZ por STRAPACK EMBALAGENS LTDA. (BRASIL) solicita: "S T R A P A C K". Clase 7.
23) $ 260,00 10/pub 28031 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279255. 6 julio 1995. GONZALEZ por VIDELA AUBONE, Lucía Estela María (AR) solicita: "L A M P O I L". Clase 4.
23) $ 260,00 10/pub 28032 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279256. 6 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por BEIERSDORF AG (ALEMANIA) solicita:



clase 3.
23) $ 1.040,00 10/pub 28033 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279257. 6 de julio de 1995. GONZALEZ RUIZ por PASCUAL SANZ, Tomas (ESPAÑA) solicita:



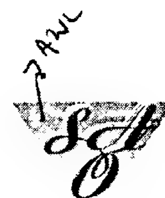
Clase 29.
23) $ 780,00 10/pub 28034 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279217. 5 Julio 1995. GONZALEZ RUIZ por ATLAS Weyhausen GmbH (ALEMANIA) solicita: "A T L A S". Clase 7.
23) $ 260,00 10/pub 28035 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279294. 10 Julio 1995. GONZALEZ RUIZ por METROGAS S.A. (Argentina) solicita: "M E T R O G A S". Clases 4 y 39.
23) $ 520,00 10 pub 28036 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279295. 10 Julio 1995. GONZALEZ RUIZ por EL PEHUENCHE S.A. (Argentina) solicita: "A L P R E S S". Clases 19 y 37.
23) $ 520,00 10/pub 28037 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279327. Montevideo, 11 de julio de 1995 con esta fecha Dardo J. Ortiz Mendez solicito la marca:





de la clase 36 - 42. Publíque diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.080,00 10/pub 28061 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279319. Montevideo, 11 de julio de 1995 con esta fecha URUBEN S.R.L. solicito el registro de la marca: "INTERNATIONAL VENDING. SERVICE. URUGUAY."



de la clase Internacionales Nº 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.560,00 10/pub 28102 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279287. 10 julio 1995. EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE CV (MEXICO) solicita marca:



Clase: 34.
23) $ 780,00 10/pub 28165 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279288. 10 de julio 1995. RODOLFO PILAS POR DOBLA B.V. (HOLANDA) solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 28167 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279289. 10 julio 1995. RODOLFO PILAS POR MAXIMINO ANDRADE RIEIRO (URUGUAY) solicita marca:

PODIATECH

Clase: 10.
23) $ 780,00 10/pub 28168 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279290. 10 julio 1995. RODOLFO PILAS POR 3 Y B COMERCIO DE ROUPAS LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "NIK BEAT". Clase: 25.
23) $ 520,00 10'pub 28169 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279156. Julio 3, 1995. DUBOURG por GRENDENE S.A. (BRASIL) solicita marca: "G R E N D H A". Clase 25.
23) $ 260,00 10/pub 28170 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279155. Julio 3, 1995. REG S.A. (Montevideo) solicita: "LA TAPADITA". Clase 16, 28, 41.
23) $ 260,00 10/pub 28171 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 279213. Julio 5, 1995. FERNANDEZ SECCO, por FARQUIM S.R.L. solicita: "FORTIRIDE". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28245 Jul 17- v Jul 31

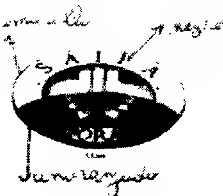
ACTA Nº 279214. Julio 5, 1995. FERNANDEZ SECCO, por FARQUIM S.R.L. solicita: "CLARIMAX". Clase 5.
23) $ 260,00 10/pub 28246 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 279194. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha DANIEL FERNANDO MARQUEZ MUINELO solicito la marca:



de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 28260 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 279193. Montevideo, 10 de julio de 1995 con esta fecha DANIEL FERNANDO MARQUEZ MUINELO solicito la marca:



de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 28261 Jul 17- v Jul 31

ACTA 279163. JULIO 03, 1995. NUMEROSKY por PAFRIMA LTDA, solicita: "DURNA", clase Int.: 29.
23) $ 260,00 10/pub 28263 Jul 17- v Jul 31

ACTA 279177. JULIO 04, 1995. NUMEROSKY por Laviero Antonio SALVIA, solicita: "FREE LINE", clase Int.: 16.
23) $ 260,00 10/pub 28264 Jul 17- v Jul 31

ACTA 279178. JULIO 04, 1995. NUMEROSKY por ROSEBUD COMUNICACION S.L., solicita:



clases Int.: 39; 42.
23) $ 780,00 10/pub 28265 Jul 17- v Jul 31

ACTA 279261. JULIO 06, 1995. NUMEROSKY por Elbio Bagnulo, solicita: "WALKER BY BAGNULO", clases Int.: 25 (detalle).
23) $ 260,00 10/pub 28266 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 279276. Montevideo; 7 de julio de 1995 con esta fecha JUAN MARIA LAMOLLE PIAGGIO y JUAN MARIA LAMOLLE ALVAREZ solicito el registro de la marca: "CAFE CURAÇAO" de la clase 42 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 780,00 10/pub 28324 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 279323. Montevideo, 11 de julio de 1995 con esta fecha JUAN MARIA LAMOLLE PIAGGIO y JUAN MARIA LAMOLLE ALVAREZ solicito el registro de la marca: "EL ALERO" de la clase 42 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 780,00 10/pub 28325 Jul 17- v Jul 31

Acta 279203. 5 Julio 1995. HACHETTE FILIPACCHI PRESSE (FR) solicita marca:

ELLE

Clases: 3, 18 y 25.
23) $ 780,00 10/pub 28360 Jul 20- v Ago 02

Acta 279204. 5 Julio 1995. CIRIO, POLENGHI, DE RICA S.p.A. (IT), solicita marca:



Clase: 29.
23) $ 1.040,00 10/pub 28361 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279250. 6 Jul. 1995. TROVATO COMERCIAL E INDUSTRIAL (PY) solicita marca: MAR TROVATO. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 28362 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279251. 6 Jul. 1995. MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (M.A.A.H.S.A.) (PY) solicita marca: MA-FRESH, clase: 5 s/d.
23) $ 520,00 10/pub 28363 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279252. 6 Jul. 1995. OCEAN BRAZIL INDUSTRIA E COMERCIO DE CONFECCION Y BRINDIS LIMITADA, (BR) solicita marca OCEAN BRAZIL, clase: 25.
23) $ 520,00 10/pub 28364 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279253. 6 Jul. 1995. CO-RO FOODS A/S (DK), solicita marca: SUNQUICK, clase: 32.
23) $ 260,00 10/pub 28365 Jul 20- v Ago 02

Acta 279254. 6 Jul. 1995. CALZADOS GACEL (CH) solicita marca GACEL, clase 25 s/d.
23) $ 260,00 10/pub 28366 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279210. Montevideo, 5 Jul. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito: POPSY ROLL. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28388 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279209. Montevideo, 5 Jul. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito: SOL DE ORO. Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28389 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279246. Montevideo, 6 Jul. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito: POMILIA. Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28390 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279247. Montevideo, 6 Jul. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito: DIVERSION. Clase: IInt. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28391 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279248. Montevideo, 6 Jul. 1995. SCIARRA POR JOGI HENDRA ATMADJA (ID). Solicito: CoffeeGo. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28392 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº 279249. Montevideo, 6 Jul. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito: PINCELADAS. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28393 Jul 20- v Ago 02

Acta 279272. Julio 07, 1995. ALTIKAN S.A., solicita: "ABC ADVANCED BUSINESS CONSULTANTS". Clases Int.: 35, 42.
23) $ 260,00 10/pub 28427 Jul 20- v Ago 02

Acta 279363. Julio 12, 1995. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA, solicita: "VANGUARD". Clases Int: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28428 Jul 20- v Ago 02

Acta 279364. Julio 12, 1995. NUMEROSKY por VIALY LIMITADA, solicita: "PRIMAFER LINEA PENDURA". Clases Int.: 20.
23) $ 260,00 10/pub 28429 Jul 20- v Ago 02

Acta 279187. Montevideo, 04 julio 1995. Gustavo Martinoni por MOVEIS MAN S.A. Solicita:



Clase: 20.
23) $ 780,00 10/pub 28431 Jul 20- v Ago 02

Acta 279211. Montevideo, 05 julio 1995. Gustavo Martinoni por GARRA SPORT INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTIGOS ESPORTIVOS LTDA. Solicita:



Clases: 25, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 28433 Jul 20- v Ago 02

Acta 279212. Montevideo, 05 julio 1995. Gustavo Martinoni por GENERINO ROSSONI S.A. INDUSTRIA COMERCIO AGRICULTURA. Solicita: ROSSONI. Clases: 30, 32, 33.
23) $ 520,00 10/pub 28434 Jul 20- v Ago 02

Acta 279258. Montevideo, 06 julio 1995. Gustavo Martinoni por FUNDIFERRO FUNDICAO DE FERRO LTDA. Solicita:



Clase: 07.
23) $ 780,00 10/pub 28435 Jul 20- v Ago 02

Acta 279259. Montevideo, 06 julio 1995. Gustavo Martinoni por PERFISA PRODUTOS DE ALUMINIO LTDA. Solicita:



Clase: 06.
23) $ 780,00 10/pub 28436 Jul 20- v Ago 02

Acta 279279. Montevideo, 07 julio 1995. Gustavo Martinoni por CASTRO TAIBO S.A. Solicita:

Dulcinea

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 28437 Jul 20- v Ago 02

Acta 279302. 10 Jul. 1995. CIKATO por BRITES, PABLO ARGENTINO (AR). COLLATTI, VICTOR SERGIO (AR). Solicita: TWK. Clase: 25.
23) $ 520,00 10/pub 28438 Jul 20- v Ago 02

Acta 279301. 10 Julio 1995. CIKATO por MARTINEZ BADO, LUIS (UY). Solicita:

Clase: 41.
23) $ 1.040,00 10/pub 28439 Jul 20- v Ago 02

Acta 279281. 10 Jul. 1995. CIKATO por SILVESTRIN - FABRIS S.R.L. (AR). Solicita: GEL. ETRIK. Clase: 10.
23) $ 520,00 10/pub 28440 Jul 20- v Ago 02

Acta 279264. 7 Jul. 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: EULIP. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28441 Jul 20- v Ago 02

Acta 279263. 7 Jul. 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: NILARTRES. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28442 Jul 20- v Ago 02

Acta 279265. 7 Jul. 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: TRIALINE. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28443 Jul 20- v Ago 02

Acta 279266. 7 Jul. 1995. CIKATO por DINEL S.A. (UY). Solicita: SERVASTIN. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 28444 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279298. Julio 10, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELTIN S.A. Solicita:

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 28445 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279412. Julio 14, 1995. FERNANDEZ SECCO por PEREYRA, BETTINA y O'NEILL, BEATRIZ. Solicita:

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 28446 Jul 20- v Ago 02

Acta 279321. Montevideo, 11 de julio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 28452 Jul 20- v Ago 02

Acta 279340. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: SUPER BLANCO. Clase: Int. 3 S/D, 5 total. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28453 Jul 20- v Ago 02

Acta 279341. Montevideo, 12 Julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE - PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: SUPER WHITE. Clase: Int. 3 S/D y 5 total. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28454 Jul 20- v Ago 02

Acta 279342. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: KOLYNOS SUPER WHITE". Clase: Int. 3 S/D, 5 total. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28455 Jul 20- v Ago 02

Acta 279343. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY. Solicita marca: KOLINOS SUPER BLANCO. Clase: Int. 3 S/D y 5 total. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 28456 Jul 20- v Ago 02

Acta 279344. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERNESS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

INVERNESS

Clase: Int. 9 y 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 28457 Jul 20- v Ago 02

Acta 279345. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INVERNESS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

CLEAN + EASY

Clase: Int. 3 y 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 28458 Jul 20- v Ago 02

Acta 279346. Montevideo, 12 julio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S.A.F.I.C.I.M. (ARGENTINA). Solicita marca:

Sprinter

Clase: Int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 28459 Jul 20- v Ago 02

Acta: 279351. Julio, 12 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: HUMANA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28533 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279352. Julio, 12 1995. PRECOR INCORPORATED. Solicita: PRECOR. Clase: 28 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28534 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279353. Julio, 12 1995. TECHMIRE LTD. Solicita: TECHMIRE. Clase: 7 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28535 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279354. Julio, 12 1995. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. Solicita: TEXTURES BY NATURAL ISSUE. Clase: 25 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28536 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279355. Julio, 12 1995. REPUBLIC NATIONAL BANK OF NEW YORK (URUGUAY) S.A. Solicita:

Republic National Bank
Republic National Bank of New York (Uruguay) S.A.

Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 28537 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279356. Julio, 12 1995. LOS DOS CHINOS S.A. Solicita:



Clase: 29, 30.
23) $ 780,00 10/pub 28538 Jul 21- v Ago 03

Acta 279403. Julio 14, 1995. Albérico SALDIVIA y Miguel TESTA. Solicitan: CONVENTION AND VISITORS BUREAU. Int. 41.
23) $ 260,00 10/pub 28539 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279404. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: TEMPO. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553937 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28540 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279405. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: L'ESPACE 180. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553934 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28541 Jul 21- v Ago 03

Acta: 279406. Julio, 14 1995. COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE. Solicita: L'ESPACE 127. Reivindica Prioridad: FRANCIA 95 553935 18/1/95. Clase: 39 Detalle.
23) $ 520,00 10/pub 28542 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279461. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca KIAROMA de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28579 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279462. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca DETER LIMON

de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28580 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279460. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro la marca TERCIOPELO de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28581 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 279459. Montevideo, 19 Jul. 1995. Con esta fecha HECTOR RUBEN ACOSTA solicito el registro de la marca PROLIMAK de la clase: 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28582 Jul 21- v Ago 03

Acta 279300. Julio 10/ 1995. QUARTZ ELETRON IND. E COM. S.A. Solicita: "MONDAINE BIKE". Clase: 12.
23) $ 260,00 10/pub 28592 Jul 21- v Ago 03

Acta Nro. 279299. Julio 10/ 1995. DUBOURG por CYMACO S.A. (Montevideo). Solicita marca:



Clase: 12, 36.
23) $ 780,00 10/pub 28593 Jul 21- v Ago 03

Acta: 278.311. Junio 2, 1995. FERNANDEZ SECCO por PORTALINE S.A. Solicita: CTcell. Clase: Int. 9.
23) $ 260,00 10/pub 28601 Jul 21- v Ago 03

Acta 279458. 17 Jul. 1995. PILAS GOTCHA INTERNATIONAL, L.P. (USA). Solicita marca: MORE CORE. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 28636 Jul 21- v Ago 03

Acta 279457. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR KENKO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: CONFIANCE. Clase: 3.
23) $ 520,00 10/pub 28637 Jul 21- v Ago 03

Acta 279456. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR EDITIONS JACQUES LAFITTE (FRANCIA). Solicita marca: WHO'S WHO EN EL MERCOSUR Y CHILE. Clase: 16.
23) $ 520,00 10/pub 28638 Jul 21- v Ago 03

Acta 279455. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA). Solicita marca: FRENCH PRESS. Clase: 14 Reivindicase Prioridad Dinamarquesa Nº VA 01.496 1995 23/02/1995.
23) $ 520,00 10/pub 28639 Jul 21- v Ago 03

Acta 279454. 17 Jul. 1995. RODOLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA). Solicita marca: TIC-TAC. Clase: 14 Reivindicase Prioridad Dinamarquesa Nº VA 00.800 1995 1º/02/1995.
23) $ 520,00 10/pub 28640 Jul 21- v Ago 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2841. Montevideo, 5 de julio de 1995 con esta fecha, Leonardo Darnauchans de Uruguay solicita patente de Modelo Industrial para "JUEGO DE MESA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION
24) $ 585,00 10/pub 27608 Jul 10- v Jul 24

ACTA Nº 23.893. Enero 20 de 1995. NORMAN FOX, por LABORATOIRES GLAXO S.A. (FRANCIA) solicita PATENTE DE INVENCION PARA: "DERIVADOS TETRACICLICOS, PROCEDIMIENTO DE PREPARACION Y USO". Reivindicando Prioridad solicitud Británica Acta Nº 9401090.7 de fecha 21/01/94. De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 27632 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 23.888. Montevideo, 12 de enero de 1995. NORMAN FOX por CENTRO DE PESQUISAS DE ENERGIA ELETRICA - CEPEL (Brasil) solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO DE MEDICION PARA MEDIR CONSUMOS ELECTRICOS FACTURABLES DE UNA RED ELECTRICA Y MEDIDOR ELECTRONICO DE ENERGIA ELECTRICA" reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta Nº PI 9400084 de fecha 12 de enero de 1994, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 780,00 10/pub 27633 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº U 3349. Montevideo, 27 de junio de 1995 con esta fecha, Rodrigo Lauz Maroño de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para "PORTAEQUIPAJES CADDY" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 27697 Jul 11- v Jul 25

ACTA Nº 2.822. Montevideo, 9 enero 1995. VICTOR STEINHORN DISEÑO INDUSTRIAL: OBJETO DECORATIVO.
24) $ 195,00 10/pub 27817 Jul 12- v Jul 26

ACTA Nº U 3353. Montevideo, 11 de Julio de 1995 con esta fecha, Ariel Almafuerte Duran Outes de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad: "DESHUMIDIFICADOR DE PAPEL" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 27876 Jul 13- v Jul 27

ACTA Nº U 3354. Montevideo, 11 de julio de 1995 con esta fecha, Hugo Orbiz de Uruguay solicita patente de Modelo de Utilidad para: "CAMARA DESCONECTORA" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 585,00 10/pub 28100 Jul 14- v Jul 28

ACTA U - 3.352. 10 de julio de 1995. RODOLFO PILAS POR LARUS TURBO LIMITADA (BRASIL) solicita Modelo Utilidad: "SISTEMA MODULAR PARA EL REPOTENCIAMIENTO DE MOTORES EN GENERAL, POR TURBO ALIMENTACION".
24) $ 390,00 10/pub 28166 Jul 14- v Jul 28

ACTA Nº 23.970. Junio 1, 1995. RHODIA S/A solicita: "PROCESO DE PREPARACION DE ACIDOS CARBOXILICOS, ALIFATICOS, ALDEHIDOS ALIFATICOS, O SU MEZCLA, POR LA OXIDACION ADMINISTRADA DE LOS ALCOHOLES CORRESPONDIENTES". Reivindica prioridad: FR 94 066 72 1/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 28198 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 23.985. Junio 28, 1995. MICHEL CHEVASSUS, JEAN-YVES CHARRON, FRANÇOIS CLIVILLE; PHILIPPE CHARRON solicita: Patente de Invención: "MODULO AUTONOMO Y PILOTO PARA EL ALMACENAMIENTO, SELECCION Y PRESENTACION DE CARTELES". Reivindica prioridad: Francia 94 08236 28/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 28199 Jul 20- v Ago 02

ACTA Nº 23.988. Junio 30, 1995. PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V. solicita: Patente de Invención: "PAÑAL DESECHABLE CON ZONAS DE RECEPCION, DISTRIBUCION-ALMACENAMIENTO Y ANTI-ESCURRIMIENTO DENTRO DE LA MATRIZ ABSORBENTE". Reivindica prioridad: México Nº 94 50 15 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 28200 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 23.989. Junio 30, 1995. PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V. solicita: Patente de Invención: "BOLSA PARA EL EMPAQUE DE ARTICULOS ABSORBENTES DESECHABLES". Reivindica prioridad: México Nº 94 50 69 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 28201 Jul 17- v Jul 31

ACTA Nº 23.990. Junio 30, 1995. PRODUCTOS INTERNACIONALES MABE, S.A. DE C.V. solicita: Patente de Invención: "PAÑAL DESECHABLE CON CAPA DE RECEPCION Y ZONAS DE DISTRIBUCION ALMACENAMIENTO Y ANTI-ESCURRIMIENTOS DENTRO DE LA MATRIZ ABSORBENTE". Reivindica Prioridad : México Nº 94 50 14 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 28202 Jul 17- v Jul 31

Acta Nº U 3315. Montevideo, 27 de enero de 1995 con esta fecha, OSCAR ZULUAGA Y CARLOS PLANEL URUGUAY. Solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA CALZADO CON SISTEMA ELECTRONICO DE AYUDA MOTRIZ y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28519 Jul 20- v Ago 02

Acta Nº U 3351. Montevideo, 6 de Julio de 1995 con esta fecha, RICARDO TABARE GUTIERREZ ETCHEVERRY solicita patente de invención para PROCEDIMIENTO PARA ARMAR PAREDES Y ESTRUCTURA CORRESPONDIENTE y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28526 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº U 3317. Montevideo 1 de febrero de 1995 con esta fecha, VICENTE FOTI solicita modelo de utilidad para CALENTADOR DE AGUA COMPACTO y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 28527 Jul 21- v Ago 03

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/04. Orfelina Bravo Dutra y César Daniel Techera Fagundez prometieron vender a Blanca Dora y Alberto Héctor Zipitría Moulia y a Susana Elisabeth García el Kiosco sito en Rivera 3620/001.
Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26404 Jun 27- v Jul 25

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Parrillada y Restaurant San Remo S.R.L", prometió vender a "ARAUJO y LEGUISAMO S.R.L.", su comercio, Parrillada "El Ramar", sito en Ciudad de Colonia, esquina de Avenida Artigas y Calle Coronel Arroyo.-
Acreedores presentarse en Calle Rivera 265, Escribanía Leguisamo.
25) $ 1.560,00 20/pub 26466 Jun 27- v Jul 25

Ley 26.9.904. ELISA YACOVAZZO prometió vender a ELZA PUCURULL Pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: T. Narvaja 1513 esc. 305.
25) $ 1.040,00 20/pub 26504 Jun 27- v Jul 25

LEY 26/9/1904. Papelería Agraciada SRL, prometió vender a Beatriz Rodríguez, papelería sito en Agraciada 3077. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26542 Jun 28- v Jul 26

Ley 26/9/1904. María de Lourdes, Roberto Carlos CANCIO PEREZ, y Aurora PEREZ FERREIRO, prometieron vender a GERARDO MEDRANO, carnicería sito en Salto 1050. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 26543 Jun 28- v Jul 26

Ley 26 de Setiembre de 1904. "LA VAQUITA LTDA." prometió vender a Gladys Iris Knuth Vera la Carnicería sita en Dr. Melitón Romero 4756/58. Acreedores en Gral. Flores 3511.
25) $ 1.040,00 20/pub 27032 Jul 03- v Jul 31

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender comercio Martínez Trueba 1277 bis a PENNINO. Acreedores allí. MASTROGIOVANNI - GIORDANO.
25) $ 520,00 20/pub 27096 Jul 03- v Jul 31

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ROGO LIMITADA acordó enajenar a "Manfer Ltda." lavadero sito en 26 de Marzo Nº 3299, Montevideo. Acreedores: Al mismo, de 14 a 17 horas con Sr. Carlos Mandioni.
25) $ 1.040,00 20/pub 27098 Jul 03- v Jul 31

Ley 26 setiembre 1904.- TOMPE S.R.L. prometió vender a Griselda Rosana Marmol Silva rotisería y kiosco "Doña Rosa", sito en Río Branco 1545. Acrreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 27184 Jul 04- v Ago 01

LEY 26/09/04.
Prometí vender almacén comestibles, calle Estero Bellaco 2950, Montevideo. Prom. adq.: MARBA LTDA.
Domingo Antonio BELLIZZI.
25) $ 520,00 20/pub 27330 Jul 12- v Ago 09

Ley 26/9/1904. Manuel Misa Alonso y Marisabel Rostán prometieron vender a Pino S.R.L. hoy Génesis S.R.L. la Carnicería sita en J. Revuelta 3451. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 27420 Jul 07- v Ago 04

Ley 26/09/904. "LAS PALMAS S.R.L." prometió vender a Multicolores S.R.L., salón "LAS PALMAS", sito en Joaquín Velazco Nº 3158, Montevideo. Acreedores: En el mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 27544 Jul 10- v Ago 07

Se comunica a los acreedores que el comercio "FARMACIA ARTIGAS" que gira en el ramo de farmacia y anexos en la ciudad de Bella Unión, departamento de Artigas, en la Avenida Artigas Nº 698, fue prometido en venta a ALICIA LUCIA MARGALL ALBARADO y NIBIA ENRIQUETA PEREIRA VIERA. HELI RAIMUNDO ESTEVES ARTEGOITIA y MIRTA IRIS SIERRA GRAJALES.
25) $ 1.560,00 20/pub 28106 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/setiembre/1904. José ROMERO y Bayron Daniel DENIS prometimos vender a Roberto VERON y Alfredo RODRIGUEZ, CARNICERIA de Ruta 102 km. 25.500, Colonia Nicolich. Acreedores al mismo.
25) $ 1.040,00 20/pub 28256 Jul 17- v Ago 14

LEY 26/9/1904. Cedimos a "RONY SRL" promesa de compraventa sobre FARMACIA "MARNEL" sita en Camino Carrasco 4896 bis. ACREEDORES ALLI. César CAPDEVILA y Lilián SARDI.
25) $ 1.040,00 20/pub 28334 Jul 20- v Ago 16

Ley 26/9/904. JUAN JOSE DA GRAÇA OJEDA prometió vender a Marta Nadia Ciardella García comercio venta de cigarrillos, golosinas, quinielas y afines, "Bicho e'Luz", Canelones 1298. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 28340 Jul 20- v Ago 16

NEY GUEDES SANTOS y MARIA CELESTE VIDARTE prometieron vender el 4/7/95 a El Padrino SRL, restaurante en Presidente Viera 1276. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 28396 Jul 20- v Ago 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometimos enajenar carnicería Bartolito Mitre 2602 a Alcira Alves. Acreedores allí. SERAFIN GARCIA BLANCO, PRECIOSA TASENDE. MANUEL BALBINO VELAZQUEZ PERTIERRA. DOLORES y ANTONIO FERNANDEZ REQUEIJO. CARLOS GRANJA CASAS. CARMEN RIAL SOUTO.
25) $ 1.040,00 20/pub 28488 Jul 20- v Ago 16

LEY 26/9/904.
"SANTISO Y PUÑAL LTDA", prometió vender a "BEDALIA S.A.", Almacén Café y Bar "LISBOA" en Avda. del Libertador Lavalleja 1704 y 1706.
Acreedores, Colorado 2361.
25) $ 1.040,00 20/pub 28520 Jul 21- v Ago 17

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL.SE NOTIFICA A RAUL LOPEZ BRASIL la resolución del Directorio de ANTEL No. 15/95 que dispone la instrucción de un sumario administrativo con separación del cargo y retención del sueldo y SE EMPLAZA a que comparezca a la Asesoría Sumarial de ANTEL sita en Colonia 1932 piso 2 dentro del tercer día hábil a partir de la última publicación, en el horario de 10.00 a 13.00, munido de cédula de identidad y credencial cívica, bajo apercibimiento. Expediente 483.702/7. Dra. Susana Peruzzo.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53121 Jul 20- v Jul 24

ANTEL

Expediente 6580/654/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A AGRUPACION POR DEMOCRACIA Y DESARROLLO INTEGRAL. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 796/94. de fecha 17 MAYO 1995 recaída en expediente 6580/654/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 98 43 51 de Montevideo a nombre de AGRUPACION POR DEMOCRACIA Y DESARROLLO INTEGRAL por un monto de $ 257,00 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y siete con 00/100 M/N), calculada al día 9/9/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53115 Jul 20- v Jul 24

Expediente 6580/1687/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María ANTONIE ARIZMENDI NUÑEZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 323/95 de fecha 25 enero 1995 recaída en expediente 6580/1687/95 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 69 89 78 de Montevideo a nombre de María Antonie ARIZMEMDI NUÑEZ por un monto de $ 25.883,89 (pesos uruguayos veinticinco mil ochocientos treinta y tres con 89/100 M/N), calculada al día 24/04/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53116 Jul 20- v Jul 24

Expediente 6580/1686/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Carlos SCHWEIZER BRUHL. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 322/95 de fecha 25 enero 1995 recaída en expediente 6580/1686/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Facturación relativa a

la deuda del servicio No. 69 23 95 de Montevideo a nombre de Carlos SCHWEIZER BRUHL por un monto de $ 4.234,18 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos treinta y cuatro con 18/100 M/N), calculada al día 14/05/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53117 Jul 20- v Jul 24

Expediente 6580/1483/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Alba Luz CUELLO MENDOZA. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 261/95 de fecha 25 enero 1995 recaída en expediente 6580/1483/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 42 16 14 de Montevideo a nombre de Alba Luz CUELLO MENDOZA por un monto de $ 3.127,29 (pesos uruguayos tres mil cientos veintisiete con 29/100 M/N), calculada al día11/5/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53118 Jul 20- v Jul 24

Expediente 6580/1474/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Claudia DEICU PALABECINO. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 258/95 de fecha 25 de enero 1995 recaída en expediente 6580/1474/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 91 30 85 de Montevideo a nombre de Claudia DEICU PALABECINO por un monto de $ 8.144,19 (pesos uruguayos ocho mil ciento cuarenta y cuatro con 19/100 M/N), calculada al día 4/08/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53119 Jul 20- v Jul 24

Expediente 95/00078
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Graciela REPICIO OLONDRIZ. La Resolución del Directorio de ANTEL No. 590/95 de fecha 22 FEB 1995 recaída en expediente 95/00078 dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 525704 de Montevideo a nombre de Graciela REPICIO OLONDRIZ por un monto de $ 2.935,78 (pesos uruguayos dos mil novecientos treinta y cinco con 78/100 M/N), calculada al día 24/6/94.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL.
Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53120 Jul 20- v Jul 24

MINISTERIOS
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 158/95, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre el padrón Nº 11.464 (parte) de la 8va. Sección Judicial de San José.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 390,00 3/pub 28387 Jul 20- v Jul 24

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 400/92, carpeta Nº 400/92, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones Nos. 16.259 y 16.790 de la 3ra. Sección Judicial de Maldonado.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 390,00 3/pub 28447 Jul 20- v Jul 24

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 991/91, carpeta Nº 3460, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre los padrones Nos. 16.259 y 16.790 de la 3ra. Sección Judicial de Maldonado.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 390,00 3/pub 28448 Jul 20- v Jul 24

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 26 de mayo de 1995 en el Expediente As. 16/94 se otorga Permiso de Prospección afectando a los predios padrones Nos. 392, 6315 y 9703 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Colonia en un área de 42 hás 8000 m2.
El mismo tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos, en una superficie de 42 hás. 8000 m2, a favor del Sr. Luciano Martínez.
27) $ 390,00 3/pub 28605 Jul 21- v Jul 25

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTUTRA Y PESCA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA. División Administración Documental. Notificaciones, cita a la firma: JUAN ANDRES LOPEZ VILA para que comparezca dentro del horario de oficina, en la División Administración Documental, Notificaciones, de este Ministerio sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 003/380/972/95 en el cual surge de estas actuaciones que el día 15 de abril de 1995, funcionarios de la División Fauna de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, con apoyo de personal policial, procedieron a detener un vehículo matrícula 63.354 de Las Piedras, conducido por el Sr. Eduardo Ciro quien transportaba al Sr. Juan Andrés López Vila, propietario de las aves constatando la tenencia de aves de nuestra fauna. En consecuencia, se habría infringido lo dispuesto en el art. 1º del Decreto 261/978 de 10 de mayo de 1978.
Correspondería sancionar con el decomiso de las aves en infracción conforme al art. 22 lit. a) del decreto 261/978 a las que se les dio el destino previsto en el art. 21 del citado cuerpo normativo (acta de fs. 1 vta.) y multa de acuerdo a lo previsto en el lit. e) del art. 22 del Decreto 261/978 de 10 de mayo de 1978, la que se deberá graduar por el art. 209 de la Ley 16.320 de 1º de noviembre de 1992, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de julio de 1995. El Director de División, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53122 Jul 20- v Jul 24

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA. División Administración Documental. Notificaciones cita a la firma: JORGE GONZALEZ URSE para que comparezca dentro del horario de oficina, en la División Administración Documental, Notificaciones, de este Ministerio, sito en la calle Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por este Ministerio en Asunto Nº 006/3950/889/93 en el cual surge de estas actuaciones que practicando un recuento de haciendas y compulsa de la documentación de diversas firmas se constató las siguientes irregularidades en la firma mencionada Nº 990122417 diferencias de 60 vacunos por sobre el margen de tolerancia y omisión de presentar Declaración Jurada en el año 1993, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/91 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 13 de julio de 1995. El Director de División, Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53123 Jul 20- v Jul 24

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA
DIVISION JURIDICA. OFICINA DE SUMARIOS

Se notifica a la funcionaria María Silvia Mato Serpa, el informe de acuerdo a lo previsto por el art. 212 Dcto. 500/91 (Ord. Nº 10).
VISTO: La Resolución del Consejo de Educación Secundaria de fecha 9.2.95 - Sección Nº 3 - en el expediente 3/7269/94 por la que se dispuso que se realizaran los procedimientos tendientes a verificar el eventual abandono de cargo por parte de la funcionaria del liceo Nº 1 María Silvia MATO;
ATENTO: a lo dispuesto en el art. 212 de la Nueva Ordenanza Nº 10 (Decreto 500/91);
CUMPLEME INFORMAR:
1. Por oficio Nº 188/94 (fs. 1 exp. 3/5658/94) la Dirección del liceo Nº 1 comunicó al Depto. Docente comunicó las inasistencias de la funcionaria María Silvia Mato.
2. Por Resolución Nº 47 del Consejo de Educación Secundaria del 4.8.94 (fojas 10 vta. y 11) se dispuso la integración de Junta Médica a la funcionaria, con la finalidad de evaluar su estado de salud.
3. Con fecha 23.8.94 se integró Junta Médica por parte de la División Salud y Bienestar justificando las licencias médicas (Fs. 12), y con fecha 22.9.94 el C.E.S. en Sesión Nº 58 (Fs. 13) autorizó la prórroga de licencia por enfermedad y el reintegro laboral de la funcionaria a partir del 24.8.94.
4. El 22.9.94 la Dirección Liceal envió al Sr. Director General de Educación Secundaria el Oficio 368/94 dando cuenta que a la fecha la funcionaria Mato continuaba sin concurrir al Liceo (Fs. 1 Exp. 3/8414/94).
5. Finalmente y luego de que esta División sugiriera en Informe Nº 1932/94 (Fs. 13 Exp. 3/7269/

94) que la Autoridad dispusiera el inicio de los trámites tendientes a verificar un eventual abandono de cargo por parte de la funcionaria, el C.E.S. en Sesión Nº 3 del 3.2.95 (Fs. 14) resolvió en ese sentido.
6. El 28.3.95 se citó a la funcionaria Mato a concurrir a esta División (Fs. 16) y a fojas 17 luce agregado telegrama enviado a la misma.
7. Por último, se citó a la funcionaria Mato mediante Edictos en el Diario Oficial (Fs. 21 y 21 vta.) con resultado negativo.
CONCLUSIONES
De la resultancia del procedimiento que se detalla infra y ante la falta de comparecencia de la interesada, se concluye que las inasistencias de la funcionaria María Silva Mato configura abandono de cargo.
Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias. Las definitivas se producirán con el Informe previsto en el Art. 215 de la Nueva Ordenanza Nº 10.
Póngase este Expediente de manifiesto por el término de 10 días hábiles a partir de la última publicación de Diario Oficial mediante el cual la funcionaria Mato deberá ser citada a efectos de tomar vista del mismo y presentar descargos.
Es todo cuando debo informar.
Saluda a usted muy atte.
Dr. José Miguel de Olea, Abogado Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 2/pub 53129 Jul 21- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "ZERIMAR S.A. c/ LARROUDE PLACHOT RUBEN OMAR" Acción Resolutoria (Ficha: 52/94 REM), se cita, llama y emplaza a RUBEN OMAR LARROUDE PLACHOT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 26500 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos y caratulados "COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S.A. (CRUL S.A.) - Liquidación Judicial - (Ficha 3/94), se hace saber que por Resolución Nº 5456 de fecha 5 de Diciembre de 1994, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de CRUL S.A. disponiéndose la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios LIGA DE DEFENSA COMERCIAL Y U.T.E., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Junio de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 880,00 10/pub 26846 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1era. Instancia en lo Civil de 2º Turno dictada en autos "Brasil, Renne y otros c/ BEISUR S.A., Daños y Perjuicios, F. 177/94", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a BEISUR S.A. para que comparezca a constituir domicilio, contestar la demanda, y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de junio de 1995. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 26905 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "BALLEFIN VAZQUEZ, Pedro Luis -Concurso Necesario-", Fa.: C/248/87, se hace saber que se convoca para la Junta de Acreedores a celebrarse el 15 de Agosto de 1995 a las 13 horas en la Sede de 25 de Mayo 523, Piso 4º.-
Dr. Mario Vidal, Juez Letrado.
Esc. Elena Manzo, Actuaria.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
27) $ 440,00 10/pub 26386 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 4º Turno dictada en autos "COFAC c/Martínez Blanco, Félix y Emilia Cela - Ejecución de hipoteca" (F. 216/93) se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de Emilia Cela Esteban por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso. Montevideo, 14 de junio de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) $ 550,00 10/pub 27031 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/RAM S.R.L. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 46/95, se cita, llama y emplaza a RAM S.R.L. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52977 Jul 17- v Jul 31

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Dra. Cristina López, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "MUTUALISTA DEL PARTIDO NACIONAL Concurso Voluntario" (ficha 949/89), se convoca por auto No. 1167 a la Junta de Acreedores a realizarse el día 2 de Agosto de 1995, hora 13 y 30, en la calle 25 de Mayo 523 tercer piso.
Se pone en conocimiento de los acreedores que el informe final de los créditos, queda en los autos de manifiesto por el término de 10 días a contar desde la primera publicación de este edicto, a efectos de que los acreedores puedan efectuar las observaciones que les merezca. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
27) $ 770,00 10/pub 26529 Jun 27- v Jun 30

Jul 17- v Jul 25

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/Juan Mario Damián Mattos. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 51/ 95, se cita, llama y emplaza a Juan Mario Damián Mattos por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, junio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52976 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos caratulados "SWEATERS S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO" Ficha 95/23/92, se hace saber que por providencia Nº 949 del 20/06/95 SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José 1132 Piso 7- el día 20 DE JUIO A LAS 14 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se habilita la Feria Judicial Menor. Montevideo, 3 de julio de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 27564 Jul 10- v Jul 24

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Tirno dictado en autos "María Luisa González Gandioli - Incorporación a régimen de propiedad horizontal", Ficha 135/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Daysi Caubet Gandioli estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento.
Montevideo, 9 de mayo de 1995. Esc. María Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 28394 Jul 20- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DONATI BARASCHI MARIO, F. S 87/95., citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilitó la Feria Menor. Montevideo, 13 de junio de 1995. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 27200 Jul 12- v Jul 26

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DENESE o DENISE SOPHIE o SOPHIA HELMER o DENISE HELMER RODRIGUEZ o DENISE SOFIA AGUIRRE BULLA, (Ficha S 261/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se haya habilitada la Feria Judicial Menor.
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 27804 Jul 14- v Jul 28

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Fermín Enrique FORNONI (Ficha 167/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 2 de junio de 1995. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 28073 Jul 17- v Jul 31

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SILVA OMARIN VICTORIANO, SUCESION, S/459/93", se insta a SIPRIANO o CIPRIANO SILVA en su calidad de hijo natural

del causante OMARIN SILVA para que comparezca a aceptar o repudiar su herencia dentro del plazo de 40 días, bajo apercibimiento de conformidad con lo establecido con el art. 1070 del Código Civil. Montevideo, 31 de mayo de 1995. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) $ 550,00 10/pub 28150 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno en autos: SOBRERA Liria y MURGUIA José. Disolución y Liquidación de sociedad conyugal, Ficha 170/95" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liria Mabel Sobrera Moreira (CI 1.083.896/4) y José Alberto Murguía (CI 911.524/2), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 550,00 10/pub 28317 Jul 17- v Jul 31

DE QUINTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos: "Bello José (hijo) y Albistur María del Carmen se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Bello (hijo) CI 967.309-S y María del Carmen Albistur CI 959.490-0, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 27 de junio de 1995. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 550,00 10/pub 28148 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno dictada en autos caratulados "Ruben NUÑEZ C/ Emazul LACHONE. CESE DE PENSION ALIMENTICIA", Fa. PV 253/88.1/95, se emplaza por el término de 90 días a la Sra. Emazul LACHONE a estar a Derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14/6/95. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 28524 Jul 21- v Ago 03

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO PESSI, Ficha 573/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de mayo de 1995. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 28048 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados: "MORENO GONZALEZ VEGA ANA LUISA.

Solicitantes: Barrientos Oscar y Bruzzoni Núñez María Angelica c/ Moreno Raúl Hilario - Pérdida de Patria Potestad, Ficha B/218/95, se cita, llama y emplaza a RAUL HILARIO MORENO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo.

Montevideo, 28 de junio de 1995.

María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53124 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SILVA, MARIA ESTER C/ SAAD, EMILIO WALTER - DIVORCIO - AUX. DE POBREZA", Ficha: D 544/94 se cita, llama y emplaza a EMILIO WALTER SAAD a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 8 de junio de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52980 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: Costa Machado Alba c/García Carlos César. P.P.P. Fa. 78/90ps1/95, se cita, llama y emplaza a: Carlos César García para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 8 de junio de 1995.

Por auto 2406 de esta Sede de fecha 29/5/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52952 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Marquez, María del Carmen C/ VELAZQUEZ, Ricardo. Div. se cita, llama y emplaza a: Ricardo Velázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 30 de marzo de 1995.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52820 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27o. turno, dispuso la apertura de la suceción de Josefina Castineira Rodríguez, (Ficha S/16/90).- Herencia Yacente - haciéndose saber a todos los interesados.- Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52843 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Ago 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CASANOVA, Ana y ECHEVERRIA, Luis c/ BORGES, Nemesio y MOZZO, Mariela - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha: C/ 215/95 se cita, llama y emplaza a: Nemesio BORGES y Mariela MOZZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de junio de 1995. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52826 Jun 26- v Jun 30

Jul 17- v Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados "Corallo Cancela, Margarita. Cancelación de títulos de deuda pública (cupones)", Ficha Nº 88/94, se publica el auto judicial Nº 2893: "Montevideo, 25 de octubre/94. Vistos: Las resultancias de autos: I) Solicitud de cancelación de los cupones detallados a fs. 8 y 8 vto., ratificada en audiencia (fs. 33 y 33 vto.). II) Dictamen favorable del Ministerio Público recaído a fs. 38, sobre tal gestión. Se resuelve: Disponer la cancelación de los cupones individualizados a fs. 8 y 8 vto. de estos obrados, emitidos por el Banco Central del Uruguay. Notifíquese en forma personal al promotor de estos autos, al Banco Central del Uruguay, Bolsa de Valores y al Ministerio Público. Dra. Gloria C. Rodríguez Petrocelli. Juez de Paz Departamental".

Los cupones individualizados a fs. 8 y 8 vto. a que se refiere el auto judicial precedente, son los siguientes: a) cinco (5) cupones de bonos Serie 4a., correspondientes a U$S 10.000 valor nominal, cada uno, cuyos Nos. son : 1889 - 1890 - 1891 - 1892 - 1893; b) un (1) cupón de Bonos Serie 14a. correspondiente a U$S 500 valor nominal, con Nº 051176. c) cinco (5) cupones de Bonos Serie 14a. correspondientes a U$S 1000 valor nominal, siendo sus Nos. 022298 - 022299 - 022300 - 022301 y 022302; d) siete (7) cupones de Bonos Serie 32a. correspondiente a U$S 1000 valor nominal cada uno, con Nos. 022067 - 022068 - 022069 - 022070 - 022071 - 022072 y 022073.

Montevideo, 13 de junio de 1995. Bernardo Gleizer, Actuario Ad-hoc.

27) $ 528,00 3/pub 26759 Jul 21- v Jul 25

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/JOSE RODRIGEjecutivo. Ficha Nº 795/94, se cita, llama y emplaza a José Rodríguez Saravia por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, siete de junio de 1995. Esc. Bernardo Gleizer, Acturio Ad-hoc.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52974 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/JARA RODRIGUEZ SATURNINO - Juicio ejecutivo", (Ficha 248/95), se cita, llama y emplaza a Saturnino JARA RODRIGUEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos prcedimientos. Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.

Bernardo Gleizer, Actuario Ad. Hoc.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53113 Jul 20- v Ago 02

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ EDITH ANTONIA GOMEZ - Juicio ejecutivo", (Ficha 241/95), se cita, llama y emplaza a Edith Antonia GOMEZ CARROTI por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibim-

iento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53112 Jul 20- v Ago 02

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/AMERICAN TOWER COMPANY LIMITED - Juicio ejecutivo", (Ficha 227/95), se cita, llama y emplaza a AMERICAN TOWER COMPANY LIMITED por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Susana Cabrera Ré.
Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53111 Jul 20- v Ago 02

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos: "TURNES, Rolando c/Araminda Julia Beloso de Rovira y otros.- Escrituración Judicial" (ficha 237/1994) se emplaza a los herederos de Araminda Julia Beloso de Rovira y Gualconda Rovira de Estellano: Liropeya, Yací o Gací y Yamandú Rovira Beloso y Walter Ricardo, Jorge Alcides, Eduardo y Roberto Miguel Estellano Rovira para que concurran a otorgar la escritura definitiva de compraventa del siguiente bien: solar baldío sito en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario "Araminda", empadronado con el No. 454, (antes en mayor área con el No. 28088), señalado con el No. 19 de la manzana 22 en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 5309 el 1o. de setiembre de 1949, según el cual consta de una superficie de ms. 567,30 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y dentro del plazo de 90 días.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 990,00 10/pub 26724 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ SETEMBRINO SUAREZ VIEIRA (Ficha 362/95) se dispuso citar, llamar y emplazar a Setembrino Suárez Vieira para que dentro del plazo de 90 días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán éstos procedimientos.
Montevideo, trece de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53098 Jul 20- v Ago 02

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ PANAMBRA S.R.L. - Juicio ejecutivo", (Ficha 1325/94), se cita, llama y emplaza a PANAMBRA S.R.L. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53110 Jul 20- v Ago 02

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/GOBELINO S.A. y su fiador solidario Félix Angel Meyer Bombaesei. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 246/95, se cita de excepciones a Gobelino S.A. y Félix Angel Meyer Bombaesei por el término legal. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52978 Jul 17- v Jul 31

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno en los autos caratulados: "I.M.M. c/ Mehr Sturn Jonás - Juicio Ejecutivo", Ficha: 1243/94, se cita, llama y emplaza a Jonás Mehr Sturn por el término de 90 días a estar a derecho en autos, con relación a la deuda por concepto de Tasa General y Conservación de Alcantarillado 3/73 a 6/93 por el inmueble Padrón 85.206, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53026 Jul 17- v Jul 31

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Novo, Isolina y otros c/ B. Guillamón - escrituración de oficio", Ficha 1107/94, se cita, llama y emplaza a Calixsus eventuales causahabientes, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 1º de junio de 1995.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 26313 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ GASHAKA S.A. Juicio ejecutivo", (Ficha D 250/95), se cita, llama y emplaza a GASHAKA S.A. por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53114 Jul 20- v Ago 02

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/OLIVERO GRIMOLDI, ROMAN. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 150/95, se cita, llama y emplaza a Román Olivero Grimoldi por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, catorce de junio de 1995. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52973 Jul 17- v Jul 31

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 38vo. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/CHOLITO S.R.L. Juicio Ejecutivo. Ficha Nº 322/95, se cita, llama y emplaza a CHOLITO S.R.L. por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, de junio de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52975 Jul 17- v Jul 31

CONVOCATORIAS

COCKER CLUB DEL URUGUAY

Asamblea Anual Ordinaria. Orden del día: Lectura Acta Anterior, Memoria y Balance Anual y Designación de dos socios para firmar el acta correspondiente. Día 31 de julio de 1995 a las 19 hs. en José L. Terra Nº 2425.
27) $ 234,00 3/pub 28544 Jul 21- v Jul 25

INAMAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito INAMAP al acto eleccionario a realizarse el 31 de julio de 1995, de 14 a 18 horas en la sede de la Cooperativa, Constituyente 1497, para elegir: a) Comisión Directiva, b) Comisión Electoral, c) Comisión Fiscal y d) Asamblea Representativa.
27) $ 390,00 5/pub 28632 Jul 21- v Jul 27

VARIOS

De acuerdo con el art. 3º del Decreto Nº 35/95, Depósitos Rainbow Zona Franca S.A. intima el pago a Víctor Edgardo Elena de U$S 6.990 (Dólares americanos seis mil novecientos noventa) en un plazo de diez días hábiles según formulario de ingreso a zona franca de fecha 10 de febrero de 1994. Nº 151541, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 39 de la ley 15.921 del 10 de diciembre de 1987.
27) $ 312,00 3/pub 28373 Jul 20- v Jul 24

De acuerdo con el art. 3º del Decreto Nº 35/95, Depósitos Rainbow Zona Franca S.A. intima el pago a Duerlin Trading S.A. de U$S 32.729 (Dólares americanos treinta y dos mil setecientos veintinueve) en un plazo de diez días hábiles según formulario de ingreso a zona franca de fecha 19 de noviembre de 1990, Nº 124561, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 39 de la Ley 15.921 del 10 de diciembre de 1987.
27) $ 312,00 3/pub 28374 Jul 20- v Jul 24

De acuerdo con el art. 3º del Decreto Nº 35/95, Depósitos Rainbow Zona Franca S.A. intima el pago a Oltinco S.A. de U$S 4.967 (Dólares americanos cuatro mil novecientos sesenta y siete) en un plazo de diez días hábiles según formularios de ingreso a zona franca de fechas: 6 de julio de 1993 Nº 158038, 14 de junio de 1993 Nº 158037 y 5 de junio de 1993 Nº 158035, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 39 de la Ley 15.921 del 10 de diciembre de 1987.
27) $ 312,00 3/pub 28375 Jul 20- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMO NOVENO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 19º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAR-

COS WALTER SAN GERMAN, Nro. de ficha A 80/95), emplazándose 'pr este ,edop a Ana María San Germán dentro del plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar a derecho y manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 19202 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don WASHINGTON OMAR SILVA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "SILVA LEDESMA, Washington Martín. Guarda" (Ficha F Nº 17/95), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, junio 23 de 1995. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52995 Jul 17- v Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA C/ MARTINEZ PEREZ, WILSON. GUARDA", Ficha 833/94, se cita, llama y emplaza ante esta Sede al Sr. Wilson Milton Pé por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 26603 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Pereira Chagas, Blanca Renée. Tenencia", Ficha 297/A/1994, se cita, llama y emplaza a Celia María del Luján Alonso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Junio de 1995. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53093 Jul 17- v Jul 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Eulalio Jesús Kerbes Vilardebó, ficha 13/95, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en su forma sus derechos ante este Juzgado. Y se intima a los herederos Sres. Hermes y Mabel Kerbes Sagrera, y Josefina Inés, Nicomedes Angel y Elida Kerbes Mederos para que un plazo de cuarenta días a contar del siguiente al de la última publicación manifiesten si aceptan o repudian la herencia referida. Melo, 23 de junio de 1995. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 27751 Jul 17- v Jul 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "ROCCO, Oscar Washington y PEÑA, Mónica Alicia c/ MARTINEZ, Graciela.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- Ficha C 98/94, se cita, llama y emplaza a GRACIELA MARTINEZ para que comparezca ante esta Sede a estar derecho en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. Durazno, Marzo 28 de 1995.
ESc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52883 Jun 28- v Jun 30

Jul 17- v Jul 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ OCAMPO, Alba Aurora. contra Sucesores de Gregorio BIA o VIA FABRA. ENRIQUECIMIENTO INJUSTO. Ficha A-13-1991", se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Gregorio BIA o VIA FABRA para la audiencia del día 20 de julio de 1995 a las 14 horas ante este Juzgado, a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 7 de abril de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52956 Jul 17- v Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja de Primera Instancia de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Bustillo Ramos de Silveira María Aurora, Silveira Espinosa José Ramón y Silveira Bustillo Myriam Aurora. Sucesiones. Fa. B 415/91 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Brenda Silveira Bustillo para que comparezca en autos a declarar si acepta o repudia la herencia de sus padres bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes.
Minas, marzo 9 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 28307 Jul 17- v Jul 31

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: Cánovas, Eduardo Dante y Cigliutti de Canovas, Nilda c/ Lorenzo, Juan Francisco.- Pérdida de la Patria Potestad.- Ficha C. 17/95, se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Lorenzo, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 26 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52901 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SCIANDRO, JOSE C/ DOBLER, RICARDO Y STEINHAGE, SOFIA. Regulación de honorarios (Pieza formada de los autos: "González de Soca, Lidia y otros c/ Dobler, Otto (Suc. de) Daños y perjuicios. Fa. A/82/91), Fa. A/138/94; se cita, llama y emplaza a RICARDO DOBLER Y SOFIA STEINHAGE, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 23 de junio de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 770,00 10/pub 28280 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOISES ANNAN Fa. 283/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (novs, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 31 de mayo de 1995. Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 27081 Jul 17- v Jul 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HUMBERTO FLORIO DOMINGUEZ F. B/156/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 26810 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRACIELA PERES DALCIN F. B/192/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 26812 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE KUTCHMA o CUCHMAN KOSINKA, F: B/142/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 27072 Jul 17- v Jul 31

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ROGELIO PASTORINI GARCIA, F. B/180/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 27385 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA GUISOLI BARDIER F. B/107/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 26814 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN ALFONSO MASCARAÑA. Fa. B/461/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 16 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52928 Jul 17- v Jul 31

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ GAMBETTA, Gines Walter, F. B/202/1995, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de mayo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 440,00 10/pub 26811 Jun 29- v Jun 30

Jul 17- v Jul 27

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELIDA MIGNACO LEITES. Ficha B 220/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de junio de 1995. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 440,00 10/pub 27071 Jul 17- v Jul 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ Luis Humberto y SALDAÑA Sandra Elvira c/ BODEANT María Auxiliadora. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha F 61/1995, se cita, llama y emplaza a MARIA AUXILIADORA BODEANT, para que comparezca dentro del término de sesenta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Fray Bentos, 9 de junio de 1995. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52966 Jul 17- v Jul 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MALVASIO GOMEZ, NEY ALBERTO - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (Fa. A/184/95), se hace saber que por providencia Nº 3316 del 9 de junio de 1995, se decretó la apertura del CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO del Sr. NEY ALBERTO MALVASIO GOMEZ, convocándose a los acreedores a la Junta dispuesta por el Art. 460 del C.G.P., para el día 10 de agosto de 1995 a la hora 14, con término de 30 días y publicación por 10 (art. 89 del C.G.P.), previniéndose que quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciendo estas publicaciones a los efectos legales. Salto, 27 de junio de 1995. José María Moller, Actuario Adjunto.

27) $ 880,00 10/pub 27369 Jul 17- v Jul 31

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, Dra. María Cristina Cabrera Costa, en los autos caratulados: "BARBIERI Y LEGGIRE S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Fa. A/92/94), mediante providencia Nº 3552 del 30 de junio de 1995, se decretó que se publique este concordato por el término de 10 días de acuerdo al art. 38 de la ley 2.230, fijándoseías a partir de la primera publicación para la presentación de los acreedores. Habilítase la Feria Judicial Menor a los efectos solicitados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 3 de julio de 1995. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) $ 660,00 10/pub 28108 Jul 17- v Jul 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "De Oliveira Madeira De Souza Humberto. Oblación y consignación. Fa. 209/95" y de acuerdo a lo ordenado por decreto No. 1448 de 9 de junio del corriente año, se NOTIFICA a los Sres. Atilio Galvalisi o sus sucesores a cualquier título y Enrique Parentini o sus sucesores a cualquier título así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, que en estos autos se ha procedido a consignar la suma de $ 3.01 correspondiente al capital e intereses del préstamo otorgado por dichas personas a Gregorio Dionel Luccia Vetey y María Elvira Liberatto, garantizado con hipoteca constituida el día 17 de setiembre de 1968, autorizado por el Esc. Fernando Irazoqui, sobre el inmueble Padrón 764, situado en la 2a. localidad catastral hoy la. Sección Judicial de Salto, inscripta en la 2a. Sección del Registro de Hipotecas con el No. 44 Fo. 27 Lo. 222/69 de la 2a. Asimismo se INTIMA a Atilio Galvalisi o sus sucesores a cualquier título y Enrique Parentini o sus sucesores a cualquier título, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a que en el término de DIEZ DIAZ CANCELEN la hipoteca referida, BAJO LEGAL APERCIBIMIENTO DE SER CANCELADA DE OFICIO.

Salto, 20 de junio de 1995.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

27) $ 1.320,00 10/pub 28426 Jul 20- v Ago 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DELFINA PIREZ BARRETO. Ficha B/178/95; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 13 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 26955 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AREZO FRANCISCO PIÑEIRO, Ficha B/130/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, abril 27 de 1995. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 440,00 10/pub 26958 Jun 30- v Jun 30

Jul 17- v Jul 28

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INTER TALKIE S.A.

Asamblea Extraordinaria, 24/4/95, modificación 3. La sociedad se constituye por el plazo de 50 años a contar de la inscripción 6. 8. 9. 11. 12. 13. 14. 15.

28) $ 3.040,00 10/pub 27860 Jul 13- v Jul 27

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

CARMELO RODRIGUEZ, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 28 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 28771 Jul 24- v Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

SCORZA CARUSO OSCAR MARIO, (Ficha 148/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28650 Jul 24- v Ago 04

VAZQUEZ FERREIRA MARCELINO y ORTIZ RAMOS ORFELIA, (Ficha 98/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28653 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMO TURNO

ARISTIDES ROMULA RODRIGUEZ PEREIRA DE ACOSTA, (Ficha A/434/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28772 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

VICTORIO EDUARDO LAURNAGA ESTRADE, (Ficha S/206/95).
Montevideo, 27 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28684 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOTERCER TURNO

ELBIO ALBERTO BERRIEL ZITO, (Ficha S/15/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28712 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

ZULMA BUENO IRIARTE, (Ficha S 203/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28655 Jul 24- v Ago 04

FRANCISCA ADELA ALEXANDER BOFILL, (Ficha S 165/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28750 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CAMILO MARTINEZ TRAVIESO y ENRIQUE CAMILO MARTINEZ ACOSTA, (Ficha S/252/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28685 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ILDEFONSO MARIA RODRIGUEZ TECHERA, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28654 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

ELIDA AURORA TASISTRO ROSANI o ROSSANI, (Ficha S/221/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28641 Jul 24- v Ago 04

JOSEFA o MARIA LOURDES JOSEFA ANDRADE, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28649 Jul 24- v Ago 04

DE TRIGESIMO TURNO

ALBERTO BOLIVAR TOBIA CALANDRIA, (Ficha S/71/95).
Montevideo, 30 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28679 Jul 24- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE DECIMONOVENO TURNO

ELEUTERIO WALTER SUAREZ da ROSA, (Ficha A/191/95).
25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 28652 Jul 24- v Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

OLGA ISNELDA HERNANDEZ WOOD, (Ficha 668/A/1995).
Pando, 22 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 28746 Jul 24- v Ago 04

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA DEL CARMEN GAMBARDELLA MACEDO, (Ficha B 84/95).
Habilítase la Feria Judicial Menor.
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 28699 Jul 24- v Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMO TURNO

JORGE PINKUS ROZEMBLUM y BEATRIZ VICTORIA DUEÑAS HODARA (Ficha: E 48/1995).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28683 Jul 24- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO DANIEL SERVETTI SAETTONE y BRENDA BELGICA AGUIAR NIELLIS (Ficha: D/212/95).
Montevideo, 26 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28658 Jul 24- v Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

NILS CARLOS ACUÑA SANDOVAL y RAQUEL BETTINA GOMEZ MENDEZ (Ficha: A/1399/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 28747 Jul 24- v Ago 04

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
SKODA URUGUAYA S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/06/95, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designando como liquidadores a Julio Bouhort en representación de Estudio Contable B.H.B. Ltda.

06) $ 456,00 1/pub 28656 Jul 24- v Jul 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 606788, habilitado en Santa Rosa 6315. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 28644 Jul 24- v Jul 26

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 78 00 42, habilitado en Rambla República del Perú 1163 apartamento 001. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tratarse de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 156,00 3/pub 28645 Jul 24- v Jul 26

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en auto Nº 565 del 27/3/95, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD LEONARDO DANIEL SILVA, designándose curador propietario a Elena Silva. Cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53150 Jul 24- v Ago 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: PINELA FELIX FABIAN. INCAPACIDAD. FA. C/175/93, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1293 de fecha 25-5-1995 se declaró en estado de incapacidad a Félix Fabián Pinela López, designándose curador propietario a Martha López Quiroga quien aceptó el cargo el día 30 de junio de 1995.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53141 Jul 24- v Ago 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS ANDREA. INCAPACIDAD. (Fa. C/511/94)", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1427 de fecha 14/6/1995 se declaró en estado de incapacidad a Andrea Jacqueline De los Santos, designándose curador propietario a Juan Ramón de los Santos quien aceptó el cargo el día 28/6/1995.- Montevideo, treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53148 Jul 24- v Ago 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO INAUDI PRETO TORT, (Fa. 22/95), quien a los efectos de su inscripción en el REGISTRO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS, ofreció las declaraciones de Olga Esther Ramos Pintos y Fernando Naya Puentes, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 440,00 10/pub 28690 Jul 24- v Ago 04

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 24 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

ADRIAN DONNANGELO, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1560 y ANDREA PIÑON, 27 años, soltera, ing.química, oriental, domiciliada en Larrañaga 4463.

MARIO ENRIQUE de OLIVEIRA MADEIRA, 24 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3448/202 y MARIA GRIZEL SANCHIS, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Solano García 2481 bis.

HUGO EDUARDO DA SILVA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiros 5377 y SILVIA FABIANA DIPAULO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 6470.

WASHINGTON ABEL DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirapitá 3088 E y MARIA GABRIELA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congreso de Abalos 5230.

DANIEL ALVAREZ, 46 años, divirciado, ret. militar, oriental, domiciliado en Cap. Lacoste 4797-1 y MARIA NELLY SOSA, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cap. Lacoste 4797-1.

GUSTAVO FERNANDO AVILA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 4710 y MARIA ALEJANDRA BANDERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Llupes 4547/1.

ALVARO DANIEL DORREGO, 27 años, soltero, Operador Locutor, oriental, domiciliado en Dunant 4053 bis y VERONICA ANGELICA LAGURARA 25 años, soltera, tec. comun. social, oriental, domiciliada en Las Violetas 791.

OFICINA No. 2

TULIO HERMES BACCINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2084 y MARIA DE LOURDES CASABIEJA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Solano López 1776.

HUGO MARCEL ESTEVEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arco Ferrand 4872 y LETICIA ISABEL NUÑEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arco Ferrand 4872.

WASHINGTON FABIAN BUERO, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Cno. Alvarez 4843 y MARIA ALEJANDRA RUBIANES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Alvarez 4843.

MIGUEL ANGEL BARREIRO, 22 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Triunfo 195 y KARINA ISABEL BENTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3620.

EDUARDO ENQUE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mentana 4021 y GABRIELA ROSSANA AYALA, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Mentana 4021.

OFICINA No. 3

CARLOS ENRIQUE CAMPS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6292 y MARIA CONCETTA CICONTE, 39 años, divorciada, empleada, italiana, domiciliada en Mones Roses 6292.

SANTIAGO MARIA CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camundá 5427 y ANDREA FABIANA CABALLERO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camundá 5402.

JOSE CARLOS CASSINA, 35 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1407/202 y CLAUDIA LOURDES VARELA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1234.

ABELARDO JORGE CERRUDO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1624/203 y MARIA del CARMEN VIGLIOLA, 24 añ estudiante, oriental, domiciliada en Ibirapitá 2789/4.

FERNANDO DANIEL CAVALIERI, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4803/4 y CLAUDIA MONICA DOMINONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2984/2.

CHRISTIAN LUIS CAMBRE, 22 años, soltero, textil, oriental, domiciliado en Pérez Galdós 4229 y FLAVIA VANINA DUTRIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Galdós 4229.

ALEJANDRO OVIDIO CORREA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dr. Enrique Pouey 2520/8 y MARTHA ADELINA PERRUNI, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2520/8.

ALVARO GERARDO CASTILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1511/301 y ANA GABRIELA GEVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 9067.

PABLO DARIO CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 19 de Abril 1271 y MARIA JOSE BARCOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hermanos Ruíz 3386.

OFICINA No. 4

RODOLFO ALBERTO LOPEZ PINTOS, 36 años, divorciado, empleado, oriental; domiciliado en Tardáguila 3888/3 y LOURDES MARLENE LOMAZZI, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tardáguila 3888/3.

RAFAEL FIGARI, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Petirosi 5283 y ANA OTILIA GAMIO, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Caraballo 1189/34.

LEONARDO JAVIER FERNANDEZ, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Alto Perú 2061 y ANA LAURA SPINETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Humberto 1º 4074/7.

NESTOR DANIEL FALERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oncativo 2550/5 y LUISA ELENA BAZO, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ibirapitá 3088 F.

MAURICIO LOPEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6199 y MARIANELLA RICCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6322.

OFICINA No. 5

JESUS ALBERTO GALLO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rodó 2238/201 y SANDRA BEATRIZ LEMOS, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2059.

CARLOS REGINO GOMEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1414 y GRACIELA MIRIAM SCAPUSIO, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4330-2.

ALVARO GALLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lafinur 1864-602 y CLAUDIA IVONNE LEAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 1864-201.

HERNAN IGONET GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Reduello 998-1 y ROSA MARIA DE PIAZZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Reduello 998-1.

ELBIO ANGEL GOMEZ, 48 divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1129-4 y VIVIANA PATRICIA ESPINOSA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Las Violetas 1129-4.

WASHINGTON RAFAEL GARMENDIA, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Dgo. Aramburú 1883 bis y PATRICIA SILVANA DIAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1386.

GERARDO MIGUEL GUIDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camacuá 583 y NANCY FABIANA RUMBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2380.

OFICINA No. 6

OSCAR ORLANDO MORALES, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ellauri 1110 y CECILIA CASADA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1176/102.

OFICINA No. 7

ROBERTO MARTIN PORCILE, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Michigan 1557 y ANDREA MACHADO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Legrand 4929.

OFICINA No. 8

JORGE ALBERTO RAPELA, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Cnel. Enrique Pereda 1464 y PAULA NADAL, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolonia 1908.

HUMBERTO GUSTAVO RUOTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2967 y ÑOSKA ESTHER JAURENA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joanicó 3668/005.

EDUARD HUMBERTO RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 3990/3 y ROCIO NOEMI GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2410.

ANDRES REGALADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3381 y LORENA ANGELA SATERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1962/3.

OFICINA No. 9

JULIO GUAVIYU SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1655 y ANDREA CRISTINA OLIVERA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José May 5489.

NESTOR ULISES SANCHEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ceibal 1659 y MARIA ISABEL CARDOZO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceibal 1659.

ALEJANDRO VLADIMIR SKOCILICH, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Eugenio Baroffio 2072 y MARIA ISABEL MARTINEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sara de Ibáñez 2060.

GABRIEL MAURICIO SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 1622/5 y SANDRA GOMEZ MUNIZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mármol 734.

GONZALO MARCOS SILVERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1112 y ALEJANDRA MARIA PONCE DE LEON, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Mones Roses 6455.

CARLOS DANIEL SAAVEDRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durán 2058 y ALBA MARIA MARQUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Avenida Sayago 1503.

OFICINA No. 10

ALVARO ULFREDO OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Belarmino 3720 y CAROLINA JEANNETTE OCAÑO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Belarmino 3720.

IN-EXTREMIS

LUIS ANGEL VINOTTA, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4764 y LIRIA BLANCA de ARMAS, 58 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4764.

GERARDO ROBERTO TROISI, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Guayabo 1782/804 y BRENDA DORIS OLIVER, 22 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Rivera 4695.

RAUL LEONARDO TARLERA, 27 años, soltero, Prac. Medicina, oriental, domiciliado en Chacabuco 1810 y PATRICIA CUÑA, 25 años, soltera, Prac. Medicina, oriental, domiciliada en Ferreira Aldunate 1083/806.

JORGE CLAUDIO VALDEZ, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3856 y CRISTINA MARGOT SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 2983.

14) $ 77,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (ficha 266/94), se presentó IRIS NAPPI ESPERON, solicitando acción de prescripción treintenaria adquisitiva, respecto del siguiente bien: las 2/3 partes de un solar de terreno y sus mejoras situado en la 10a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 66.330, señalado con el número 20 en el plano del Ingeniero Cayetano Carcavallo de Diciembre de 1910, con frente a la calle General Rivera donde tiene el número de puerta 4359, ubicado entre las calles Asturias y Francisco Velazco. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los ante este Juzgado dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.

16) $ 880,00 10/pub 28777 Jul 24- v Ago 04

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "SOSA HERNANDEZ, ALCIDES. PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha 1472/A/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alcides Sosa Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles ubicados en Cno. a Minas Cañada Grande, fracciones 6 y 7 del padrón 12.602, con 5 Há. 1397 mc. y fracción 3 del padrón 6.448 con 16 Há. 6.792 mc. todos de la 7a. Sec. Jud. de Canelones, según plano del Agr. Sarandí A. Asuaga de Mayo de 1953, inscripto con el Nº 7761 el 5 de junio de 1953 en la Dirección General de Catastro.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes mencionados y especialmente a los sucesores de Pascual Hernández, Adela Tomasa, Juan Natalio, Leopolda Saturnina María, Balerio Teodoro, Josefa, Juana, Isabelino y Valentín Hernández Barón; Juan Marcelino, Elbio Ramón Hilario, Celia, Dominga Inés, Eugenia y Florentina Hernández Manganier o Manganiello; América Leopoldina, Juan Brígido, Eugenio Miguel y Domingo Pablo Hernández Hernández, Eduardo Eugenio, Pascual Gregorio, Juana y Amanda Casiana Hernández Pérez Ramos; Daniela María Yolanda Veneroso Rubin y a los Cesionarios Angel Emir Navarro Elena y cedentes Julio Bilario Hernández González y a los linderos Sres. Miguel Hernández, José González, Angel Navarro y Carmelo Perdomo, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Pando, 21 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.540,00 10/pub 28749 Jul 24- v Ago 04

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos ORTIZ MIGUEL ANGEL. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. 16/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Ortiz solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien inmueble padrón Nº 5272, anteriormente con el Nº 2437 en mayor área, solares 7 y 8, con una superficie de 984 Mts. con frente a la calle 18 de Julio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y sucesores de Yacobucci o Yacobucci Rossi y los linderos, bajo apercibimiento de designárseles, defensor de oficio. Carmelo 6 de marzo de 1995. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz Departamental.

16) $ 770,00 10/pub 28734 Jul 24- v Ago 04

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Coralina Erburo Sena por ASOCIACION DE ESCRIBANOS DEL URUGUAY solicita la inscripción de las obras tituladas "Principios fundamentales de la hipoteca", "Publicidad registral -Registros - Organización - Publicidad formal - Información registral", "Taller sobre Contratación mediante SIAV", "Revista del Instituto de Téc. Notarial de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Nº 3", "Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales". "El contrato de concesión comercial en la distribución de vehículos cero Kilómetro", "Arrendamientos Rurales", y "Rendición de Cuentas (Ley 16.462)". Montevideo, 28 de marzo de 1995. Eduardo Muguerza Peretor General.

17) $ 650,00 10/pub 28680 Jul 24- v Ago 04

Coralina Erburo por la Asociación de Escribanos del Uruguay solicita la inscripción de las siguientes obras: "Aspectos prácticos de la actividad notarial en materia de bienes funerarios", "Evaluación de la información registral: el descarte" y "Recopilación de normas de interés notarial"; de las cuales se declara editora la mandante. Montevideo, 19 de julio de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 520,00 10/pub 28681 Jul 24- v Ago 04

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "PUGLIESE MAIURI o MAYULA ROSA ELAINE - Rectificación de partida", se hace saber que por auto Nº 1512 de fecha 20 de junio de 1995, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Eliane Pugliese Maiuri o Mayula, registrada con el Nº de acta 61, el día 1º de noviembre de 1939 ante el Oficial del Estado Civil de la 18º sección judicial de Montevideo, haciéndose constar que donde figura "María Mayula" debe decir "María Maiuri". Montevideo, 28 de junio de 1995. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53155 Jul 24- v Ago 04

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MUTTI CARDOZO, Daniel. Rectificación de partida, Ficha A/537/94, se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de defunción: Daniel MUTTI CARDOZO, Acta 576, extendida el día 3 de junio de 1994, de la Oficina del Registro Civil Nº 6, del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "del día treinta de mayo de 1994", debe decir "31 de mayo de 1994", por así corresponder. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53139 Jul 24- v Ago 04

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TURNO

Juan Francisco Hill Márquez
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia en lo Civil de 20o.Turno, en los autos caratulados: "Banco Comercial c/ José Luis Palma Ltda" Ejecución Hipotecaria, Ficha 1017/94, se hace saber que el próximo jueves 3 de agosto a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el Martillero Juan Francisco HIll Marquez, Mat. 3121, R.U.C. 210808080016, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacara a la venta en Remate Público (Sin base y la mejor postor),el siguiente bien inmueble: Solar y Edificio ubicado en la 16a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Barros Blancos, Zona Suburbana, Empadronado hoy con el No.5.234, antes con el No.82. Señalados con los Nos. 8 y 9 en el Plano del Agrimensor Alberto de Arteaga de diciembre de 1928, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de Febrero de 1929 y se describen de la siguiente manera: Fracción 8: Superficie de 3.511 mts 34 decímetros, con 28 mts 6 centímetros de frente al noreste al camino de 10 mts 30 centímetros de ancho, que lleva al Camino Maldonado, hoy Camino de Los Ceibos, 124 mts 44 centímetros al sureste con la fracción No.7, 28 mts al suroeste con parte de la fracción No.53 y 126 mts 37 centímetros al noroeste con fección No.9.Fracción 9: Superficie 3.822 mts. 15 decímetros, 30 mts. 7 centímetros de frente al noreste almismo camino que el anterior 126 mts. al sureste con fracción No.8, 30 mts. al suroeste con parte de la fracción NO.53 y 128 mts.-al noroeste con la fracció No.10.- SE PREVIENE:1) Se adeuda contribución inmobiliaria; 2) Que el mejor postor deberá consignar en concepeto de seña el 20% en el acto de remate en efectivo y en moneda nacional; 3) Que serán de su cargo los gastos de escritura y honorarios, comisión del Rematador e IVA 4,02%, más 2% del Impuesto Ley 16320, art.39, más 3% impuesto municipal y demás impuestos que la ley pone a su cargo; 4)Asimismo serán de cargo de la parte demandada comisiones e IVA del Rematador (1,34%) y demás impuestos que la ley pone a su cargo; 5)Que los Títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaría de la Sede a disposición de los interesados San José 1132 4o. Piso Jdo. Ltdo. de 1a. Inst. en lo Civil de 20o Turno. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 1.320,00 5/pub 28665 Jul 24- v Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados "ABRIL PEREZ c/ IVONNE ALCOBA LOZANO", Juicio Ejecutivo, ficha 1030/93, se hace saber que el proximo 14 de agosto a las 15 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 4.308, del siguiente bien: Unidad 003, que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 16a. Sec.Jud. de Montevideo, zona suburbana, padrón matriz No.170.925, que según plano del Agr. Nelson Gepp, inscripto en la Direccion General de Catastro el 3.8.76 con el No. 80.985, tiene una superficie de 1.328 mts. con frente al S.O. a la calle Leonardo Da Vinci No.de puerta 3410, entre calle No.dos y Ruta No.8 Gral. J.A.Lavalleja. La referida unidad, padrón individual No. 170.925/003, se ubica en planta baja, a cota vertical 0.m.05 y tiene una superficie de 43 mts. 11 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% 3) Que será de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que el comprador, deberá fijar domicilio en la ciudad de Montevideo.5) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, esta de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,18 de Julio No.1589 piso 2do. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de julio de 1995. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 825,00 5/pub 28686 Jul 24- v Jul 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"DITRA LIMITADA"

CONTRATO: 23/mayo/1995, insc. No. 1099 Fo. 1457 Lo. 1.
SOCIOS: DANIEL EDUARDO PONCE de LEON CARRAU y MARIA LUZ PONCE de LEON TADEO.
Capital: $ 6.200.oo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Objeto: Importación, exportación, comisiones, representaciones: maquinaria agrícola, vial y bienes muebles en general.
Administración: DANIEL PONCE de LEON CARRAU.

22) $ 456,00 1/pub 28642 Jul 24- v Jul 24

MIYOL S.R.L.
CESION

CONTRATO: 5 de mayo de 1995.
INSCRIPCION: Nº 983 Lº 2, Legajo 3918/95.
CEDENTE: Huber Leopoldo Rotunno Delisa.
CESIONARIAS: Yolanda Ciaramella Gianfagna y Viviana Rotunno Ciaramella.

22) $ 304,00 1/pub 28646 Jul 24- v Jul 24

TRIO S.R.L.
Modificación

Contrato: 31/5/95.
Modificación: Administración: Patricia OBELAR CRUZ.
Inscripción: No. 1426 Fo. 1849 Lo. 2.

22) $ 304,00 1/pub 28647 Jul 24- v Jul 24

KORINA'S TOURS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL: 7.6.95.
Inscripc. No. 1256 Fo. 1621 Lo. 2 de Contratos.
PLAZO: 30 años - a contar del 22.12.94.

22) $ 304,00 1/pub 28648 Jul 24- v Jul 24

"OLEGON S.R.L."

CONTRATO: 23/6/95.
INSCRIPCION: No. 1258, Fo. 1653, Lo. 1654, Legajo 2105/95.
OBJETO: Transporte de carga y personas/Agencia de viajes.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 6.200.
DOMICILIO: "Villa Rives" San José.
ADMINISTRACION: ambos socios conjuntamente.
SOCIOS: BRIGIDO SERVANDO OLEAURRE IMPERIAL, JULIO CESAR GONZALEZ HERRERA.

22) $ 456,00 1/pub 28657 Jul 24- v Jul 24

"NEW ENERGY SRL"
Modificación contrato y cesión de cuotas

Contrato: 1/6/95.
Inscripción: Nº 1277 Fº 1676 Lº 1.
Nuevo capital: $ 18.000 dividido en 36 cuotas de $ 500 c/u.
Cedentes: Mary Estella Viñales Cardozo, Alicia Beatriz Romero Mouriño y Lino Alberto Romero Mouriño. 9 cuotas c/u.
Cesionario: Juan Apostolos Plassarás Costopulos: 9 cuotas.

22) $ 608,00 1/pub 28660 Jul 24- v Jul 24

ARTE TEXTIL S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 19.09.94.
INSCRIPCION: No. 2279 - Fo. 3291 - Lo. 2 - LEGAJO 5806/93.
CEDENTES: Pedro Eduardo BERVEJILLO BEATHYATE e Irma Lilián IGLESIAS PEREIRA.
CESIONARIO: Roberto Jorge PACCI RUSSO.

22) $ 304,00 1/pub 28682 Jul 24- v Jul 24

"SU - SOL - S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION

26 de mayo 1992.
No. 767 - Fo. 2951 al 2954 - Lo. 3 de Contratos.
Cesionarios: CARLOS NERY RIBAS BRAIDA y AMANDA NEBYS GARCIA CABRERA.

22) $ 304,00 1/pub 28689 Jul 24- v Jul 24

ESTUDIO GENOVA LTDA.

FECHA: 24/6/1994.
INSCRIPCION: Nº 540 Fº 692 Lº 2 Legajo 765/95.
SOCIOS: FRANCISCO OSEAN DEL CAMPO RIBAS, MARIA LOURDES RAQUEL BERRUETA DE LOS SANTOS.
OBJETO: Asesoramiento jurídico-notarial y contable, intermediaciones de inmuebles.
CAPITAL: $ 5.000.
PLAZO: 10 años prorrogables.
ADMINISTRACION: Ma. Lourdes Berrueta.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 456,00 1/pub 28700 Jul 24- v Jul 24

"RINEL LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

CONTRATO: 13/05/95.
INSCRIPCION: No. 1031 del Fo. 1370 al 1370 del Lo. 1 de Contratos. Legajo No. 4165/93.
CEDENTE: CARLOS RICHARD DE CASTRO (Totalidad de cuotas).
CESIONARIA: KAREN PELAYO GREZZI.
MODIFICACION: REPRESENTACION: KAREN PELAYO GREZZI.

22) $ 456,00 1/pub 28701 Jul 24- v Jul 24

ALIANZA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE ALIANZA S.R.L.

FECHA: 27.05.95.
CEDENTE: ALFONSO FERNANDEZ RODRIGUEZ, totalidad de cuotas.

CESIONARIO: JOAQUIN FERNANDEZ LOURO.
INSCRIPCION: Nº 248, Fº 1612 al 1612, Lº II.- LEGAJO 4704/93.
MODIFICACION: CLAUSULA 11 PARTE FINAL: En caso de cesión de cuotas a un tercero extraño a la sociedad, éstos podrán ser administradores sin limitación alguna.
22) $ 608,00 1/pub 28702 Jul 24- v Jul 24

GERI S.R.L.

Contrato: 2 octubre 1992.
Inscripción: Artigas, No. 62 Fo. 216 Lo. 1.
Socios: GERMAN ALVARO SANCHIS PEREYRA Y RICHARD FAGUNDEZ RODRIGUEZ.
Administración: Germán Alvaro Sanchis Pereyra.
Objeto: explotar y administrar todo ramo o giro, ya sea comercial, industrial o de la naturaleza que fuere, sin excepción, ya sea por cuenta propia o ajena.
Capital: N$ 2.000.000 dividido en 20 cuotas de N$ 100.000 c/u, correspondiéndole a cada socio 10 cuotas sociales (N$ 1.000.000) c/u.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Ciudad de Artigas.
22) $ 608,00 1/pub 28726 Jul 24- v Jul 24

"FAVER LIMITADA" REACTIVACION Y MODIFICACION DE LA SOCIEDAD" FAVER LIMITADA

Documento: 16/5/1995.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo, Nº 1434 del Fº 1863 al Fº 1863 del Lº 2 de Contratos, Legajo: 2160/95.
Ariel Moreira Llobet y Nélida Beatriz Gianoni Silveira, únicos socios, reactivaron la sociedad y modificaron el plazo de duración de la misma en 30 años a partir del 16 de mayo de 1995.
22) $ 608,00 1/pub 28732 Jul 24- v Jul 24

"REYNALDO VISCA Y CIA. S.R.L." MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 11/05/1995.
Inscripción: Nº 1053, Fº 1400 al 1401, Lº 1 de Contratos. Reg. Púb. y General de Comercio.
MODIFICACIONES: Plazo: 20 años desde 1º/02/92.
Denominación: "Reynaldo Visca y Cía. S.R.L.".
22) $ 456,00 1/pub 28735 Jul 24- v Jul 24

"MARFA REPUESTOS S.R.L."

Contrato: Montevideo, 26/4/95.
Inscripción: No. 1089 Fo. 1413 Lo. 2 de Contratos.
Socios: Humberto OSSOLA BUVE, Marcelo OSSOLA BLANCO, Perla BLANCO SABELLA.
Capital: $ 24.000 - 24 cuotas de $ 1.000 c/u. HUMBERTO OSSOLA y PERLA BLANCO 9 cuotas c/u, Marcelo Ossola, 6 cuotas.
Objeto: Venta de Repuestos Automotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Pando.
Administración: Marcelo Ossola.
22) $ 608,00 1/pub 28748 Jul 24- v Jul 24

VEPAU LTDA.
Cesión

Contrato: 6 julio 1995.
Inscripción: No. 1458 Fo. 1891 Lo. 2 (Legajo 3796/91).
Cedente: Omar Teodoro Rivas (10 cuotas).
Cesionaria: Irma Muñiz Sanfilippo.
22) $ 304,00 1/pub 28769 Jul 24- v Jul 24

CARMAR S.R.L.
Cesión

Contrato: 23 mayo 1995.
Inscripción: No. 1234 Fo. 1623 Lo. 1.
Cedente: GOYDEN S.A. (40 cuotas).
Cesionarios: Carlos Burwood Salaverría y Carlos Burwood Terra.
22) $ 304,00 1/pub 28770 Jul 24- v Jul 24

MAR-JUL SRL

Contrato: 2 junio 1995.
Inscripción: No. 1147 Fo. 1517 Lo. 1.
Socios: MIGUEL ANGEL DELGADO (50 cuotas), RAMON GONZALEZ RIVEIRO (50 cuotas).
Capital: $ 10.000.
Objeto: Productos cárnicos.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 456,00 1/pub 28773 Jul 24- v Jul 24

ENFERMERIA DEL ESTE S.R.L.

Contrato: 29 mayo 1995.
Inscripción: No. 1287 Fo. 1687 Lo. 1 (Legajo 2171/95).
Socios: NELSON BRAVO GRAMMALDO, JESUS SOSA ROMERO, MARIA SANCHEZ ACUÑA, NELLY GALVAN PEREZ (25 cuotas cada uno).
Capital: $ 7.000.
Objeto: Servicios de enfermería.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Salinas, Canelones.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) $ 456,00 1/pub 28774 Jul 24- v Jul 24

LEOCAPRI S.R.L.

Contrato: 16 Junio 1995.
Inscripción: No. 1351 Fo. 1746 Lo. 2 (Legajo 2046/95).
Socios: RAMON BLANCO CONLAZO (5 cuotas), ALBA BRAIDA PEÑA (5 cuotas).
Capital: $ 6.000 (10 cuotas $ 600).
Objeto: Fletes y distribución.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ramón Blanco.
22) $ 456,00 1/pub 28775 Jul 24- v Jul 24

AMPRISA LTDA.

Contrato: 26 setiembre 1994.
Inscripción: No. 99 Fo. 125 Lo. 1 (Legajo 109/95).
Socios: MARIA PUIG IRAZABAL, FERNANDO CLAUDIO SCARONE SENDEZA y MARCEL FERNANDO ROBERT GARCIA (30 cuotas cada uno).
Capital: $ 4.500 (90 cuotas $ 50).
Objeto: Reparaciones automotrices, aeronáuticas y navales. Importación y exportación de repuestos y accesorios. Venta comercialización de materias primas, mercaderías y servicios. Industrialización, exportación, importación, etc. Construcción, reparaciones y mantenimiento edilicio, obras viales. Venta materiales construcción, ferretería y anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo (Benito Juárez 3448).
Administración: Marcel Fernando Robert García.
22) $ 760,00 1/pub 28776 Jul 24- v Jul 24

GLASS S.R.L.

Contrato: 15/3/95.
Registro: Nº 1102 Fº 1461/62 Lº 1 Reg. Público y Gral. de Comercio el 9/6/95.
Socios: Marcelo Lombardi Brufao y Juan Miguel Fort Chaves.
Objeto: comercialización, industrialización producción, importación y exportación adquisición y enajenación al por mayor y/o al detalle de elementos e instrumentos de óptica, perfumería, bazar, joyería, efectuar reparaciones y servicios de los mismos.
Plazo: 30 años.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
22) $ 760,00 1/pub 28783 Jul 24- v Jul 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 279281. 10 Jul. 1995. CIKATO por SILVESTRIN - FABRIS S.R.L. (AR). Solicita: GEL.ETRIK. Clase: 10.
23) $ 520,00 10/pub 28440 Jul 24- v Ago 04

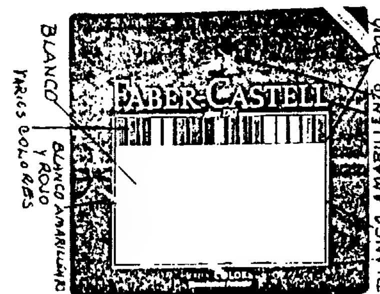
Acta Nº 279328. Montevideo, 11 Jul. 1995. Con esta fecha JASPE LTDA. Solicito la marca: TUTTIFRUTTI de la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28687 Jul 24- v Ago 04

Acta Nº 279329. Montevideo, 11 Jul. 1995. Con esta fecha JASPE LTDA. solicito la marca: ECOESPONJA de la clase: 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 28688 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279489. Julio, 19 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita: B.I. FARMA. Clase: 5 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 28691 Jul 24- v Ago 04

Acta 279386. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por ANA MARIA RODRIGUEZ DE MOLDES (ARGENTINA). Solicita: "FYPON". Clase: 19.
23) $ 260,00 10/pub 28692 Jul 24- v Ago 04

Acta 279409. 14 Jul. 1995. GONZALEZ por A.W. FABER-CASTELL Unternehmensverwaltung GmbH & Co (Alemania). Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.820,00 10/pub 28693 Jul 24- v Ago 04

Acta 279408. 14 Jul. 1995. GONZALEZ RUIZ por PLENARIO S.R.L. (Argentina). Solicita: "PLENARIO". Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 28694 Jul 24- v Ago 04

Acta 279385. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por IOB - INFORMACOES OBJETIVAS, PUBLICACOES JURIDICAS LTDA. (Brasil). Solicita:

*IOB

Clase: 16.
23) $ 1.040,00 10/pub 28695 Jul 24- v Ago 04

Acta 279384. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por INTERNATIONAL FAMILY ENTERTAINMENT, INC. (USA). Solicita: "THE FAMILY CHANNEL DE LAS AMERICAS". Clases: 38 y 42.
23) $ 520,00 10/pub 28696 Jul 24- v Ago 04

Acta 279383. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por Kíton S.r.L. (ITALIA). Solicita: "KITON". Clases: 3, 18 y 21.
23) $ 520,00 10/pub 28697 Jul 24- v Ago 04

Acta 279382. 13 Jul. 1995. GONZALEZ por INCOPISOS INDUSTRIA E COMERCIO DE PISOS LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 19.
23) $ 1.040,00 10/pub 28698 Jul 24- v Ago 04

Acta 279394. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH). Solicita:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 28707 Jul 24- v Ago 04

Acta 279392. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH). Solicita: SBC. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 28708 Jul 24- v Ago 04

Acta 279393. 13 Jul. 1995. CIKATO por SCHWEIZERISCHER BANKVEREIN (CH). Solicita: SBS. Clase: 36.
23) $ 260,00 10/pub 28709 Jul 24- v Ago 04

Acta 279365. 13 Jul. 1995. CIKATO por CARLOS Y MARIO SEREBRISKI (UY). Solicita:



Clase: 32.
23) $ 1.040,00 10/pub 28710 Jul 24- v Ago 04

Acta 279296. Montevideo, 10 julio 1995. Gustavo Martinoni por TRRANSPORTES VENANCIO AIRES LTDA. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 28711 Jul 24- v Ago 04

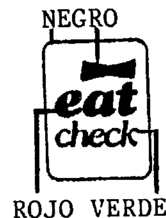
Acta 279421. Montevideo, 17 de Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SANDOZ LTD., también comercializando como (Sandoz AG) (Sandoz S.A.) (SUIZA). Solicita marca: "EXELON". Clase: Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28713 Jul 24- v Ago 04

Acta 279420. Montevideo, 17 de Julio de 1995. EDUARDO LAPENNE, por A/S IVARANS REDERI (NORUEGA). Solicita marca: "IVARAN LINES". Clase: Int. 39.
23) $ 520,00 10/pub 28714 Jul 24- v Ago 04

Acta 279395. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.R.L. (ITALIA). Solicita marca: "MAX MARA". Clase: Int. 3, 9, 14, 18 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28715 Jul 24- v Ago 04

Acta 279396. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por BENELLI ARMI S.P.A. (ITALIA). Solicita marca: "BENELLI". Clase: Int. 13.
23) $ 520,00 10/pub 28716 Jul 24- v Ago 04

Acta 279397. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por EAT - EMPRESA DE ALIMENTAÇÃO DO TRABALHADOR LTDA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 36 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 28717 Jul 24- v Ago 04

Acta 279398. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: "SUNETT". Clase: Int. 1 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 28718 Jul 24- v Ago 04

Acta 279399. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Applied Power Inc. (USA). Solicita marca: "PORTO POWER". Clase: Int. 7.
23) $ 520,00 10/pub 28719 Jul 24- v Ago 04

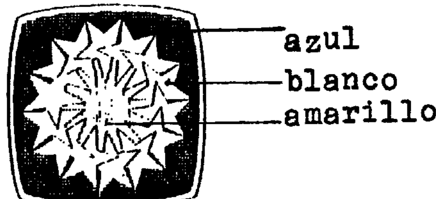
Acta 279400. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Applied Power Inc. (USA). Solicita marca: "KOREK". Clase: Int. 7.
23) $ 520,00 10/pub 28720 Jul 24- v Ago 04

Acta 279401. Montevideo, 14 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Armando Chiarino Mañé (Montevideo). Solicita marca: "MALAGRIDA". Clase: Int. 25.
23) $ 520,00 10/pub 28721 Jul 24- v Ago 04

Acta 279476. Montevideo, 19 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Holiday Clubs, Ltd. (ISLAS CAYMAN). Solicita marca: "ROYAL HOLIDAY TRAVEL". Clase: Int. 39.
23) $ 520,00 10/pub 28722 Jul 24- v Ago 04

Acta 279477. Montevideo, 19 de Julio de 1995. NORMAN FOX, por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (SUIZA). Solicita marca: "KNORR CUP". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 28723 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279366. 13 Jul. 1995. AUTOMOTORA PALACIO S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 12 y 37.
23) $ 1.300,00 10/pub 28736 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279367. 13 Jul. 1995. EMERSON RADIO CORP (US) solicita marca: EMERSON, clases 9 y 11.
23) $ 260,00 10/pub 28737 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279368. 13 Jul. 1995. EMERSON RADIO CORP. (US) solicita marca:



Clases: 9 y 11 s/d.
23) $ 780,00 10/pub 28738 Jul 24- v Ago 04

Acta: 279369. 13 Jul. 1995. TECHNOGYM S.R.L. (IT). Solicita marca:



Clase: 28 s/d.
23) $ 780,00 10/pub 28739 Jul 24- v Ago 04

Acta 279370. 13 Jul. 1995. JEAN PATOU (FR). Solicita marca: BOOSTER, Clase: Int. 3.
23) $ 260,00 10/pub 28740 Jul 24- v Ago 04

Acta 279309. 10 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por S.A.C.C. LTDA. Solicita:



Clase Int: 11.
23) $ 780,00 10/pub 28778 Jul 24- v Ago 04

Acta 279310. 10 Julio 1995. EDUARDO FERNANDEZ por JAIME GRIL CWAIGENBAUM. Solicita:



Clase Int: 42.
23) $ 780,00 10/pub 28779 Jul 24- v Ago 04

Acta 279326. Montevideo, 11 julio 1995. Gustavo Martinoni por PLUSCARGO S.R.L. Solicita:



Clase: 39.
23) $ 780,00 10/pub 28781 Jul 24- v Ago 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23.900. Montevideo, enero 31 de 1995. NORMAN FOX por W. R. GRACE &

CO. - CONN. (USA). Solicita patente de invención: "PELICULA DE FUERZA DE CONTRACCION SOSTENIDA PARA COCCION DENTRO DE LA MISMA". REIVINDICANDO PRIORIDAD SOLICITUD ESTADOUNIDENSE ACTA No. 189.475 de fecha 31/1/94 de acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 780,00 10/pub 28724 Jul 24- v Ago 04

Acta 23.920. Montevideo, febrero 24, 1995. APV PASILAC A/S (DK). Solicita: Patente de Invención para CONJUNTO DE FILTRACION POR MEMBRANA Reivindica prioridad DK 0245/94 el 2.3.94 en Dinamarca. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 585,00 10/pub 28741 Jul 24- v Ago 04

Acta 23.916. Montevideo, febrero 20, 1995. KURT LOWENTHAL (UY). Solicita: Patente de Invención para: PROCEDIMIENTO DE ERECCION VIRIL Y DISPOSITIVO. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.

24) $ 390,00 10/pub 28742 Jul 24- v Ago 04

Acta Nº. U 3348. Montevideo, 21 de Junio de 1995 con esta fecha, Terrasol S.A. de Uruguay. Solicita patente de Modelo Utilidad para: SISTEMA DE FABRICACION DE HORMIGON CELULAR O CONCRETO LEVE y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 585,00 10/pub 28782 Jul 24- v Ago 04

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de la Sra. María Elena Brazeiro o PROBASIN S.A., para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso denominado Cañada Canelera, que aporta aguas al arroyo Yucutujá, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 468 y 4113; su embalse afectará a parte de los padrones Nos. 468, 4113 y 3723. Todos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de agosto de 1995 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 539, de dicha ciudad. Ing. Agrim. Ernesto De Macedo Arcari Dpto. Administración de Aguas Div. Recursos Hídricos

27) $ 702,00 3/pub 28725 Jul 24- v Jul 26

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza a la señora AMERIS WALDY SOSA OLID a comparecer al Departamento de Administración Documental del Ministerio de Salud Pública (Avda. 18 de Julio 1892. Planta Baja, Oficina 013) a fin de tomar vista dentro del plazo de 10 días de las actuaciones cumplidas en Expediente Refs. 13815/90 - Anexo II), bajo apercibimiento de archivar el mismo".

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53151 Jul 24- v Jul 26

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DIVISION DE REGISTRO Y CONTROL

Montevideo, 19 de julio de 1995.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 94 del Decreto 500/991 del 27 de setiembre de 1991, la Dirección de Recursos Humanos - División Registro y Control, emplaza por este medio a la Sra. MARY PINTOS ALVEZ, a que se presente dentro de un plazo de tres días al desempeño de sus cometidos o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante. Sra. Beatriz Amaro, Directora de la División de Registro y Control.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53152 Jul 24- v Jul 26

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EMPLAZAMIENTO: De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos "ESTADO - PODER EJECUTIVO C/ CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO ART. 2º DE LA LEY 16622 - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD" Ficha Nº 511/94, se CITA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que dentro del término de NOVENTA DIAS comparezcan ante esta Corte, por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.
Montevideo, 9 de mayo de 1995.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación Suprema Corte de Justicia.
Montevideo, 9 de mayo de 1995, ES FOTOCOPIA AUTENTICA DE SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA Y COMPULSE PERSONALMENTE. DOY FE.
Carlos María Peruzzo Romám, Escribano de Actuación.Suprema Corte de Justicia.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53154 Jul 24- v Jul 24

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Laura AGUIAR ANTELO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 17 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 104,00 1/pub 28643 Jul 24- v Jul 24

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Jorge Enrique BRUM de MELLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 17 de julio de 1995.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

27) $ 104,00 1/pub 28703 Jul 24- v Jul 24

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" SECCION SELECCION PRORROGA DE INSCRIPCIONES

(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se prorroga el período de inscripciones del Llamado a CONCURSO DE ANTECEDENTES Y PRUEBAS para cargos TITULARES DE: TECNICO DE RADIOLOGIA (Esc: B, Sub-Esc. 1, Gdo. 7, Nivel de Carrera III).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho y treinta del día 20 de Julio de 1995 hasta las doce horas y treinta del día 17 de Agosto de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Los aspirantes deberán presentar título de TECNICO RADIOLOGO, expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina y registrado ante el M.S.P. (original y fotocopia).
- La inscripción y relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retirarán en Sección Selección con tres fotocopias del mismo.
- Deberán adjuntar además Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Juramento a la Bandera Nacional (con fotocopia).
- La descripción del cargo y bases del Llamado se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas de lunes a jueves de 8 a 12 horas.

DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53142 Jul 24- v Jul 24

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina:
"Montevideo, 22 de febrero de 1994
El Consejo de la Facultad de Medicina resuelve: (resolución Nº 7)
Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió aceptar la renuncia del siguiente docente en el cargo que se detalla.
Dra. Ana Soca Miraballes - Asistente del C.T.I. (Nro. 3145, Esc. G, Gdo, 2, 36 horas, rubros H.C.) a partir del 5.1.95."

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53143 Jul 24- v Jul 24

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 20 de marzo de 1995
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Alvaro Daniel LARA PIRIZ, al cargo de Técnico Archivo Médico (Esc. B1, Gr. 6, 36 hs. , Pto. Nº 5707, Nº Func. 35281) a partir del 10.8.94."

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53144 Jul 24- v Jul 24

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" CEDULON

A los efectos correspondientes comunicamos la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas:
"Notificar a la Sra. Mónica VINELLI, que de mantener interés en el reingreso a esta Institución deberá reiniciar el trámite." (Expediente Nº 702/93).

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53145 Jul 24- v Jul 24

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" CEDULON

A los efectos correspondientes transcribimos a

continuación la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina:
"Montevideo, 22 de febrero de 1994
El Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve: (resolución Nº 5)
Aprobar lo actuado por el Decano que en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica, resolvió aceptar la renuncia del siguiente docente en el cargo que se detalla:
Dr. Marcelo Lacaño Bentancur - Asistente del Dpto. de Anestesiología (Nro. 2139, Esc. G, Gdo. 2, 36 hs. rubro H.C.), a partir del 17.12.94."
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53146 Jul 24- v Jul 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictado en los autos caratulados "ELISA VICTORIA LOPEZ. Posesión notoria de hijo natural". Ficha 170/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Elisa Juarez y a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento d designársele Defensor de Oficio. Montevideo, quince de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 28659 Jul 24- v Ago 04

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ VERDECANNA, Silvya C/ BRITOS MORENA, Alejandro. Pérdida Patria Potestad". Ficha D/PS/29/95, atento con lo dispuesto por auto Nº 1318 del 5 de junio de 1995 se emplaza al demandado: ALEJANDRO BRITOS MORENA a estar a derecho en estos autos por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 13 de junio de 1995. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53140 Jul 24- v Ago 04

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA OBRERA TAXIMETRISTA DE POCITOS "CO.TA.PO."

Convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el próximo 29 de julio de 1995 a las 12.00 horas en el Centro de Protección de Choferes.

ORDEN DEL DIA

1.- Modificación artículos 4, 24, 31, 44, 59 y 6 del estatuto social.
2.- Autorizar la enajenación del vehículo Volkswagen propiedad de la Cooperativa.
27) $ 104,00 1/pub 28768 Jul 24- v Jul 24

VARIOS

BELUCARD S.A.
R.U.C. 21.000042.0018

Se comunica que fueron extraviadas facturas de crédito Nos. A-176 al A-200 y recibos oficiales Nos. 6851 al 6900 pertenecientes a esta sociedad, quedando todos ellos sin valor comercial.
27) $ 78,00 1/pub 28661 Jul 24- v Jul 24

CONSORCIO TEYMA

Integrantes: TEYMA S.A. y TEYMA URUGUAY S.A.
Objeto: Ejecución en forma conjunta y solidaria de la Licitación Pública Internacional Nº 80 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para el "suministro, instalación y puesta en marcha de la Estación 150/31.5 KV. para la Unidad de Usinas de Montevideo" obra 2.
Plazo: 2 años prorrogables hasta el cumplimiento total.
Domicilio: Treinta y Tres 1283, Montevideo.
Registro Público y General de Comercio - 29.06.95 Nº 1248 Fº 1639/40 Libro Nº 1 de Contratos.
27) $ 760,00 1/pub 28662 Jul 24- v Jul 24

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia 2º Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RIBEIRO TRINDADE Urbano y MOTA TRINIDAD o TRINDADE DE RIBEIRO Delminda - SUCESIONES (Ficha B/126/94), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo legal, a deducir en forma sus derechos. Auxiliadas de pobreza por auto 1521 del 28/6/94 en los autos Ficha: B/43/94. Artigas, 3 de noviembre de 1994. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53147 Jul 24- v Ago 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Carmelo 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SOLER FRACHE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de DIEZ días a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuarioa Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 28733 Jul 24- v Ago 04

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL BENITO PERALTA, (Ficha B/343/1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28728 Jul 24- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HAYDEE DEOLINA C/ ISASA, HERIBERTO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR", Fa. C/301/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Heriberto Isasa, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de juniode 1995. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53149 Jul 24- v Ago 04

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ALMIRON ARANDA, (Ficha B/284/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Está habilitada la Feria Judicial Menor.
Paysandú, 12 de julio de 1995.
Esc.Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28727 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO GUGLIELMINOTTI y ROSA ES[illegible]ER o ESTHER ELMS o ELNIS DE GUGLI[illegible]MINOTTI F. B/166/95, citándose a hered[illegible]acreedores y demás interesados, para que [illegible]ezcan dentro de veinte días, a deducir en [illegible]s derechos. Paysandú, 26 de junio de [illegible]. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
440,00 10/pub 28729 Jul 24- v Ago 04

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARGENTINA FELICITAS PIAS QUEIROS o QUEIROZ F. B/100/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28731 Jul 24- v Ago 04

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARCISO PINO de OGARA u OGARA F. B/77/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 440,00 10/pub 28730 Jul 24- v Ago 04

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

RAINDOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1407, 1519, Libro 1 Legajo 12832/95.
28) $ 912,00 1/pub 28651 Jul 24- v Jul 24

AIWA LATINOAMERICA (PANAMA) S.A.
Sucursal Uruguay

Denominación: AIWA LATINOAMERICA (PANAMA) S.A.
Sucursal Uruguay
Capital: US$ 50.000,00
Plazo: 100 años
Objeto: Usuario de Zonas Francas en la República Oriental del Uruguay al amparo de las leyes vigentes en ese país y especialmente las Leyes Nº 15.921 y 16.060 toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios, entre ellas: a) comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia uruguaya o extranjera; b) instalación y funcionamiento de fábricas; c) prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento y otros servicios, ya sean profesionales o no, que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1440, Fº 1555, Libro Nº 1 de Estatutos - Legajo 12864/95 - 12 de julio de 1995.
28) $ 1.216,00 1/pub 28664 Jul 24- v Jul 24

PALMASOUND COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1420, 1532, Libro 1 Legajo 12845/95.
28) $ 912,00 1/pub 28666 Jul 24- v Jul 24

OFERPLAY CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1419, 1531, Libro 1 Legajo 12844/95.
28) $ 912,00 1/pub 28667 Jul 24- v Jul 24

COMPAÑIA NALCOPLAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1418, 1530, Libro 1 Legajo 12843/95.
28) $ 912,00 1/pub 28668 Jul 24- v Jul 24

INVERSORA MARTIGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1417, 1529, Libro 1 Legajo 12842/95.
28) $ 912,00 1/pub 28669 Jul 24- v Jul 24

COMPAÑIA LARELAND SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1416, 1528, Libro 1 Legajo 12841/95.
28) $ 912,00 1/pub 28670 Jul 24- v Jul 24

COMPAÑIA JADEPLAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1415, 1527, Libro 1 Legajo 12840/95.
28) $ 912,00 1/pub 28671 Jul 24- v Jul 24

IDATOWN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1414, 1526, Libro 1 Legajo 12839/95.
28) $ 912,00 1/pub 28672 Jul 24- v Jul 24

HANDYCORP INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1413, 1525, Libro 1 Legajo 12838/95.
28) $ 912,00 1/pub 28673 Jul 24- v Jul 24

GADERPLUS POINT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industria-

les, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1412, 1524, Libro 1 Legajo 12837/95.
28) $ 912,00 1/pub 28674 Jul 24- v Jul 24

FADOLINE CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1411, 1523, Libro 1 Legajo 12836/95.
28) $ 912,00 1/pub 28675 Jul 24- v Jul 24

EDIWALD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1410, 1522, Libro 1 Legajo 12835/95.
28) $ 912,00 1/pub 28676 Jul 24- v Jul 24

COMPAÑIA DACRIPLUS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaci ones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1409, 1521, Libro 1 Legajo 12834/95.
28) $ 912,00 1/pub 28677 Jul 24- v Jul 24

CADISOUND CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en, ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 200.000, 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 11/7/1995, 1408, 1520, Libro 1 Legajo 12833/95.
28) $ 912,00 1/pub 28678 Jul 24- v Jul 24

DROSPIL SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 5.7.95; Nº 1400; Fº 1556; 2.
28) $ 1.216,00 1/pub 28704 Jul 24- v Jul 24

AKANCEL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 12.7.95, Nº 1433; Fº 1548; Lº 1.
28) $ 912,00 1/pub 28705 Jul 24- v Jul 24

SOLEADA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo
100 años
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 5.7.95; Nº 1401; Fº 1557; 2.
28) $ 1.216,00 1/pub 28706 Jul 24- v Jul 24

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
RUC: 210093980019
Entre Ríos 1060
ESTADO DE SITUACION AL 30 de JUNIO de 1993

ACTIVO
Disponibilidades $ 832.201
Inversiones Temporarias $ 50.000
Créditos por Ventas $ 17.783.314
Otros Créditos $ 2.134.658
Bienes de Cambio $ 16.756.599
Bienes de Uso $ 53.679.900
Intangibles 10.248.117
Otros Créditos a Largo Plazo $ 2.955.502
Créditos por Ventas a Largo Plazo $ 691.643
Inversiones a Largo Plazo 610.722
TOTAL DEL ACTIVO $ 105.742.656
PASIVO
Deudas Comerciales $ 7.299.431
Deudas Financieras $ 11.055.065
Deudas Diversas $ 12.584.363
Deudas Comerciales a Largo Plazo $ 548.449
Deudas Financieras a Largo Plazo $ 4.441.537
Deudas Diversas a Largo Plazo $ 3.293.725
Previsiones no Corrientes $ 335.506
Capital Integrado $ 1.936.200
Ajustes al Patrimonio $ 53.506.818
Reservas $ 623.182
Resultados Acumulados $ 10.118.380
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 105.742.656
ESTADO DE RESULTADOS.
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1993.
Ingresos Operativos $ 225.879.742

Descuentos, Bonificaciones e Impuestos ($ 38.688.416)
Ingresos Operativos Netos $ 187.191.326
Costo de los Bienes Vendidos ($ 133.919.763)
Resultado Bruto $ 53.271.563
Gastos de Administración y Ventas ($ 38.357.378)
Resultados Diversos $ 247.915
Resultados Financieros ($ 4.316.693)
Impuesto a la Renta ($ 5.428.110)
UTILIDAD NETA $ 5.417.297

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
EJERCICIO CERRADO EL 30 de JUNIO de 1993

A RESERVAS:
Reserva Legal $ 12.220
Reserva para Reinversiones $ 292.333
A OTROS DESTINOS:
En efectivo a Directorio y C. Sociales $ 204.319
A Resultados Acumulados $ 4.908.425
TOTAL $ 5.417.297
Los presentes Estados, aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 20 de octubre de 1993, se hallan copiados a fs. 352, 353, 354 y 355 del Libro Copiador, rubricado por el Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, el 31 de Agosto de 1944.
Fábricas Nacionales de Cerveza
Sociedad Anónima
ENRIQUE UMBRE
Gerente de Administración y Finanzas
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA
División Contralor Contable
Dpto. Estudios Contables
VISACION PARA PUBLICACION
fecha: 6/7/95.
Cr. FERNANDO SABALSAGARAY
Asesor III Inspector
28) $ 1.020,00 1/pub 28743 Jul 24- v Jul 24

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
RUC: 210093980019
Entre Ríos 1060
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1992

ACTIVO
Disponibilidades N$ 284.179.259
Inversiones Temporarias N$ 271.487.803
Créditos por Ventas N$ 9.198.004.993
Otros créditos N$ 2.724.626.090
Bienes de Cambio N$ 13.135.693.907
Bienes de Uso N$ 41.103.332.504
Intangibles N$ 10.096.415.400
Créditos por Ventas Largo Plazo N$ 937.289.261
Otros Créditos a Largo Plazo N$ 112.460.451
Inversiones a Largo Plazo N$ 506.749.764
TOTAL DEL ACTIVO N$ 78.370.239.432
PASIVO
Deudas Comerciales N$ 6.882.727.008
Deudas Financieras N$ 9.375.798.481
Deudas Diversas N$ 8.289.263.875
Deudas Financieras a Largo Plazo N$ 2.312.603.000
Previsiones no Corrientes N$ 81.015.666
Capital Integrado N$ 1.936.200.000
Ajustes al Patrimonio N$ 38.531.451.903
Reservas N$ 240.441.469
Resultados Acumulados N$ 5.250.696.444
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO N$ 78.370.239.432.

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

Ingresos Operativos N$ 139.899.573.445
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos (N$ 22.311.358.899)
Ingresos Operativos Netos N$ 117.588.214.546
Costo de los Bienes Vendidos (N$ 82.413.478.782)
Resultado Bruto N$ 35.174.735.764
Gastos de Administración y Ventas (N$ 26.193.313.341)
Resultados Diversos N$ 999.138.876
Resultados Financieros (N$ 3.611.742.571)
Impuesto a la Renta (N$ 1.579.908.000)
UTILIDAD NETA N$ 4.788.910.728

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1992

A RESERVAS:
Reserva Legal N$ 267.848.129
Reserva para Reinversiones N$ 114.892.885
A OTROS DESTINOS:
En efectivo a Directorio y C. Sociales N$ 187.970.112
A Resultados Acumulados N$ 4.218.199.602
TOTAL N$ 4.788.910.728
Los presentes Estados, aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 28 de octubre de 1992, se hallan copiados a fs. 348, 349, 350 y 351 del Libro Copiador, rubricado por el Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, el 31 de agosto de 1944.
Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima, Enrique Umbre, Gerente de Administración y Finanzas.
Inspección General de Hacienda. División Contralor Contable. Dpto. Estudios Contables. Visación para publicación. Fecha: 6/7/95. Cr. Fernando Sabalsagaray, Asesor III - Inspector.
28) $ 1.242,00 1/pub 28744 Jul 24- v Jul 24

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
RUC: 210093980019
Entre Ríos 1060
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1994

ACTIVO
Disponibilidades $ 389.816
Inversiones Temporarias $ —
Créditos por Ventas $ 25.384.402
Otros Créditos $ 5.441.575
Bienes de Cambio $ 34.816.958
Bienes de Uso $ 75.872.351
Intangibles $ 13.117.305
Otros Créditos a Largo Plazo $ 3.809.031
Inversiones a Largo Plazo $ 866.582
Créditos por Ventas a Largo Plazo $ 24.147
TOTAL DEL ACTIVO $ 159.722.167
PASIVO
Deudas Comerciales $ 15.800.038
Deudas Financieras $ 27.148.779
Deudas Diversas $ 14.051.462
Deudas Comerciales a Largo Plazo $ 38.553
Deudas Financieras a Largo Plazo $ 6.438.509
Deudas Diversas a Largo Plazo $ 4.514.700
Previsiones no Corrientes $ 4.327
Capital Integrado $ 1.936.200
Ajustes al Patrimonio $ 74.219.618
Reservas $ 927.735
Resultados Acumulados $ 14.642.246
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO $ 159.722.167

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

Ingresos Operativos $ 320.549.991
Descuentos, Bonificaciones e Impuestos ($ 60.903.819)
Ingresos Operativos Netos $ 259.646.172
Costo de los Bienes Vendidos ($ 186.839.187)
Resultado Bruto $ 72.806.985
Gastos de Administración y Ventas ($ 59.314.447)
Resultados Diversos $ 865.598
Resultados Financieros ($ 8.586.664)
Impuesto a la Renta ($ 738.734)
UTILIDAD NETA $ 5.032.738

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
EJERCICIO CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 1994

A RESERVAS:
Reserva para Reinversiones $ 3.660.450
A OTROS DESTINOS:
En efectivo a Directorio y C. Sociales $ 251.637
A Resultados Acumulados $ 1.120.651
TOTAL $ 5.032.738
Los presentes Estados, aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 1º de noviembre de 1994, se hallan copiados a fs. 356, 357, 358 y 359 del Libro Copiador, rubricado por el Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2do. Turno, el 31 de agosto de 1944.
Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima, Enrique Umbre, Gerente de Administración y Finanzas
Inspección General de Hacienda. División Contralor Contable - Dpto. Estudios Contables. Visación para publicación. Fecha: 6/7/95 Cr. Fernando Sabalsagaray, Asesor III - Inspector.
28) $ 810,00 1/pub 28745 Jul 24- v Jul 24

SIERRA SOLEADA S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 03/07/95 Nº 1377, Fº 1533 al 1533, Lº 2, Legajo 12656/95.
28) $ 1.672,00 1/pub 28751 Jul 24- v Jul 24

SULWAY S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética,

cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 03/07/95 Nº 1379, Fº 1535 al 1535, Lº 2, Legajo 12658/95.

28) $ 1.672,00 1/pub 28752 Jul 24- v Jul 24

SENDAS VERDES S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 03/07/95 Nº 1378, Fº 1534 al 1534, Lº 2, Legajo 12657/95.

28) $ 1.672,00 1/pub 28753 Jul 24- v Jul 24

CAMPO JAZMIN S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 07/07/95 Nº 1466, Fº 1635 al 1636, Lº 2, Legajo 12757/95.

28) $ 1.672,00 1/pub 28754 Jul 24- v Jul 24

PINAR GRANDE S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 07/07/95 Nº 1465, Fº 1634, Lº 2, Legajo 12756/95.

28) $ 1.672,00 1/pub 28755 Jul 24- v Jul 24

SILSOL S.A.

Modifica Artículo 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23/08/94.
INSCRIPCION: 03/07/95, No. 1381, Fo. 1537, Lo. 2, Legajo 1599/93.

28) $ 304,00 1/pub 28756 Jul 24- v Jul 24

TAVIN S.A.

Modifica Artículo 3o. según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/08/94.
INSCRIPCION: 03/07/95, No. 1380, Fo. 1536, Lo. 2, Legajo 12659/95.

28) $ 304,00 1/pub 28757 Jul 24- v Jul 24

PROKIN INVESTMENT S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 27/06/95 No. 1303, Fo. 1403, Lo. 1, Legajo 12559/95.

28) $ 1.064,00 1/pub 28758 Jul 24- v Jul 24

MELIBREN CORP. S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 27/06/95 No. 1304,Fo. 1404, Lo. 1, Legajo 12560/95.

28) $ 1.064,00 1/pub 28759 Jul 24- v Jul 24

MERY LAKE S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros,

reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 27/06/95 No. 1304 bis, Fo. 1405, Lo. 1, Legajo 12561/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28760 Jul 24- v Jul 24

INVERSORA LOYCAR S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 27/06/95 No. 1305, Fo. 1406, Lo. 1, Legajo 12562/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28761 Jul 24- v Jul 24

PLEIN RIVER S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 27/06/95 No. 1305 bis, Fo. 1407, Lo. 1, Legajo 12563/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28762 Jul 24- v Jul 24

DENAHUEL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 29/06/95 No. 1360, Fo. 1514, Lo. 2, Legajo 12612/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28763 Jul 24- v Jul 24

INVERSORA CROSSTOP S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 29/06/95 No. 1359, Fo. 1513, Lo. 2, Legajo 12611/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28764 Jul 24- v Jul 24

ECOPALM INTERNATIONAL S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 29/06/95, No. 1362, Fo. 1516, Lo. 2, Legajo 12614/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28765 Jul 24- v Jul 24

ANGOOD S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 29/06/95 No. 1361, Fo. 1515, Lo. 2, Legajo 12613/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28766 Jul 24- v Jul 24

HESIMAR INVERSIONES S.A.

CAPITAL: U$S 100.000.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y administrar operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrónica, productos naturales, sintéticos, papel, pesca, química, televisión, turismo, metales y transporte en general; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias; D) Prestar servicios, asesoría de empresas, consultoría y asistencia técnica en general. En el país, respetando el Artículo 7º, Ley 11.073, efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 03/07/95, No. 1375, Fo. 1531, Lo. 2, Legajo 12654/95.
28) $ 1.064,00 1/pub 28767 Jul 24- v Jul 24

CAWLEY STAR SOCIEDAD ANONIMA

-OBJETO-. En el exterior: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales; B) Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, metales preciosos, fondos, monedas y documentos análogos, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones y subsidiarias, constitución o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones asistencia técnica y consultoría, explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos, negocios fiduciarios y de fideicomiso. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda operación con bienes inmuebles.- En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.- U$S 200.000; 100 AÑOS, MONTEVIDEO. REGISTRO: 11/07/95, Nº 1428, Fº 1542, Lº 1, LEGAJO 12854/95.
28) $ 912,00 1/pub 28780 Jul 24- v Jul 24

REFORMAS

V.L.G. AMERICAS S.A.
Reforma de Estatutos

"Capital y Acciones. Artículo 3º: El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1.000 cada una, sea de $ 24.000.000 (pesos uruguayos veinticuatro millones). Por Asamblea Extraordinaria se podrá aumentar el capital hasta $ 120.000.000 en una o más veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa; la Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas."
Registro Público y General de Comercio 27.06.95 - Nº 1307 Fº 1409 Libro Nº 1 de Estatutos - Legajo 13487/94.
28) $ 1.064,00 1/pub 28663 Jul 24- v Jul 24

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 17 de julio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,394100
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,363300
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,822500
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,673000
Brasil	Real	1000		0,927500
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,355400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,430000
España	Pesetas	2100		119,750000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,854200
Holanda	Florines	3100		1,561000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,596000
Italia	Liras	3500		1.609,000000
Japón	Yens	3600		88,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,189000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,481000
Portugal	Escudo Portugués	5200		146,470000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,646000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,173000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,165600
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,329100
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,548230

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,360	6,370
Brasil	Real Billete	1001	$	6,950	7,050
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,385	6,390
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,385	6,387
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,385	6,387

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	19/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/07/95	5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	19/07/95	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	19/07/95	2 9/16
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	19/07/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	19/07/95	4 9/16
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	19/07/95	4 11/16
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	19/07/95	29/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	388,7000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	155,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	438,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53138 Jul 24- v Jul 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Neg. local al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 19 de julio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,373900
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,366900
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,739000
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,276000
Brasil	Real	1000		0,927900
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,364500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,349000
España	Pesetas	2100		118,600000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,779000
Holanda	Florines	3100		1,540200
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,599400
Italia	Liras	3500		1.613,500000
Japón	Yens	3600		87,250000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,113000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,478600
Portugal	Escudo Portugués	5200		144,480000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,635500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,098600
Suiza	Francos Suizos	5900		1,145800
Venezuela	Bolívar	6200		169,570000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,346500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,556750

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,370	6,380
Brasil	Real Billete	1001	$	6,900	7,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,395	6,400
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,393	6,395
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,393	6,395

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			5 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	21/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	21/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	21/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	21/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	21/07/95	5 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	21/07/95	2 3/4
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	21/07/95	6 11/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	21/07/95	4 9/16
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	21/07/95	4 11/16
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	21/07/95	7/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	390,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	155,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,4200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	444,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53153 Jul 24- v Jul 24

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Neg. local al cierre de las operaciones